



Solís lo presentó ayer

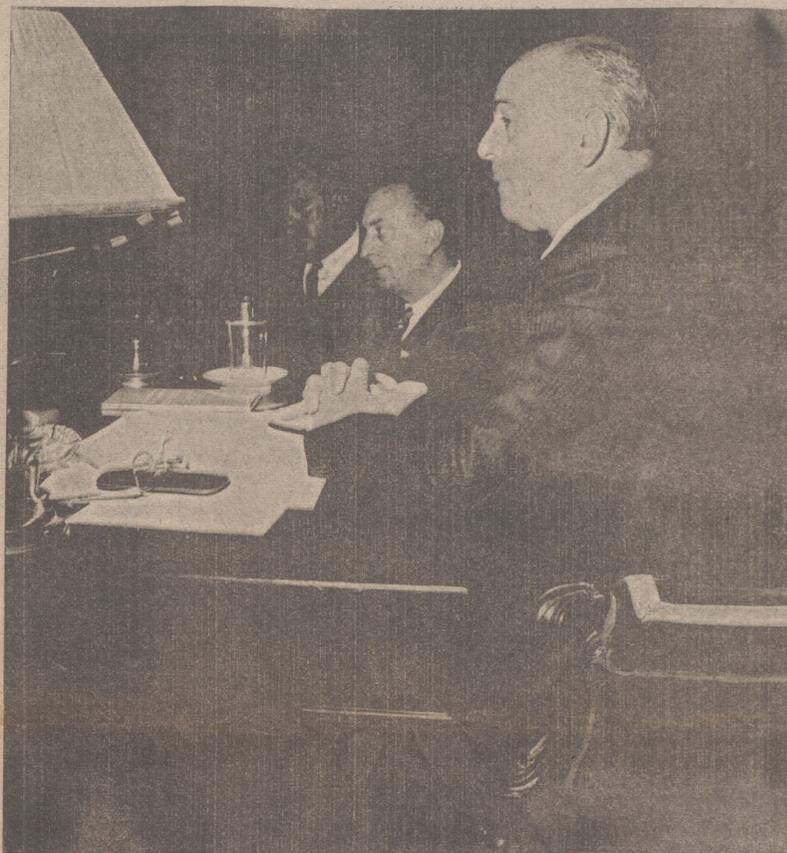
Proyecto de la nueva Ley Sindical

Principios básicos: unidad, generalidad, representatividad, autonomía, asociación orgánica y participación

Elementos estructurales: Organización Sindical, Sindicatos y asociaciones de empresarios, de técnicos y de trabajadores

Misión esencial del sindicalismo: contribuir al perfeccionamiento del sistema socioeconómico español

(Páginas 6, 7 y 9)



NUEVO TIPO DE CINTURON DE SEGURIDAD

Danielle Halifax, esta rubia londinense de 20 años, presenta en la capital inglesa un nuevo tipo de cinturón de seguridad para automóviles denominado «twin lok». Ha sido desarrollado por Britax y entre sus novedades está la eliminación total de las hebillas convencionales y la gran facilidad de cierre con un simple movimiento de una sola mano. — (Foto «Fiel»).

Presencia logroñesa en Lérida

AYER, JUEGOS FLORALES E INAUGURACION DE LA EXPOTUR RIOJANA

(Página 5)

Para solicitar un crédito agrario

ENTREVISTA ESPINOSA-MC NAMARA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 2. (Efe). — El ministro español de Hacienda, Juan José Espinosa San Martín, se entrevistó esta tarde con el presidente del Banco Mundial, Robert Mc Namara, del que solicitó la concesión de un crédito para el proyecto de investigación aplicada al desarrollo agrario, capacitación y extensión agraria. El costo estimado total del capital para las tres partes del proyecto durante el desarrollo del mismo (seis años) es de 28 millones y medio de dólares.



SU PRIMER DISCURSO EN LA ONU

SEDE DE LA ONU. — La delegada suramericana en las Naciones Unidas, Mrs. Shirley Temple Black, durante su discurso ante el Comité para el Desarrollo Nacional y Juvenil. A su lado, Pierre Sanson, del Alto Volta. Estados Unidos proyecta bajar a 18 años la minoría de edad legal de la juventud. — (Telefoto «Upl-Cifra»).



JACQUELINE, HOY

NUEVA YORK. — Mrs. Jacqueline Onassis, muy a la moda, fotografiada durante una visita hecha a Manhattan. (Telefoto «Upl-Cifra»).

Ha muerto don Roberto Bazán

Ayer murió otro médico riojano de pura cepa. Uno de sus hijos más preclaros que logró en su vida médica, uno de los mayores prestigios y respeto que hemos conocido.

Ayer, en la tarde triste y gris del otoño que muere, veníamos de dejarle entre un silencio grave, maridado en la tierra parda y ocre que él ama.

Fuimos nosotros unos de los médicos primeros que conocimos la noticia del mal que roía sus entrañas. Y en la cordatad del plazo, recordamos también aquélla, como lo hicimos por él, toda una oración callada y fecunda en el trabajo de curar, consolar y aconsejar, en la jornada apretada y exhausta.

Aquel día, vimos sus enfermos que él ya no vería más con sus ojos claros que miraban y caían, y recordaremos sin cesar, como él daba trozos de su magullado corazón y los frutos maduros de su ren o vado pensamiento, con esa sonrisa siempre abierta, con giros de gracia riojana un tanto socarrona, de hombre que por haber vivido ya mucho sabía como darle los secretos del alma humana, del hombre por ser hombre y de la mujer, por su condición de tal.

Hoy ya sentimos entre los nuestros y la familia que eran sus clientes amigos el gran vacío que nos deja; hoy nos sentimos como hombres que trabajan con lo mejor de su alma un tanto estreñecida porque hay una baja más, entre los miembros de nuestro Colegio de Médicos, también puesto señorial como él quería muy junto a su casa, donde sus horas de sufrimiento han sido un puro holocausto del médico que tras su labor que aún tanto prometía ha muerto como mueren los hombres auténticos de Dios.

Por eso Dios a estas horas, estará ya pesando la valía de su gran corazón generoso y magullado para

darle la entrada en la Eternidad.

Don Roberto Bazán fue hombre humilde que sabía de verdad donde está la gran verdad; que supo aceptar sin un gesto las realidades que le traía la vida ante la buena o la mala nueva.

Ante su tumba, todos quienes le queríamos hemos rezado una oración cada uno a su modo y manera; pero de ello estoy seguro ha salido traspasada una onda de amor que nos hermana aún más, al recordar la humildad cálida de sus ojos claros; la Medicina de la Rioja, ha perdido otro de sus hombres; soldado si ll condecoraciones pero aguerido y veterano de mil batallas ganadas al dolor y la muerte. Su cálida frase prodigaba quizás aún sin saberlas las palabras sublimes de San Juan de la Cruz: "Pon la esperanza donde parece que no la hay, y saltará la esperanza como un chorro de agua limpia"; porque quien tiene espíritu de esperanza, como la hierba hace crecer esperanza.

Cuantos hoy le lloramos entre los entresijos doloridos del cuerpo y del alma, tenemos el consuelo de decir a su familia, familia pródiga y generosa, que él fue un hombre entero que pasó dejando una estela de paz sin una sola sombra.

Tenemos como él tenía otra esperanza ya casi lograda; su hijo menor ha entrado ya en nuestra familia médica y sentimos orgullo, de que nunca le faltará nuestro aliento y que un día no lejano habrá de sentarse en el sillón de consulta hoy vacío, con la misma sonrisa que él tuvo, para dar aliento en la esperanza y hacer crecer más esperanza.

Hoy sea nuestro abrazo dolorido para su esposa y todos los suyos, en la tarde gris y la promesa de su otra familia, los médicos, que no olvidarán a un español y caballero que ya deseara en la Paz!

agenda del dia

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—Teresa del Niño Jesús, Cándido y María Josefa Roselló. Misa de tercera clase, color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—Francisco de Asís, Cayo y Aurea. Misa de tercera clase, color blanco.

NATALICIOS

María Jacy, de Juan Saranova García y Jacy Rosario González Echániz; Andrés, de Andrés Alcalde Rodríguez y Amparo San Emeterio Rodríguez; María Teresa, de Luis Díez Herbosa y Emilia Martínez Ayarza; Ignacio, de Francisco Javier Solá Santiago y Esperanza Fernández Sotés; María Lourdes, de Antonio Davallillo Martínez y Lourdes del Rey Rábanos; Antonio, de Casto Iniguez Ortega y Amparo Martínez Oribe; Juan Carlos, de Manuel Moreno Pérez y María Soledad Ortega Martín; Inmaculada, de Rodolfo Zabala Bretón y Rosa María Sáenz Glera

Teléfonos de NUEVA RIOJA

DIRECCION ... 211988
REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES ... 213100
(Centralita)

MATRIMONIOS

José Antonio Sáenz Orío con Irene Sáenz Heredia; Saturnino Sáenz Díez con Paula Sáenz Monforte; Ricardo Marraeo Ramírez con María Angeles Fernández Hervias, y Luis Carlos González Revert con María Pilar Ozaeta Berceo.

DEFUNCIONES

María Torres Ruiz-Oldalde, de 76 años, de Logroño; Alfredo Ríoja Calvo, de 39 años, de Logroño; Ignacio González Sánchez, de 49 años, de Santo Domingo de la Calzada.

SERVICIO FARMACEUTICO

Doña Africa Adán Martínez Vara de Rey, 60, y don José María García Baquero Urbio-la, Héroes del Alcázar, 9.

José María Larrondo

ABOGADO

Traslada su despacho a M. VILLANUEVA, s. 3.º d.

Se necesita

CONDUCTOR CON CARNET DE PRIMERA
Razón: MADERAS ALONSO Huesca, E. A. — Telf. 21-25-60. Oficina Col. Ref. número 15.803.

JUAN INFANTE

OTORRINOLARINGOLOGO

Ha reanudado su consulta

(C. S. P. número 945)

Automóviles para todos!

100 meses para pagar

R. I. A. S. A.

Información: Av. Portugal, 10, ppal. LOGROÑO

PEONES Y SOLDADORES

PRECISA IMLO

Razón: MURO DEL CARMEN, 4. 1.º Oficina de Colocación. Referencia número 15.407

Francisco Santaolalla

PEDIATRIA-PUERICULTURA
Suspende su consulta durante el mes de octubre.

Médico sustituto:

Don Raimundo Adán Ligoril Calle Muro de Cervantes, 1 (C. S. P. número 955)

DR. ESCUDERO

NEURO-PSIQUIATRIA

Ha reanudado su consulta

(C. S. P. número 954)

Automóviles para todos!

100 meses para pagar

R. I. A. S. A.

Información: Av. Portugal, 10, ppal. LOGROÑO

VISITE EXPOSICION DE MUEBLES DE FORMICA Y QUEDARA MARAVILLADO

Juan C. Ortiz

VELEZ de GUEVARA s.

TELEFONOS DE URGENCIA

TAXIS: Paradas
Estación Autobuses ... 220829
Espolón ... 212299
Murrieta ... 222626
Gral. Franco ... 222333
Estación Ferrocaril ... 221060
Urgencia nocturna de la Guardia Municipal ... 211210
Casa de Socorro y Policía RENFE ... 213856
Cruz Roja (ambul.) ... 212426
Cruz Roja (chófer) ... 222710
Hospital Provincial ... 211410
Seguro Enfermedad Residencia Sanitaria ... 213600
Servicio de urgencia, calle Sagasta, 4 ... 223984
Cuerpo de Bomberos ... 211010
Cuerpo de Bomberos ... 211019
Comisaría de Policía ... 211610
Ambulancia (Centro de Recuperación Virgen de la Esperanza), 220400, 214951 y 221379.

CUPON PRO CIEGOS

Numero premiado ayer:

1 6 0

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Negociado de Reclutamiento

Alistamiento del reemplazo 1970

Todos los mozos residentes en esta capital, cuyo nacimiento haya tenido lugar en el año 1949, comparecerán ellos mismos o personas que los representen en el Negociado de Reclutamiento del Excmo. Ayuntamiento —Pío XII, Estación de Autobuses, esquina Nordeste—, durante el presente mes de octubre y horas de 10 a 13, a fin de aportar datos para su alistamiento, llevando consigo el Documento Nacional de Identidad.

Asimismo comparecerán aquellos que, en calidad de voluntarios, se encuentren sirviendo en el Ejército o hayan servido con anterioridad a su reemplazo.

Logroño, 1 de octubre de 1969 El Alcalde

Automóviles para todos!!!

100 MESES PARA PAGAR

R. I. A. S. A.

Información: Avda. Portugal, 10, ppal., LOGROÑO

Precisamos agentes en: HARO, SANTO DOMINGO, NAJERA, CALAHORRA y ALFARO

tiempo atrás

Hace 25 años

MARTES, 3 DE OCTUBRE DE 1944

EN ESPAÑA

Se clausuró la exposición de arte del grupo de empresa

Se clausuró la exposición de arte del Grupo de Empresa que se había celebrado en los bajos de Calvo Sotelo, 6. Reunido el jurado calificador, se concedieron los siguientes premios: En Arte; primero, Pedro Guillén Paellada; segundo, José Luis Pedrosa; tercero, José María Carreras; cuarto, Cándido Elías, y quinto, Miguel Pecina. En Labores; primero, Micaela Cerniño, y segundo, Josefina Verde.

—El Ayuntamiento de Madrid agasajó al ex-alcalde de Santiago de Chile, don Au-

gusto Vicuña que había traído un mensaje de la municipalidad de aquella capital para el Ayuntamiento madrileño. Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se celebró una comida en honor del ilustre visitante.

—En el ministerio de Educación Nacional, el titular del departamento recibió a los jefes de enseñanza del Frente de Juventudes. El señor Ibáñez Martín recibió de manos del jefe central las conclusiones sobre los problemas de interés de las enseñanzas del Frente de Juventudes.

EN EL EXTRANJERO

Terminó la resistencia de los defensores de Varsovia

Capituló el comandante de las fuerzas clandestinas polacas en Varsovia, según anuncio de Radio Moscú. La agencia informativa del comité de liberación polaco comunicaba a este respecto: "Unidades del ejército popular y de las fuerzas del interior, que se negaron a obedecer las ordenes del comandante de dichas fuerzas, se abren camino combatiendo hacia las afueras de Varsovia. Algunos contingentes han llegado ya a la línea del Ejército Rojo en la orilla oriental del Vístula. Los dirigentes insurgentes del "S a nacia" —organización de la extrema derecha— liquidan el levantamiento popular en Varsovia de la misma manera que lo hicieron. Prefieren entregar los héroes de Varsovia

a los alemanes antes de verlos con el Ejército Rojo". Varsovia cayó después de agotados todos los medios de lucha y todos los viveres, a los 83 días de heroica lucha contra una aplastante superioridad enemiga. Comunicaba un oficio del general Bor: "A las 22 horas de hoy hubieron de hacer sus últimos disparos los defensores de Varsovia".

—Los alemanes consiguen mejorar notablemente sus posiciones entre el bajo Rhin y el Waal. Mientras tanto aumentaba la actividad de los combates que se llevaban a cabo entre Maeseyck y Aquisgrán y sucumbían los últimos puntos de apoyo alemán en Calais. Por su parte grupos rusos consiguieron entrar en Weisskirchen.

Hace 50 años

VIERNES, 3 DE OCTUBRE DE 1919

Asamblea general de empleados del Ayuntamiento

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se acordó, para el día 12, del actual, festividad de la Raza, el siguiente programa de festejos: diana, misa de campaña, concierto a mediodía y por la noche en el Espolón y salida de gigantes y cabezudos.

—En el Teatro Círculo celebraron asamblea los empleados municipales de todos los servicios y dependencias del Ayuntamiento con el fin de dar cuenta de los trabajos realizados por los señores Aréjula, Muro, Villa, Santa, Caballero y Melguizo, que formaban la comisión encargada de fundar una asociación. Los citados trabajos se aprobaron y se concedió a los citados señores facultad para confeccionar el reglamento, que se sometería a la aprobación en otra asamblea, en la que se nombraría la junta directiva para ver de conseguir el mejoramiento que se perseguía.

—Comenzó la vendimia en la mayoría de los pueblos de la Rioja; en algunos se esperaba que la cosecha fuese corta y en otros bastante mejor que el año anterior. En Aldeanueva de Ebro se calculaba que se recolectarían 800.000 arrobas de uva o sea 300.000 cántaras de vino.

—En Ventosa nevó y reinaba un temporal helador y en San Millán de la Cogolla no cesaba de llover desde hacía tres días, viéndose cubierta de nieve la picota de San Lorenzo.

Tienda de comestibles

Panadería y vivienda, se vende en San Asensio. Facilidades de pago. TELEFONO 22-17-02. LOGROÑO

Academia de La Redonda

PREPARACION DE REVALIDA DE CUARTO

Informes e inscripciones, en GENERAL MOLA, 53, PORTERIA.

Notas y avisos

Relación de los libramientos puestos al cobro en la sección de caja de esta Delegación de Hacienda. Perceptores: Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Logroño, Agapito Pascual Mayoría y Gervasio, Marín Palacios, Ealdio Jorcano Ruiz, Francisco Sánchez Ortega, Julián Loza Iglesias y Mariano Castillón Palacios.

Escuela Pericial de Comercio

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE INGRESO

Por la presente se convoca para el día 4, sábado a las nueve de la mañana, a todos los alumnos matriculados en ingreso.

Muy cerca de la capital

Vendo dos huertas de dos fanegas cada una, con agua para riego todo el año, pozos, casa y pequeña vivienda, ideal para veraneo.

TELEFONO 21-29-64

DORMITORIOS de FORMICA

Juan C. Ortiz

VELEZ de GUEVARA s.

Automóviles para todos!!

100 meses para pagar

R. I. A. S. A.

Información: Av. Portugal, 10, ppal. LOGROÑO

AZULEJOS BLANCOS Y DE COLOR
TRITURADORES "ROCA" PARA FREGADEROS

-PERÉ-

PIO XII 5. (Junto a la Estación de Autobuses) Telfno. 22-04-82.

En el mejor sitio de Logroño

(Junto Espolón), vendo piso libre, exento, con garaje, dos ascensores subida y bajada, calefacción central, agua caliente y espléndida terraza. Gran Vía, 22. Porteria.

IMPORTANTE EMPRESA

OFRECEMOS 3 PLAZAS DE VENDEDORES EXCLUSIVAMENTE A PERSONAS QUE NO HAYAN TRABAJADO EN VENTAS

Preparación mediante cursillo gratuito por personal especializado.

EXIGIMOS:

- * Servicio militar cumplido.
* Presencia agradable.
* Facilidad de expresión.
* Cultura media.
* Constancia en el trabajo y plena dedicación.

Interesados, visítenos hoy mismo, de 10 a 12 y de 4 a 8, en Gran Vía, 65, principal izqda. Les atenderá Sr. VAZQUEZ.



Veintidós telefonistas cogieron gripe a la vez.

Veintidós telefonistas, con gripe

Han tenido que venir refuerzos de cuatro provincias vecinas

La última gracia callejera: los monos tienen la culpa

Ya dijimos en su día que la gripe estaba haciendo estragos en la ciudad. Como coincidió con el final de fiestas hubo sus más y sus menos respecto a la atención de la misma, pero la fiebre alta, los bronquios afectados y la cantidad de gente afectada dieron como señal la verdad de esta gripe otoñal.

nos pilló desprevenidos y se aventuraron toda clase de causas sobre la misma, pero últimamente ha corrido por ahí una teoría tan eufórica, tan divertida, que merece la pena comentarla. Se dice que la gripe la trajo a Logroño nada más y nada menos que los monos del circo que actuó en fiestas.

traer la gripe a la Rioja sin que haya razón alguna para pensarlo. Entre otras cosas, si la gripe afecta también —por ejemplo— a Bilbao, es bastante problemático que los monos tengan la culpa.

TELEFONISTAS DE RESERVA

Pero quizá el caso más curioso que haya producido esta gripe sea el de las telefonistas. En total, 25 chicas del 009 han sido atacadas casi simultáneamente por ella y como la enfermedad da bastante fiebre y produce un malestar que obliga a guardar cama, otras telefonistas de Pamplona, San Sebastián, Bilbao y Santander han tenido que venir a Logroño a suplir la ausencia de sus compañeras gripadas. Once telefonistas de las cuatro capitales mencionadas atienden ahora las llamadas de aquí y de fuera.

Lo cierto es que a todos

LOGROÑO A DOS COLUMNAS

BUSCAR EL SOL

El sol se buscaba ayer casi con avidez. Toda la gente caminaba por las aceras al lado del sol. Las madres y sus hijos fueron al Espolón y al Parque como en los mejores días, y hasta el fantasma de la gripe parece que perdió importancia ante el cielo azul y la luz brillante del astro rey. Quizá el sol de otoño sea el más dulce de todos los soles, el más entrañable. Sol que hace amarillar las hojas de los árboles y de las parras y de las cepas, sol que hace más vital, más alegre y más caliente el ya corto día de octubre.

LOS PRECIOS, POR LAS NUBES

El traje que hace dos años costaba cuatro mil pesetas, se vendía el pasado por cinco mil quinientas, y este año por seis mil quinientas, en números redondos. Los zapatos empiezan a rondar en sus precios las cuatro fatídicas cifras y los presupuestos familiares empiezan a desmoronarse ante estas subidas impresionantes. Los libros de texto en el Bachillerato han dado un salto de gigante en sus precios, subiendo algunos de ellos más del cincuenta por cien respecto al año pasado. En fin, que sólo los productos del campo mantienen su precio y aún pueden comprarse higos a diez pesetas kilo. Riquísimos higos de huertas cuidadas con amor, con "dedicación plena", con sacrificio, sin beneficios.

LAS FUENTES OLVIDADAS

Las famosas fuentes del Instituto sufrieron ciertos descalabros hace ya muchos meses. Tanto que ni nos acordamos. Y entonces el Ayuntamiento de la ciudad acordó sustituir las figurillas de las fuentes por otras nuevas. Pero dado que no sólo las figuras, sino toda la fuente, necesitada ser sustituida, o al menos reparada, se acordó de nuevo llevar adelante el susodicho arreglo, por el bien de la estética en esta zona de la ciudad. Pero los meses van pasando y las fuentes se deterioran cada día un poco más, y hoy presentan un aspecto francamente lamentable, por lo cual sugerimos que se acelere la tramitación precisa y las fuentes vuelvan a ser agradables y a tener agua, como antes.

LOGROÑO, "MAGAZINE DE TURISMO" EN LA REVISTA "S. P."

En el último número de la revista "SP", de fecha 28 de septiembre, se inserta una separata central a todo color con el título "Logroño". La portada de este "magazine de turismo", nombre que la propia revista da a la separata, es una fotografía de la Redonda, de su portada principal y sus torres.

De la tradicional aspirina al último fármaco fabricado en cualquierera de los docientos y pico laboratorios españoles, cantidades de pastillas calmantes, preventivas y corta-fiebres, se consumen estos días en la ciudad. Según las últimas noticias la gripe alcanzó su cota máxima iniciando su descenso paulatino, pero ya se sabe que los últimos ramalazos son los peores.

M. S. (Foto HERCE)

III Congreso Nacional de Medicina Social Agraria y Prevención de Riesgos Profesionales en el Campo

En las conclusiones aprobadas en el II Congreso Nacional celebrado en Valencia en noviembre de 1967, figuraba una en virtud de la cual el III Congreso Nacional había de celebrarse en Córdoba el cual se llevará a efecto durante los días 11 al 14 del próximo mes de noviembre.

A tal fin, desde hace varios meses la Organización Sindical en dicha provincia, con la colaboración de los señores médicos, veterinarios, sociólogos, directores de Empresa, ingenieros, letrados, expertos en Seguridad Social, trabajadores y empresarios, comenzaron los trabajos preparativos y estudios necesarios.

El temario oficial del Congreso será a base de dos ponencias a debatir y una mesa redonda para discutir las comunicaciones libres que sobre el tema se envíen al Congreso, ponencias que son las siguientes:

Primera. — Sobre "Tuberculosis Humana y Animal", "Lucha y Erradicación".

Segunda. — Sobre "Aspecto

sociológico de la vivienda rural".

Mesa Redonda. — Sobre "Estructuras Jurídico-administrativas de Previsión Social, Laboral sanitaria de las poblaciones agropecuarias y forestal española, y sus perspectivas ante la problemática oficial".

El enunciado y esquema del contenido de las ponencias y de la mesa redonda, se publicará en fecha breve.

Todos los señores congresistas que lo deseen pueden enviar comunicaciones pero limitadas las mismas a las materias del temario oficial, haciéndolo por conducto de esta Delegación Provincial (Obra Sindical "Previsión Social"), Avenida Pío XII, s/n., para hacerlas llegar a la Secretaría del Congreso en Córdoba.

Igualmente se facilitarán instrucciones a las personas interesadas en la participación del congreso, bien entendido que ello deberá hacerse antes del próximo día 10 de octubre, e igualmente en lo que se refiere a la remisión de comunicaciones.

Con el advento se simplificará la misa

En algunos lugares ya se «ensaya» la nueva liturgia

Es ya sabido que con el advento, el inicio del año litúrgico cambiará en todo el mundo la liturgia de la misa, se simplificará notablemente para resaltar la esencia auténtica de la misa y conseguir, de este modo, una mayor identificación del «pueblo» con el oficiante, del cristiano con Dios. Se quiere pasar —de una manera real— de obrar la misa a participar en ella, a penetrar en el auténtico sentido de la misa.

Y ese cambio, que depende de un mucho de la mentalidad de cada quien, puede conseguirlo en parte la nueva liturgia. En esencia se trata de simplificar al máximo el sacrificio. Por ejemplo, se reducen todas las manifestaciones de en-

trada al rezo del Confiteor Deo —en el que se suprimen todas las invocaciones a los santos— y se destaca el carácter social del pecado.

En cuanto al ofertorio simplemente se presentará el pan y el vino y en la comunión se establecerá el «saludo de la paz».

De todas estas reformas se ha hablado ya en Logroño en un cursillo que tuvo lugar en el Seminario a primeros de septiembre. A él acudieron religiosos, religiosas y seglares. También en algunas parroquias se han realizado ya algunos «ensayos» de la nueva liturgia. El sentido de comunidad que tuvo la misa de los primeros tiempos del cristianismo se intenta resucitar ahora con la nueva liturgia.

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de la provincia de Logroño

De conformidad con lo prevenido en el artículo 39 del Reglamento, este Colegio Oficial celebrará Asamblea Plena el día 12 del próximo mes de octubre, a las 12 de la ma-

ñana, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, sito en la calle de Vera de Rey núm. 68, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero: Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo: Memoria de intervención y cuentas de 1968.

Tercero: Memoria de Secretaría.

Cuarto: Informe de la Presidencia sobre el proyecto de ley que regulará los haberes de los funcionarios de Administración Local, pendiente de aprobación.

Quinto: Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público a efectos reglamentarios y para conocimiento de los señores colegiados.

Logroño, 29 de septiembre de 1969. — El Secretario, Eduardo de la Fuente. — V.º B.º. El Presidente, Federico Leach.

ANUNCIOS FINANCIEROS

Banco Intercontinental Español BANKINTER

BONOS DE CAJA — EMISION ABRIL 1967

QUINTO SORTEO DE PREMIOS

Se pone en conocimiento de los tenedores de Bonos de Caja de esta Emisión y del público en general, que, en el quinto sorteo semestral de premios celebrado en el día de hoy ante el notario de esta capital don Mantel de la Cámara Alvarez, han resultado premiados los Bonos que se detallan a continuación:

Premio "A", de 1.000.000 de pesetas:		Bono de Caja núm.	883.830
5 premios "B", de 100.000 pesetas cada uno:		Bono de Caja núm.	52.267
	"	"	217.519
	"	"	358.379
	"	"	553.681
	"	"	1.090.659
25 premios "C", de 30.000 pts. cada uno:		Bono de Caja núm.	250.336
	"	"	259.080
	"	"	315.429
	"	"	334.677
	"	"	335.185
	"	"	342.621
	"	"	342.621
	"	"	342.665
	"	"	371.900
	"	"	390.547
	"	"	429.497
	"	"	457.866
	"	"	548.244
	"	"	556.687
	"	"	569.014
	"	"	602.308
	"	"	613.750
	"	"	616.653
	"	"	629.165
	"	"	675.142
	"	"	676.851
	"	"	677.696
	"	"	707.250
	"	"	713.943
	"	"	792.245
	"	"	799.416
	"	"	825.366
	"	"	850.307
	"	"	850.337
	"	"	857.96
	"	"	871.86
	"	"	877.85
	"	"	881.82
	"	"	917.35
	"	"	945.63
	"	"	958.16
	"	"	988.010
	"	"	1.008.375
	"	"	1.035.036
	"	"	1.089.125
50 premios "D", de 10.000 pts. cada uno:		Bono de Caja núm.	128
	"	"	2.199
	"	"	43.787
	"	"	46.121
	"	"	87.824
	"	"	115.764
	"	"	144.287
	"	"	189.567
	"	"	208.170
	"	"	217.946

Los premios podrán ser hechos efectivos en las oficinas de este Banco y en todas las sucursales del Banco de Santander establecidas en capitales de provincia.

Madrid, 29 de septiembre de 1969.

El Consejo de Administración

CIROJA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 6 de noviembre próximo, en primera convocatoria, a las 18 horas, con el siguiente orden del día:

1.—Modificación del apartado A del artículo 15 de los Estatutos sociales.

2.—Renovación del Consejo de Administración.

Logroño, 29 de septiembre de 1969.

El Presidente del Consejo Cipriano Rodríguez Jalón

ANUNCIOS OFICIALES

DELEGACION PROVINCIAL DE JUVENTUDES

CONCURSO - SUBASTA

Esta Delegación Provincial de Juventudes saca a concurso-subasta la relación de la obra siguiente:

CONSTRUCCION DE UN CAMPO DE FUTBOL, VALLADO Y VESTUARIOS Y ASEOS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA JUVENTUD

con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas, económicas y económico-legales redactadas al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición a que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de Juventudes de Logroño, sita en Calvo Sotelo núm. 15, 2.º.

El concurso - subasta se celebrará en la citada Delegación el próximo día 21 de octubre, a las 12 de la mañana, debiendo presentarse a esta hora y día las proposiciones en triplicado ejemplar ante la Junta Económica constituida a este efecto.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Logroño, 3 de octubre de 1969
El Presidente de la Junta Económica

ZARAGOZA

Domingo 12 OCTUBRE Salida, 7,30 mañana. Regreso, diez y media noche.

VIAJES GONBE

Agencia de Viajes TITULO N.º 15 DEL GRUPO A.

Avenida de Portugal, 7, bajo. Teléfonos 22-30-48 y 21-45-70

PISOS

CON CALEFACCION CENTRAL, A PRECIOS MUY INTERESANTES PARA HABITAR EN EL DIA. TRATO DIRECTO CON EL PROMOTOR. LLAVES EN MANO, A ESTRENAR. GASTOS DE COMUNIDAD MUY REDUCIDOS

Cuatro habitaciones, exteriores, cocina y cuarto de baño, con muchos extras

FACILIDADES DE PAGO VISITENOS Y LE MOSTRAREMOS LOS PISOS COMPLETAMENTE TERMINADOS

Oficina de venta: AVDA. PORTUGAL, 9, ENTREP. 4.

Plaza autopullman, dotado de toda clase de comodidades.

160 PTAS.

Mañana comienzan las fiestas

El domingo serán coronados la Virgen del Bueyo y el Niño



ALBELDA DE IREGUA.— De nuestro corresponsal, Félix Ochagavía.

Durante los días 4, 5, 6 y 7 tendrán lugar las Fiestas del Triunfo en esta bonita y simpática localidad. Los jóvenes están en pleno apogeo preparando el rico zurrapote para ofrecerlo a todos los que en estos días nos visiten. Los bares «Cafetería París», «La Parra», «Las Vegas», «Corab», «La Unión» y «Las Sirenas» servirán con todo esmero exquisitas meriendas, bocadillos, toda clase de bebidas.

En la Plaza de España habrá baile amenizado por la Orquesta Fernández. A las nueve de la noche se interrumpirá momentáneamente, ya que será quemada una bonita colección de fuegos artificiales.

En el club de baile «Las Sirenas», organizado por la juventud, habrá igualmente baile, amenizado por la Orquesta Azul y por el conjunto «Los Jóvenes», hasta las tres y media de la madrugada.

En el Cine Panorama se proyectarán las espectaculares películas «La gran sorpresa», «Jerry calamidad» y «La leyenda del león».

ACTOS RELIGIOSOS

En estas fiestas que se aproximan va a tener lugar un acto de especial interés y relieve. Se trata de la coronación de la imagen de la Virgen del Bueyo, Patrona de la localidad, y del Niño Jesús que lleva en brazos, con coronas de plata labrada. Tan importante acto forma parte de los actos religiosos que, durante estas jornadas, se desarrollarán y que son como sigue:

El domingo, a las siete de la mañana, Rosario de la Aurora, y a continuación, misa primera. A las diez, misa segunda. A las once y media, y en la Plaza Mayor, tendrá lugar la solemne procesión presidida por las autoridades con la imagen de Nuestra Patrona, la Virgen del Bueyo, con la clásica danza. Una vez que se llegue a la Plaza, la imagen de la Virgen será colocada en un templete, y tras el altar portátil para la misa, quedará expuesta a la veneración de los fieles, y antes

de comenzar el santo sacrificio de la misa, nuestro párroco, don Santiago Lejarra, colocará las dos coronas de plata en las frentes de la Virgen y el Niño entre las oraciones, aplausos y saludos de todos los fieles de Albelda. Don Julián Mante, canónigo del Pilar de Zaragoza, y antiguo párroco de Albelda, será el encargado de cantar las glorias de María en este gran día de fiesta. Terminada la misa continuará la procesión por el itinerario de costumbre para terminar en la Parroquia con el canto de la Salve.

Por indicaciones de nuestros sacerdotes, advertimos a todos los vecinos de Albelda, y muy especialmente a los que viven en la plaza donde han de tener lugar estos actos, adornen con banderas y flores los balcones y fachadas de sus casas con el fin de realizar estos actos que prometen ser un acontecimiento en nuestro pueblo.

ENLACE

El pasado sábado tuvo lugar el enlace del joven Emilio Alejo López con la bella señorita Marina Trevijano. Actuaron de padrinos José Trevijano y María Carmen Alejo. Les fue servido un exquisito banquete en el Salón Alaska. El nuevo matrimonio partió para diversas provincias españolas.

Fallecimiento sentido

CENICERO.—(De nuestro corresponsal, Felipe Nalda Frias).
Victima de rápida enfermedad, y tras haber sido infructuosamente operado, ha fallecido en Logroño nuestro convecino don Roberto Bazán Cárcamo, a quien Cenicero y sobre todo los humildes de Cenicero tanto deben.

Cuando todavía tanto pudiera esperarse de él y tras haber superado una dura etapa de su vida en la que con gran sacrificio pudo situar a su felizmente dilada familia, lo que nunca fue obstáculo para que extendiera sus afanes y sacrificios por quienes acudían a él, cuando pudiera haber pensado en un retiro parcial de su enorme actividad y sacrificios, lo hemos perdido irremediablemente.

Lamento que mi pobre pluma no sea capaz de tan siquiera rozar la altura y merecimientos de este hijo distinguido y benemérito de Cenicero, cuya memoria perdurará y merece perpetuarse entre nosotros.

DEL CAMPO

Hay gran preocupación entre los labradores por la persistencia de las lluvias, que están empujando a afectar seriamente, principalmente a las uvas blancas, cuya vendimia, si continuamos así, habrá que precipitar aun cuando las pruebas de graduación efectuada apenas rebasen los 10 grados.

Confiamos en que esta iniciación del podrido se superé y podamos esperar a que la cosecha se sazone convenientemente y se alcancen las tradicionales calidades que nos han dado justa fama.

Los cosecheros confían en alcanzar los mismos precios de la pasada campaña y parece también que los compradores están en la misma buena disposición, aunque por ambas partes se teme que la abundante cosecha general por una parte y la posible deficiente calidad por otra, no hagan factible esto.

ORGANIZACION JUVENIL

El pasado domingo día 28 partieron con destino a León los afiliados a la O. J. E. Lauro Herminilla y Vicente Montejo, que en el presente año se proclamaron campeones provinciales dentro de los VII Juegos Deportivos de la O. J. E. en la modalidad de pelota a mano, en el grado de cadetes.

En dicha localidad se preparaba una gran concentración nacional, y permanecerán hasta el día cinco, juzgando las fases finales con las distintas provincias participantes.

Esperemos que el resultado sea favorable a estos entusiastas deportistas y puedan alcanzar el título de campeones nacionales.

Una zona de la ciudad que cobra vida en octubre: el primer tramo de General Franco

Octubre es una fecha como otra cualquiera, pero hay un sector de nuestra ciudad que la vive de una manera especial por que le afecta muy directamente. Nos referimos al primer tramo de la calle General Franco, que recibe la afluencia de los estudiantes de la Escuela de Maestría Industrial, La Enseñanza y Escolapios, la pacífica y colorista invasión de las vendedoras de pimientos y ajos, la entrada de los grandes remolques de trigo y cebada al edificio del ex-cuartel de Infantería. Con ello, y el normal ajeteo de las amas de casa que van y vienen al mercado, este tramo de calle cobra una nueva vida que merece la pena detenerse a observar, aunque sólo sea un rato.

Porque allí confluyen el chaval revoltoso y juguetón con la madre cargada de bolsos de comida, el labriego filósofo y cultificador de pimientos y la gente que del campo sólo conoce lo que ve en las películas. Gente de todo tipo que se siente atraída por el colorido magnífico de los montones de pimientos, por su exquisito sabor, por el picante de los «chiles» a veces chiquitos y retorcidos, a veces más grandes y verdí-rojos.

El pintoresquismo de este mercado —aparte de todo lo demás— da un aire nuevo a esta zona de la ciudad que el resto del año es más bien tranquila en cuanto a personal se refiere. El tráfico rodado ya es otro cantar.

Octubre se nota en el ambiente juvenil de los chicos y chicas que pasan cargados de li-

En la Iglesia de los PP. Carmelitas, mañana, día 4 de octubre, primer sábado de mes, a las siete y media de la tarde, función mensual en honor de Nuestra Santísima Madre del Carmen.

Quedan invitados al acto todos los cofrades.

Atención a las aves anilladas

El Centro de Migración de Aves del Museo de Ciencias de Madrid, agradece a toda persona que cace una ave anillada, o que sepa de una nueva captura de ave portadora de marca, lo comunicue a la mayor brevedad al Centro (Casiellana, 80, Madrid - 8), copiando en la carta la inscripción completa que figure en la anilla, sin olvidar mención de localidad y fecha en que el ave fué cazada o encontrada, y, si es posible, enviando también la anilla aplastada dentro de la carta. Dicho centro se encarga de gestionar los datos de procedencia de cada ave, y, en su día, gustoso los comunica a cada remitente.

EL TIEMPO

Máxima, 19,6 grados, a las 16,20 horas mínima, 12,4 grados, a las 7,00. Media, 16 grados. Presión atmosférica, 734, estacionaria. Humedad relativa: Máxima, 78 por 100, a las 7,00 horas, y mínima, 5 por 100, a las 16,20. Lúci el Sol 10 horas.

AJUSTADOR DE PRIMERA

NECESITA FABRICAS DE PERFILES Y MOLDEADOS DE CAUCHO "PERMOLCA"
ALTA RETRIBUCION
Servicio militar cumplido
Oficina de Colocación. Ref. núm. 15.754

ADMINISTRATIVO DE ALTO NIVEL

Precisa importante Empresa radicada en Logroño. Será preferido quien posea conocimientos del Gremio de la CONSTRUCCION. A retribuir con remuneración interesante. Absoluta reserva para colocados. Enviar historial profesional y referencias al **Apartado de Correos número 150. Logroño. Indicativo para la oferta: "Construcción".** Oficina de Colocación. Ref. núm. 15.812

M. E. C. A.

Necesita **ASPIRANTE ADMINISTRATIVO** Remuneración superior a las bases. Escribir, acompañando referencias e indicando estudios y pulsaciones por minuto a máquina copiando, a: **M. E. C. A. — Cigüeña, 20** Oficina de Colocación. Referencia número 15.611.

ALBAÑILES OFICIALES DE PRIMERA

precisa Empresa constructora, en Albelda. Buena retribución. Razón: De 7 a 8 tarde, en: **Galvo Sotelo, 12, tercer derecha.**

LA SEÑORA DOÑA MANUELA SAINZ MONTERO

Viuda de don Lucio Vicario **FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 75 AÑOS DE EDAD** habiendo recibido los Santos Sacramentos **R. I. P.**

Sus resignados hijos, doña Petra (viuda de López), don Pablo y don Rufino; hijas políticas, doña Soledad Santamaría y doña María Blanco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 3 de octubre de 1969.

Iglesia parroquial. — Padres Carmelitas. Funeral y misa de réquiem. — HOY, VIERNES, a las DIEZ Y MEDIA. Conducción del cadáver. — A continuación. Casa mortuoria. — Vara de Rey, 29.

Peones con opción a vivienda en propiedad

Bien retribuidos. Se precisan en: **FUNDICIONES DEL ESTANDA, S. A.** Apartado 3 — Teléfono 89-17-25 — BEASAIN (Gipuzkoa)



Primer Aniversario EL SEÑOR

Don Antonio Alonso Muro

Practicante **QUE FALLECIO EL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1968, A LOS 75 AÑOS DE EDAD** habiendo recibido los Santos Sacramentos **R. I. P.**

Su viuda, doña Gregoria Aguirre Vicente; hijos, don José, don Jesús, don Raúl y don Antonio; hijas políticas, doña María Aracel, doña María Angeles, doña Josefina y doña Isabel; nietos, sobrinos, primos y demás familia ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al **FUNERAL de CABO DE AÑO** que se celebrará **HOY, VIERNES, día 3, en la iglesia parroquial de Santa Teresita, a las DIEZ, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.**

Logroño, 3 de octubre de 1969.

En Alfaro y en sufragio de su alma se celebrarán **HOY, misas en la Parroquia de San Miguel, a las 8 y 10 de la mañana.**

En el Amor Misericordioso, a las 8 de la tarde.

En San Francisco, a las 8 de la mañana y 7 tarde.

Segundo Aniversario EL ILMO. SEÑOR

D. Félix Gómez-Escolar Trevijano

Ingeniero Industrial **QUE FALLECIO EN CIDAMON, A LOS 82 AÑOS DE EDAD** habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad **R. I. P.**

Su resignada viuda, doña María Antonina Díez del Corral López Montenegro; hijos, doña Matilde, don Félix, doña María Teresa y don J. Ignacio; hijos políticos, don José María Pozancos Burgos, don Pedro Urbiola Sáenz de Tejada y doña Dolores del Campo Cortazar; hermana política, doña Dolores Díez del Corral López Montenegro; nietos, primos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la **MISA que se celebrará en la iglesia de Santa María de la Redonda MANANA, SABADO, a las DOCE, que será aplicada por el eterno descanso de su alma.**

Logroño, 3 de octubre de 1969.

Alfaro contará con el primer museo del vino

Recibirá expediciones de extranjeros los fines de semana

La primera idea de construir un museo del vino en la Rioja fue en Alfaro, en el año 1967. El promotor fue don José Palacios, conocido en nuestra provincia por su vinculación en la ducción vinícola y por sus actividades en la ciudad alforesna. Desde aquel año, don José Palacios ha estado laborando para conseguir que sea una realidad el tan esperado museo del vino.

En efecto, el mismo nos dice: «Esperamos que esté terminado a finales del próximo mes de noviembre».

UN MUSEO

El museo estará abierto a la ubicación de dicho museo estará en los sótanos del edificio "Burgovieja", actualmente en construcción cuyas obras encuentran en estado muy avanzado. Allí habrá varias dependencias en las que se podrá degustar vinos de todas las clases y marcas riojanas y donde el visitante tendrá la oportunidad de observar todo el proceso de elaboración, concentración, y embotellado del vino.

El museo estará abierto durante las veinticuatro horas del día, con un servicio permanente para todos los visitantes, de día o de noche.

ES LA PRIMERA IDEA

Actualmente ya existen diversos proyectos de instalar museos de vino en varias partes y localidades de la Rioja. De todos estos intentos, este de Alfaro es el primero y el que se encuentra en estado más avanzado. Don José Palacios, promotor de este primer museo, dice su iniciativa:

«La idea se basa, sobre todo, en aprovechar la circunstancia de la calidad vinícola riojana y el enclavamiento de paso entre las provincias vecinas. En esta última característica, añade don José Palacios, Alfaro goza de grandes ventajas porque se encuentra en una zona y en nuestra ciudad confluencia de la provincia de Logroño y el cruce de carreteras que van de Barcelona a Bilbao y de Bayona a Madrid, pasando por el nuevo puente de Gasteón».

UN MUSEO DINAMICO

Una vez todo en marcha el museo de vino se colocará en la primera línea de nuestros caldos. Todos los vinos de Rioja, embotellados y elaborados, de aquellas marcas más representativas, serán colocados y clasificados en sus correspondientes stands. Los no embotellados y que sean acreedores de un prestigio por su calidad, serán juzgados por el Consejo Regulador de Denominación de Origen

Rioja, estarán colocados en unas cubas.

De esta forma, el visitante podrá degustar y comparar los diversos caldos que produce esta incomparable tierra riojana.

TAMBIEN EL "SOFOCAL"

Y en esta variedad, el visitante conocerá un tipo de vino conocido en la Rioja, pero poco generalizado. Se trata del llamado "sofocal" o "supurao", también conocido por mistela vieja. Don José Palacios nos informó que tenía interés en darlo a conocer ya que en la Rioja Baja se elabora mucho y todavía está sin comercializar.

«En nuestro museo del vino vamos a servir siguiendo todos los cánones, es decir, con unos tarritos blancos, previamente calentados a unos 40 grados. El "sofocal" es de buen paladar y posee mucha "garra"».



Se celebraron los Juegos Florales y se inauguró la Expotur Riojana

La jornada fue intensa y emocionante

LERIDA, 2. — (Por teléfono, de nuestro enviado especial, Manuel de las Rivas).

Siguen con gran brillantez las jornadas riojanas en Lérida. Los actos programados para hoy han sido muchos e importantes, que tanto logroñeses como leridanos han vivido con verdadera intensidad. A las ocho y media de la mañana se ha celebrado en la catedral una misa con la asistencia de las autoridades de ambas provincias. El templo se encontraba completamente lleno de fieles. A las once y media, en el Teatro Principal, han tenido lugar el Certamen Literario Mariano y los Juegos Florales en honor de los dos Patronos. Hizo una presentación el director de la Academia Mariana, que es a la vez director del «Diario de Lérida», don Salvador Jené, y explicó al gran número de público que asistía la historia de la Academia Mariana, que es a la vez director del «Diario de Lérida», don Salvador Jené, y explicó al gran número de público que asistía la historia de la Academia Mariana, que es a la vez director del «Diario de Lérida»...

Ramón Malla Call. El primero, explicando el honda significado del refrán «leridense y riojanos, todos hermanos», y el segundo expresó, de una forma sencilla, la gratitud por la visita logroñesa a la capital catalana, cerrándose después el acto.

Mientras tanto, en la Plaza de España, cantidad de personas admiraban las actuaciones de Coros y Danzas de la Sección Femenina de Logroño, que ofrecía bailes folklóricos de nuestra tierra y la participación de la banda de la Academia Provincial, que intervino con unos pasodobles.

Seguidamente tuvo lugar un almuerzo y un vino de honor en el Gobierno Civil, presidido por las autoridades de ambas provincias.

A las seis y media de la tarde se procedió a la apertura de la Expotur Riojana en el Instituto de Estudios Leridenses, donde estaban expuestos carteles, fotografías, artesanía, vi-

nos, conservas y muestras folklóricas de nuestra provincia. En el acto de apertura tomaron la palabra el presidente de la Diputación de Logroño, don Rufino Briones Matute, y el de la Diputación de Lérida, don José María Riquelme Jené. Después, en el patio del Instituto, los grupos de Coros y Danzas de la Sección Femenina de ambas provincias interpretaron varios bailes, cerrándose aquí los actos celebrados en la jornada de hoy, que se han sucedido, como hemos apuntado arriba, de una forma brillante y con una participación masiva de público.

Cabe destacar la constante preocupación de nuestro gobernador civil, don Antonio Aige Pascual, que en todo momento ha procurado atender y conceder toda clase de facilidades a los riojanos que estamos en su tierra y también agradecer las múltiples atenciones que el «Diario de Lérida» está concediendo a este enviado especial.

WADE - RAIN

RIEGO POR ASPERSION

Precisa distribuidor exclusivo para la provincia de LOGROÑO. Interesados, diríjense a:

C. HERNANDEZ Y CIA., S. A.

Julián Camarillo, 3. MADRID.

JEFES DE EQUIPO

sabiendo interpretar planos SOLDADORES y MONTADORES de estructuras metálicas

Se necesitan en: OMEZ-MARZOLA, S. A. Oficina de Colocación, Referencia número 15.792.

TALADROS ELECTRICOS

INDUSTRIALES E IMPORTACION

Prodrán y Rezola, S. A.

Estellessa, S. A. de Automóviles

HORARIOS DE INVIERNO

Desde el día de octubre próximo, regirán los siguientes:

	Salida	Regreso
Alfaro-Pamplona (excepto domingos y festivos)	6'30	19'30
Alfaro-Estella (sábados)	14'30	
Alfaro-Logroño	7'30	16'—
Alfaro-Pamplona	7'—	16'—
Alfaro-Salinas de Oro-Estella-Acedo	6'30	
Alfaro-Salinas de Oro-Pamplona	17'30	
Alfaro-Estella-Salinas de Oro-Pamplona	7'30	15'30
Alfaro-Estella	10'—	
Alfaro-Mues	13'—	13'45
Alfaro-Mues-Los Arcos	19'45 (1)	
Alfaro-Sorlada-Estella (lunes, jueves y sábados)	7'30	17'30
Alfaro-Sorlado-Oñano (jueves)	13'—	13'45
Alfaro-Calahorra	6'30	12'30
Alfaro-Pamplona	6'30	16'—
Alfaro-San Sebastián (excepto domingos)	14'30	8'—
Alfaro-San Sebastián (domingos)	17'30	8'—
Alfaro-San Sebastián	7'45	16'—
Alfaro-San Sebastián	15'30	8'—
Alfaro-Pamplona (especial)	10'30	20'— (2)
Alfaro-Estella (especial)	13'—	15'—
Alfaro-Pamplona (días laborables)	7'—	17'30
Alfaro-Pamplona (domingos y festivos)	16'30	21'—
Alfaro-Pamplona (excepto domingos)	8'—	11'45
Alfaro-Pamplona (diario)	14'15	18'30
Alfaro-Estella-Logroño	10'—	19'— (1)
Alfaro-Zaragoza (excepto domingos)	8'15	15'—
Alfaro-Pamplona (miércoles y sábados)	7'30	16'30
Alfaro de Ucar-Estella (jueves)	7'45	12'30
Alfaro-Estella (jueves)	10'—	16'—
Alfaro-Estella	13'—	15'—
Alfaro-Pamplona (regreso hasta Estella, domingos y festivos)	19'—	20'—
Alfaro de Codés-Pamplona	7'30	18'—
Alfaro-Nazar (jueves)	9'45	10'30

(1) Domingos y festivos, a las 22'—
(2) Domingos y festivos, a las 22'—
(3) Domingos y festivos, a las 21'—
Estella, 24 de septiembre de 1969.

LOS NUEVOS



COMMANDO - Tracción a las 4 ruedas - Motor diesel o gasolina (opcional)

Comodidad * Moderno (último modelo en Estados Unidos) * Potencia * 6 plazas autorizadas * 800 kilos de carga útil * Visibilidad perfecta * Velocidad (más de 100 kms. hora) * Seguridad (doble circuito freno independiente) * Economía (7 u 8 litros gas-oil 100 kms.) * Variedad de versiones con sólo un modelo mediante el empleo de diversas capotas.

CAMPEADOR - El vehículo medio para todo empleo. 1.200 kgs. de carga.

3 amplias plazas * Consumo reducido * Amplia o a j a metálica * Obras públicas, Constructoras * Transporte medio * Centros agrícolas * Industrias urbanas.

DUPLEX - 6 plazas amplias y 750 kgs.

Consumo reducido * 4 puertas para acceso * Todo terreno * Trabajos agrícolas * Deportes * Centros rurales * Industrias urbanas.

TOLEDO - 9 plazas o 1.000 kilogramos

También de reducido consumo * 6 puertas para acceso * Espacio para equipaje * Visibilidad perfecta * Todo terreno * Transporte de viajeros * Deportes, Turismo, Centros rurales * Industrias urbanas

FURGÓN - 6 m.3 de capacidad - Vehículo medio para todo empleo

Consumo reducido * 6 amplias puertas para acceso * 3 plazas y 1.000 kgs. * Todo terreno * Comercio * Centros rurales * Industrias urbanas * Transportes especiales.

EZEQUIEL MURUA

CONCESIONARIO PARA LOGROÑO Y PROVINCIA de VEHICULOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS, S. A. (V. I. A. S. A.)
Exposición y Venta: CALVO SOTELO, 31. - TELF. 21-34-69. - TALLERES: AVENIDA DE COLON, 4.
TELEFONO 21-16-13. - LOGROÑO

Solís lo presentó ayer

Proyecto de la nueva Ley Sindical

MADRID, 2. (Cifra). — El ministro secretario general del Movimiento hizo entrega esta tarde a los directores de los distintos medios de información del texto del proyecto de nueva Ley Sindical, cuyo contenido íntegro es el siguiente:

“Conforme a los más altos postulados e imperativos de la justicia social y al profundo sentido humano inspirador de todas sus declaraciones, el Fuero del Trabajo promulgado el 9 de marzo de 1938, estableció los principios del nuevo movimiento sindical español que, con carácter unitario, había de instituirse en el orden socioeconómico de la comunidad nacional.

Las leyes de Unidad Sindical, de 26 de enero de 1940, y de Bases de la Organización Sindical, de 6 de diciembre del mismo año, dieron expresión concreta a tales principios, orientaron las primeras manifestaciones del sindicalismo nacional y, con una gran flexibilidad, determinaron las líneas fundamentales de su ordenación, abierta siempre, en sus modalidades de realización práctica, a las correcciones que la experiencia pudiera aconsejar.

El sindicalismo nacional, en virtud de su propia dinámica y de la necesidad de adaptación al cambiante contorno social y económico, experimentó una incesante y progresiva evolución, tanto en el plano orgánico como en el operativo y funcional, en armonía con las exigencias de cada momento y circunstancia. En los tres decenios transcurridos ha dispensado atención preferente al perfeccionamiento de sus estructuras, a la ampliación de sus actividades y a potenciar la participación inmediata y directa de los Sindicatos en la vida de la Organización, mediante sucesivas reformas del sistema electoral, a la vez que instrumentaba áreas y formas de diálogo ordenado y fecundo, llevaba a cabo una extensa y eficaz acción formativa a todos los niveles y suscitaba las vocaciones de los dirigentes naturales del mundo laboral, de la técnica y de la empresa.

La fuerza creadora de la acción sindical se ha manifestado en una densa y tupida red de entidades sindicales —Sindicatos, hermandades, cofradías, gremios, federaciones, agrupaciones y otras formas asociativas—, que ha proporcionado, en los ámbitos personal, territorial y funcional, cauces adecuados de expresión a las aspiraciones y propósitos de los hombres del trabajo, reflejados en múltiples normas e instituciones del ordenamiento laboral, social y económico; sin contar, además, el despliegue realizado, en el orden asistencial, por las obras sindicales que tan ingentes servicios prestaron en los años difíciles de la reconstrucción nacional y en los de creciente expansión posterior.

La experiencia vivida en el indicado proceso evolutivo generó una decidida voluntad de abordar el tema de la necesaria revisión y actualización de los iniciales esquemas normativos, a fin de adaptarlos a las nuevas realidades sindicales, tendencia fielmente expresada en las conclusiones de los plenos del Congreso Sindical celebrados en 1961, 1962 y, muy especialmente, en 1964.

Al propio tiempo, la completa y exacta conciencia de la necesidad de adecuar el marco jurídico-legal del sindicalismo a las exigencias derivadas del orden constitucional resultante de las Leyes Fundamentales, posteriores a la de Bases de la Organización Sindical, se manifestó con caracteres mucho más acusados y acuciantes a partir de la promulgación de la Ley Orgánica del Estado de diez de enero de 1967, que al dar nueva redacción a la exposición de motivos y a varias declaraciones del Fuero del Trabajo de 1938, base y origen del actual ordenamiento sindical español, abrió, de modo inmediato, el proceso de elaboración de una nueva Ley Sindical, de conformidad con el mandato formulado por el propio Jefe del Estado, en su mensaje a las Cortes Españolas el 22 de noviembre de 1966, con motivo de la presentación de la referida Ley Orgánica del Estado.

PARTICIPACION A TODAS LAS ESCALAS

Por otra parte, un sindicalismo de amplia base representativa exigía conocer, con carácter previo a cualquier formulación sobre un marco legal de nueva factura, las opiniones dominantes entre el amplio cuadro de dirigentes, a todos los niveles, en torno a lo que fuera conveniente mantener, reformar o innovar en la Organización y estructura de los Sindicatos en España. A este efecto, el Congreso Sindical acordó la realización de una consulta-informe en la que fueron oídos, de pleno derecho, los diversos escalones representativos, cuyos órganos dieron, tras el oportuno estudio y debate, respuestas de conjunto sobre las grandes cuestiones relativas al futuro ordenamiento sindical, alcanzando la extensión real de esta audiencia a más de 170.000 participantes directos.

Los resultados de la consulta-informe sirvieron para formular los “criterios sobre posible contenido de la futura ordenación sindical”, que fueron sometidos a conocimiento, discusión y aprobación del cuarto Pleno del Congreso Sindical, celebrado en mayo de 1968, cuyas conclusiones constituyen la opinión solidaria de los dirigentes y representantes de los empresarios, de los técnicos y de los trabajadores, así como la expresión más auténtica de las legítimas aspiraciones del mundo sindical español al encararse con los grandes temas que le afectan.

Con base en dichas conclusiones, se articuló el anteproyecto de ley que la Organización Sindical elevó al Gobierno el tres de octubre de 1968. El Consejo de Ministros, ante el alcance y contenido de la ordenación propuesta, acordó constituir en su propio seno una ponencia encargada del análisis y estudio del referido anteproyecto de Ley Sindical. El dictamen de esta ponencia, realizado con el indispensable rigor y detenimiento a lo largo de casi un año, fue hecho suyo por el Gobierno.

Cuatro han sido por consiguiente los factores o elementos informadores del presente proyecto de ley: los dimanantes de la experiencia adquirida a través del proceso evolutivo del movimiento sindical español; los impuestos por la exigencia de adecuar su marco legal al orden institucional definido en las Leyes Fundamentales; los derivados de las conclusiones aprobadas por el cuarto pleno del Congreso Sindical, y los resultantes de los criterios del Consejo de Ministros, en su condición de órgano que determina la política nacional.

PRINCIPIOS QUE INFORMAN EL PROYECTO

En consideración a la dogmática a que responde la nueva declaración trece del Fuero del Trabajo, el proyecto consagra, ante todo, la misión esencial del sindicalismo español y conforme a ella, además de puntualizar con carácter normativo sus fines primordiales, enuncia también como principios básicos del mismo los de unidad, generalidad, representatividad, autonomía, asociación orgánica y participación.

La dimensión operativa de tales principios se extiende a lo largo del articulado del proyecto con toda la fuerza e intensidad requeridas por cada uno de los tres elementos estructurales previstos en la propia declaración trece: Organización Sindical, Sindicatos y asociaciones de empresarios, de técnicos y de trabajadores.

Así se explica que se haya puesto especial cuidado en conseguir que el principio de unidad, centro y pieza clave del sistema sindical español, se ven

potenciado por los de autonomía y representatividad, que alcanzan un amplio y trascendental despliegue en el tratamiento que el proyecto otorga tanto a los Sindicatos de rama como a las asociaciones sindicales, configurando su respectiva naturaleza, personalidad, competencias y funciones, para el más fecundo y auténtico desarrollo de la acción sindical, orientada y dirigida a conseguir un perfecto equilibrio entre los valores personales, asociativos y comunitarios.

De igual modo, el principio de participación, en el articulado del proyecto, no se limita ni reduce a las típicas funciones y competencias de formas organizativas profesionales y de representación y defensa de intereses, sino que se amplía y proyecta mediante la presencia sindical en todas las instancias decisorias, sin excluir la que conlleva a la Organización Sindical en el seno mismo del Gobierno de la Nación. Ello ha exigido establecer fórmulas de adecuada interrelación orgánica para evitar cualquier género de desviaciones que desnaturalizaran la esencia del movimiento sindical, tal como éste tiene necesariamente que configurarse, de acuerdo y en armonía con el sistema de nuestras Leyes Fundamentales.

ABIERTO HACIA EL FUTURO

El avance que todo ello supone y representa refleja la más escrupulosa fidelidad al propósito de proseguir la firme y clara trayectoria del sindicalismo español, al consolidar, mediante su institucionalización legal, realizaciones sindicales que, en su aspecto jurídico-formal, figuraban hasta el presente en el plano de objetivos pendientes de consecución.

Idénticas consideraciones son, asimismo, de aplicación al tratamiento normativo que el proyecto hace del régimen jurídico-sindical, rigurosamente orientado a insertar dentro de un orden de derecho la vida y las actividades sindicales, y que se completa con los preceptos relativos a la caracterización del patrimonio sindical y a la regulación del régimen económico-administrativo aplicable a la gestión de sus recursos.

El proyecto, en suma, ha pretendido conseguir, dentro de una visión prudente, actual y realista, no cerrar las posibilidades de que en el futuro, el natural y espontáneo perfeccionamiento de las estructuras y actividades sindicales se atempere a las exigencias impuestas por el progresivo desarrollo socioeconómico de la comunidad nacional.

En su virtud, el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro secretario general del Movimiento, somete a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley.

DISPOSICION PRELIMINAR

Artículo 1.º—1. Conforme a lo establecido en la declaración trece del Fuero del Trabajo, los españoles, en cuanto participan en el trabajo y la producción, constituyen la Organización Sindical.

2.—Los fines, funciones, competencias, estructura y organización del sindicalismo español se ajustarán a lo establecido en la presente ley.

TITULO PRIMERO.—DISPOSICIONES GENERALES

Capítulo I.—Misión y fines del sindicalismo español.

Artículo 2.º—El sindicalismo español tiene como misión esencial contribuir al perfeccionamiento del sistema socioeconómico español, basado en la libertad y dignidad humanas, y al progreso de la comunidad nacional, conforme a los imperativos de la justicia social.

Artículo III.—De modo primordial, le corresponden los siguientes fines:

—Representar, con carácter exclusivo, y defender y promover los intereses profesionales derivados del trabajo y la producción, tanto sociales como económicos.

—Fomentar el desarrollo armónico de los valores personales, asociativos y comunitarios en el orden socioeconómico.

—Lograr una eficaz participación de los Sindicatos en la gestión, responsabilidades y resultados de las actividades sindicales y, a través de los Sindicatos,

en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social, con voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español.

—Servir de cauce, con arreglo a las leyes y disposiciones correspondientes, a una efectiva presencia y actuación de los empresarios, técnicos y trabajadores:

a) En las instituciones públicas representativas.

b) En el estudio y propuesta de los objetivos de la política social, cultural y económica, colaborando en la realización de los mismos.

c) En los organismos de la Administración encargados del estudio y formulación de los planes y programas de desarrollo económico y social, así como en la vigilancia de su ejecución.

—Crear y mantener organismos, servicios e instituciones de investigación, formación moral, cultural, deportiva y profesional, previsión, auxilio, descanso y utilización del tiempo libre, y demás de carácter social y asistencial que interesen a los participantes en la producción, debidamente coordinados con los respectivos organismos de la Administración.

Capítulo II.—Principios básicos del sindicalismo español.

Artículo IV.—Son principios básicos del sindicalismo español:

—El de unidad, en razón a la consideración institucional del Sindicato como entidad natural de la vida social y estructura básica de la comunidad nacional, integradora de todos los factores de la producción.

—El de generalidad, respecto a la incorporación de todos los españoles que participen en la producción y el trabajo, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, religión, ideología o de cualquier otra clase, con plenitud de derechos y deberes inherentes a la condición de Sindicato.

—El de representatividad, a través de órganos electivos en los que la auténtica voluntad de los Sindicatos y la delegación conferida por éstos garanticen el autogobierno en democracia orgánica sindical.

—El de autonomía institucional y funcional de la Organización Sindical, de los Sindicatos y demás entidades sindicales, en sus respectivos ámbitos, instancias y competencias, de acuerdo con lo establecido en la presente ley.

—El de asociación orgánica, dentro de cada Sindicato, de los empresarios, técnicos y trabajadores para la defensa de sus intereses peculiares.

—El de participación en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social, para asegurar la presencia sindical en todos los planos, desde la empresa hasta los de decisión superior.

TITULO SEGUNDO.—DE LA SINDICACION Y SUS EFECTOS

Capítulo I.—Sindicación.

Artículo V.—Los empresarios, los técnicos y los trabajadores, incluidos los autónomos, los artesanos, los socios de cooperativas, los de los grupos sindicales de colonización y cuantos resulten equiparados a ellos con arreglo a las leyes, quedan incorporados, con plenitud de derechos y deberes, al Sindicato de rama o entidad sindical que corresponda, según su actividad y el lugar en que la ejerzan.

Artículo VI.—La incorporación a que se refiere el artículo anterior viene determinada:

a) Para los trabajadores y técnicos por cuenta ajena, por su vinculación a una empresa mediante un contrato o relación de trabajo.

b) Para los trabajadores y técnicos que se hallen en situación legal de paro, por su inscripción en el corres-

pondiente registro sindical de colocación.

c) Para los empresarios, por el hecho de serlo, cualquiera que fuere la persona física o jurídica titular de la empresa.

d) Para los trabajadores y los técnicos autónomos, artesanos o socios de cooperativas o equiparados, por la actividad profesional que realicen.

Artículo VII.—1. En todas las empresas públicas, privadas o mixtas que tengan por objeto la realización de una obra, actividad, industria, servicio, negocio o explotación, se verificará la sindicación de los empresarios, técnicos y trabajadores prevista en los dos artículos anteriores, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias.

2. Las disposiciones de esta ley serán asimismo de aplicación al Estado, a las corporaciones locales, a las empresas nacionales y a las entidades y organismos autónomos u otros de análoga naturaleza, en relación con el personal a su servicio que no tenga la condición de funcionario o empleado público o cuyo régimen y deberes no estén regulados por leyes o reglamentos administrativos.

3. Lo establecido en los dos apartados anteriores se entenderá sin perjuicio de las disposiciones que por razones de la defensa nacional rijan en orden al régimen disciplinario, representativo y jurisdiccional.

Capítulo II.—Derechos y deberes de los sindicados

Artículo 8.º—Los sindicados tienen derecho a:

1) Elegir y ser elegidos para cargos directivos sindicales; 2) Ejercer la representación que en cada caso se les confiera; 3) Promover la constitución de agrupaciones y adherirse a las ya constituidas; 4) Ser informados de las actuaciones y vida interna de la entidad o entidades de que formen parte y de las cuestiones que específicamente les afecten; 5) Participar, en la forma que reglamentaria o estatutariamente se determine, en la gestión económica y administrativa de la entidad y, en su caso, de los servicios, obras e instituciones sindicales; 6) Expresar libre y ordenadamente sus opiniones en materias y asuntos sindicales y formular propuestas y peticiones a sus representantes, conforme a las normas que al efecto se establezcan; 7) Utilizar los servicios técnicos sindicales de protección y asesoramiento, de carácter profesional, económico o social, y los prestados por las obras e instituciones asistenciales; 8) Ejercitar las correspondientes acciones y recursos a que haya lugar para la defensa de sus derechos sindicales.

Artículo 9.º—Son obligaciones de los sindicados:

1) Participar en la elección de sus representantes y dirigentes sindicales. 2) Ajustar su actuación a los principios básicos del sindicalismo español y cumplir los acuerdos sindicales. 3) Facilitar la libre manifestación de pareceres y no entorpecer directa o indirectamente las actividades de las entidades sindicales. 4) Prestar la consideración y el respeto debidos a quienes ostenten representación a cargos sindicales. 5) Facilitar información solvente y responsable sobre las cuestiones que no tengan naturaleza reservada, cuando les sea requerida por la entidad de que forman parte o por sus directivos. 6) Contribuir al sostenimiento de la Organización Sindical y de las entidades de que sea miembro, mediante las cuotas establecidas por ley. 7) Intervenir, conforme a la legislación vigente, en las diversas situaciones de conflictos colectivos de trabajo que se planteen, y poner en práctica, en el ámbito sindical, las formas oportunas de mediación, conciliación y arbitraje voluntario; 8) La participación en la gestión y gobierno de las instituciones y entidades gestoras de la Seguridad Social, en la forma que establezcan las leyes; 9) La colaboración en el estudio de los problemas de la producción, transfor-

TITULO TERCERO.—DE LOS SINDICATOS Y DEMAS ENTIDADES SINDICALES

Capítulo I.—De los Sindicatos.

Artículo 11.—1) Los Sindicatos tendrán la condición de corporaciones de derecho público de base representativa gozando de personalidad jurídica y plena capacidad fundacional en sus respectivos ámbitos de competencia. 2) Los Sindicatos son el cauce de los intereses profesionales y económicos para el cumplimiento de los fines de la comunidad nacional y tienen la representación de aquéllos.

Artículo 12.—1) Los Sindicatos serán industriales, agrarios y de servicios, por ramas de actividades a escala territorial y nacional que comprendan a todos los factores de la producción. 2) La creación y supresión de los Sindicatos nacionales se harán por ley. 3) En cada ámbito territorial, sólo existirá un Sindicato para una misma rama de actividad.

Artículo 13.—1) La organización interna de los Sindicatos se ajustará a las disposiciones que dicte la Organización Sindical, dentro de las facultades que esta ley le confiere. 2) Los Sindicatos nacionales propondrán al presidente de la Organización Sindical sus propios estatutos y reglamentos que regularán, dentro del ámbito sindical, la vida orgánica y corporativa de la entidad; la composición, facultades y funciones de los órganos de gobierno, así como el esquema orgánico a que haya de ajustarse su elección; los derechos y obligaciones de los Sindicatos, dentro de los límites establecidos en los artículos 8.º y 9.º; las relaciones con otras entidades y organismos sindicales, conforme a las normas legales y reglamentarias de carácter general; el régimen económico y administrativo; la forma de adoptar acuerdos y el alcance y publicidad de los mismos.

Artículo 14.—Corresponden a los Sindicatos:

1) Formular y llevar a cabo los programas de acción para el debido cumplimiento de los fines sindicales en sus ramas de actividades; 2) Establecer en su rama los grupos homogéneos de actividades específicas en los distintos ámbitos territoriales, con objeto de ofrecer cauce adecuado a la variedad real de las manifestaciones de la vida profesional, económica y social; 3) La ordenación y coordinación de todas sus actividades y de aquellas que desarrollen las asociaciones, agrupaciones, servicios y organismos existentes en su seno; 4) Garantizar la participación libre y representativa en las actividades sindicales y a través del Sindicato, en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social de las respectivas asociaciones sindicales de empresarios, técnicos y trabajadores constituidas en su seno para la defensa de sus intereses peculiares, de acuerdo con lo establecido en la declaración XIII del Fuero del Trabajo; 5) La intervención en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo, así como la iniciativa y negociación, en su seno, de convenios colectivos sindicales de trabajo, sin perjuicio de las facultades que correspondan a la Administración del Estado; 6) El conocimiento en fase previa de conciliación, de los conflictos individuales de trabajo; 7) Intervenir, conforme a la legislación vigente, en las diversas situaciones de conflictos colectivos de trabajo que se planteen, y poner en práctica, en el ámbito sindical, las formas oportunas de mediación, conciliación y arbitraje voluntario; 8) La participación en la gestión y gobierno de las instituciones y entidades gestoras de la Seguridad Social, en la forma que establezcan las leyes; 9) La colaboración en el estudio de los problemas de la producción, transfor-

Artículo 15.—1) Los presidentes de los Sindicatos Nacionales habrán de reunir las debidas condiciones de idoneidad y vinculación a la Organización Sindical, apreciadas en la forma que determine las disposiciones en materia electoral sindical. 2) La designación de los presidentes de los Sindicatos Nacionales se hará, para el período previsto en las disposiciones en materia electoral sindical, por el presidente de la Organización Sindical de entre los nombres que figuren en una terna propuesta por la Junta Central Sindical correspondiente, con mayoría cualificada de tres cuartos, que habrá de alcanzarse en primera o segunda votación, o del sesenta por ciento en tercera. En caso de no lograrse esta mayoría, el presidente de la Organización Sindical procederá a la designación, previa consulta al Comité Ejecutivo Sindical.

Artículo 16.—Para el cumplimiento de las funciones y competencias señaladas en el artículo 14, los presidentes de los Sindicatos, en sus distintos ámbitos territoriales, ostentarán la representación legal de los mismos ante toda clase de organismos y jurisdicciones, con arreglo a lo que dispongan los respectivos estatutos.

CAPITULO II.—DE LAS ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES SINDICALES

Artículo 17.—Conforme a los principios básicos del sindicalismo español, las asociaciones sindicales respectivas de empresarios, técnicos y trabajadores que se organicen para la defensa de sus intereses peculiares, se constituirán dentro de los Sindicatos, con carácter único y orgánico en cada uno de ellos y en los distintos ámbitos territoriales.

Artículo 18.—Para la constitución de dichas asociaciones será necesaria la pre-

mación y comercio y la propuesta de cuantas medidas estimen oportunas y necesarias para la mejor orientación y desarrollo de la rama respectiva; 10) La participación activa, con arreglo a las leyes, en los organismos y entidades de la Administración Pública y en sus instituciones de carácter asesor o consultivo que afecten a la rama respectiva; 11) Promover cerca de la Administración e informar en todo caso, tipos, técnicas y modalidades de su acción contractual o concertada en los diversos planos de la actividad económica; 12) El conocimiento de las cuestiones referentes a la regulación y perfeccionamiento de la concurrencia del mercado y, en instancia previa y de arbitraje voluntario, de las relativas a la competencia desleal; 13) El establecimiento de servicios e instituciones sindicales de asesoría, información y documentación; de estudios y análisis económicos, comerciales, técnicos, financieros, contenciosos, asistenciales, así como estadísticos y de investigación científica y aplicación debidamente coordinados con los del Estado; y cualesquiera otros de carácter económico-social que les afecten; 14) La creación de instituciones especializadas, de orientación, formación y readaptación profesional y técnica, acomodadas a las necesidades de la rama, al sostenimiento de las cuales podrán contribuir, en las condiciones que al efecto se establezcan la Administración y las corporaciones públicas; 15) La gestión de los intereses y servicios de carácter público que en ellos se deleguen por la Administración; y 16) En general, cuantas otras funciones sindicales de análoga naturaleza se consideren necesarias o convenientes.

Artículo 19.—1) Los representantes de los Sindicatos Nacionales habrán de reunir las debidas condiciones de idoneidad y vinculación a la Organización Sindical, apreciadas en la forma que determine las disposiciones en materia electoral sindical. 2) La designación de los representantes de los Sindicatos Nacionales se hará, para el período previsto en las disposiciones en materia electoral sindical, por el presidente de la Organización Sindical de entre los nombres que figuren en una terna propuesta por la Junta Central Sindical correspondiente, con mayoría cualificada de tres cuartos, que habrá de alcanzarse en primera o segunda votación, o del sesenta por ciento en tercera. En caso de no lograrse esta mayoría, el presidente de la Organización Sindical procederá a la designación, previa consulta al Comité Ejecutivo Sindical.

Artículo 20.—Para el cumplimiento de las funciones y competencias señaladas en el artículo 14, los representantes de los Sindicatos, en sus distintos ámbitos territoriales, ostentarán la representación legal de los mismos ante toda clase de organismos y jurisdicciones, con arreglo a lo que dispongan los respectivos estatutos.

CAPITULO III.—DE LAS ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES SINDICALES

Artículo 21.—Conforme a los principios básicos del sindicalismo español, las asociaciones sindicales respectivas de empresarios, técnicos y trabajadores que se organicen para la defensa de sus intereses peculiares, se constituirán dentro de los Sindicatos, con carácter único y orgánico en cada uno de ellos y en los distintos ámbitos territoriales.

Artículo 22.—Para la constitución de dichas asociaciones será necesaria la pre-

CHAPA FINA Y GRUESA
MARRODAN Y REZOLA, S. A.
 ALMACENISTA DE HIERROS
 Almacenes: P. Galdós, 45. Teléfono 21-11-06

RIAUTO COMPRAMOS SU COCHE...
 riojana de automoción, s. a. y le ofrecemos un
SIMCA o DODGE nuevo
 Vara de Rey, 61-63 • Teléfono, 220200
LOGROÑO

GRIFERIA INDUSTRIAL Y DOMESTICA
MARRODAN Y REZOLA, S. A.
FERRETERIA
 Miguel Villanueva, 11. Telf. 21-11-06.

Después de San Mateo

Mi noche en la feria

Había estado esperando que pasara el bullicio completo de las fiestas, para ir tranquilamente al "Real de la Feria". No se que ya me atraiga su poder de distracción, no, es únicamente por recordar aquellos días juveniles cuando todos esos cacharros y esas luces, eran para mí algo extraordinario. Pero ya pasó aquella parte de juventud, y ahora más sensato, me agrada pasear por entre esa mezcla de luz y de humo, mirando y observando la alegre fantasía de los demás.

Así fue como una noche y después de cenar, salimos mi esposa y yo como si fuéramos novios, encaminando nuestros pasos hacia las "barracas"; ya desde lejos pudimos contemplar perfectamente, la inmensidad de las luces y el polvo mezclado con el humo de los churrros, y demás productos siempre apreciados, que ascendían en la noche envolviendo y como queriendo jugar con sus tinieblas.

Paseábamos abstraídos por entre la gente, que en aquella hora de la noche no era muy numerosa, cuando entre las atracciones expuestas destacaba una que me llamó poderosamente la atención: Le petit Jenny, a la que otro título ampliaba dándole a conocer como "la mujer más pequeña del mundo". Mi acompañante a quien no le agradan esta clase de diversiones, se resistía a entrar, pero al fin y por complacerme se decidió.

La cortinilla que cubre la entrada, nos dio acceso a un local de reducidas proporciones en el que ya había bastante público, al que vi muy sonriente contemplando lo que más tarde yo también vi. En una especie de estrado o escenario había una mujer —cada su estatura parecía una niña— de un tamaño aproximado a los 80 centímetros vestida y adornada como las artistas de variedades, su pelo bastante obscuro lo lucía suelto, sus cortas piernas estaban cubiertas por unas fuertes medias como del tipo de las llamadas de malla, sus brazos también muy cortos y deformes como las piernas, eran los causantes de aquella estatura tan anormal. La cara y su aspecto restante era como el de cualquier otra mujer corriente que podemos ver en cualquier sitio: hablaba y reía con normalidad a las preguntas de la gente. Yo contemplando todo esto quedé impresionado, si quizá por la sonrisa forzada de la mujer, quizá por su fragil postura cuando se sentó en la silla del tamaño de la que tiene mi niña de cuatro años, y también por su gesto dolorido de estrella eclipsada, llevada y zarandeada

de un lugar a otro.

Pero lo que más me conmovió e hizo sentirme pequeño y mezquino, no fué ella precisamente a la que tal vez no ha tenido quien le diera otra oportunidad en la vida, que exhibirse tan pobremente hasta sentirse como si fuera "carne de feria", no, lo que hizo remover mis fibras sensibles fueron las dos niñas que a su lado, incluídas y también expuestas a las miradas regocijadas del público, jugaban con unos trapos y una muñeca rota y tronchada por la mitad, que armonizaba con todo aquello. ¿Eran sus hijas? puede ser, porque una de ellas la más pequeña presentaba cierto parecido con la "figura" en todos los aspectos. La otra daba la impresión de ser más normal?, ¿no eran sus hijas? también puede suceder y sólo formen parte también de la tragedia que las perseguirá para siempre, y únicamente representen una especie de comparación para que la gente aprecie la verdadera estatura de Jenny. No se que caso de los dos será el real, yo particularmente me inclino por el primero, es decir que sean hijas suyas; pequeñas marionetas de una cuerda que siempre está floja, errantes figuras frágiles de una comparsa que nunca termina, donde son las únicas y principales intérpretes de la bien montada y explotada tragicomedia, que nosotros parecemos no querer comprender. Pobres chiquitinas que no tienen su pequeño rincón privado donde jugar con esas muñecas y trapos, que aunque viejas y rotas tanto deben suponer en vuestro pequeño mundo, un mundo poblado de soledad que os seguirá continuamente con el recuerdo de esas gentes que os han contemplado, y ya dentro de vuestra alma no podréis quitaros esa amargura de los años pasados en esa barraca viviendo sin vivir. Y tú la más pequeña de las dos, que parece tener ya tu destino marcado, huye de esa vida, no esas como la que parece ser tu madre, lucha por la vida, te será difícil, porque será una lucha fuerte, porque tendrás seguramente que enfrentarte con miles de enemigos que sólo desean explotarte, viendo en ti únicamente ese objeto que se exhibe a cambio de una moneda, lucha si, porque es más bonito sufrir así para que un día no lejano, no puedas dar tú el triste espectáculo de otras hijas tuyas, que también tengan que jugar a tu lado, en el escenario de una mal montada barraca.

Pobres Jenny, pobres esas niñas, que solas y abandonadas debéis estar aunque os acompañen millones de ojos en vuestro incansable caminar. ¿cómo os sentiréis dentro de vuestro ser? ¿qué tristes y cansadas qué desilusionadas de todo y de todos, qué sentimiento el de vuestras vidas, solitarias y sin horizontes, donde poder esperar una respuesta a vuestra llamada que incansablemente hacéis, porque yo sé que llamáis dando fuertes golpes a esa puerta de la incompreensión y de la buena ética, para que conozca y sepan de vuestro mundo, para que os entiendan, para que al menos, os vean como personas.

Pobre Jenny, pobres esas ni-

ñas, que solas y abandonadas debéis estar aunque os acompañen millones de ojos en vuestro incansable caminar. ¿cómo os sentiréis dentro de vuestro ser? ¿qué tristes y cansadas qué desilusionadas de todo y de todos, qué sentimiento el de vuestras vidas, solitarias y sin horizontes, donde poder esperar una respuesta a vuestra llamada que incansablemente hacéis, porque yo sé que llamáis dando fuertes golpes a esa puerta de la incompreensión y de la buena ética, para que conozca y sepan de vuestro mundo, para que os entiendan, para que al menos, os vean como personas.

Pero tened la seguridad, que algún día hallaréis esa respuesta que tantos deseos tenéis de oír, no aquí en la tierra, sino en otro lugar más lejano, más diáfano, más hermoso, donde no existe ni el humo ni el polvo que tantas veces forman caravana con vosotras, donde esas niñas podrán disfrutar de juguetes inimaginables, juguetes bonitos, con un hermoso lugar para estar tranquilas y dedicadas a esos juegos, que aquí son hasta confiscados. Y tú Jenny, no te pasearás por el espacio reducido de un escenario de barraca, no, tú debes tener y tendrás un gran campo lleno de flores y grandes árboles, por donde caminarás despacio, y serás muy alta, perfectamente modelada, y a tu paso los pájaros de mil colores y muy abiertos los ojos por la sorpresa, serán los que te contemplen y canten sus trinos solo para tí.

Ahora tú, que eres la "mujer más pequeña del mundo", yo te envío mi saludo, y te digo que para mí eres muy grande, lo afirmo sin sonreír ni reír, como hacían los que el otro día te miraban. Te admiro porque creo que tienes dos hijas, por las que tienes que vivir de esa manera, tu culpa no es tuya, sí que adelante sin decaer, hasta el final, donde te esperará la compensación. Por todo esto Jenny, mi acompañante y yo no reíamos, no, al contrario, te lo digo sinceramente, a los dos nos faltó poco para llorar.

J. NEGRO

Los niños y el comienzo del nuevo curso

Es conveniente un rato de diversión a diario
 No hay motivo de prohibirles la televisión, con la excusa de que pierden el tiempo



El fin de verano se nos ha echado encima y con él, el final de las vacaciones. Comienza el tiempo lluvioso, el viento y el curso escolar. Usted se está preocupando en estos días de las ropas de otoño, de los uniformes y las batas del colegio para sus hijos. Y los niños ven acercarse poco a poco el final de sus días alegres y de sus juegos estivales. Aprovechan al máximo sus últimas horas, mientras usted va de compras para preparar el equipo de los nuevos colegiales.

Muchas veces, usted mamá, o su marido habrán dicho a sus hijos la frase tan oída de: «Y desde octubre, se acabaron los juegos. Hay que estudiar fuerte este año».

Pues no; ustedes no tienen toda la razón. Ni tampoco la tienen sus niños cuando por detrás hacen una mueca de disgusto y mascujan el no menos consabido: «sí... ya».

Hay que tener en cuenta que durante tres meses completos el niño ha estado viviendo totalmente olvidado de sus libros. La piscina, la playa, el campo y los juegos han ocupado uno tras otro sus días de vacaciones. No se les puede exigir de repente una total dedicación; esto incluso les podría perjudicar sino física, sí mentalmente.

Tampoco es que les estamos aconsejando que sus niños no hagan nada y se sigan dando la vida que han hecho durante el verano, pero romper de repente con todo aquello es difícil. Simplemente, diversión y estudio se pueden compaginar perfectamente.

Durante todo el día han estado encerrados en el colegio y es lógico que al salir de él quiera expansionarse un poco, jugar con sus amigos, ver la televisión... ¿Es que después de todo un día de trabajo a usted no le apetece distraerse? Con sus hijos ocurre exactamente lo mismo. Cuando lleguen

del colegio, es conveniente que salgan a la calle a cambiar impresiones con los compañeros y amigos, que jueguen un rato y que después estudien.

Pero tampoco es necesario que su recreo sea demasiado largo. Con una hora y media de descanso es más que suficiente.

Con respecto a la televisión, no hay motivo para prohibírsela, con la excusa de que es un tiempo perdido. En muchas casas se ha adoptado la costumbre de que la televisión no se enciende hasta que empiezan los programas nocturnos después del telediario, una vez que los niños han cenado y están en su habitación dando los últimos toques a las lecciones del día siguiente. ¿No le parece a usted una postura demasiado egoísta? Cuando haya un programa apropiado para ellos es conveniente que vean, por otra parte, esto le evitará que salga a la calle menos acogedora cuando el invierno.

Si su hijo ya está en una edad más avanzada, de los 15 años o cosa por el estilo debería usted dejarle que salga del colegio de un paseo. A esa edad, los juegos ya no ilusionan demasiado y les gusta ser mayores. Usted misma, para muchas cosas le ha dicho montones de veces «que ya no es un niño». Déjele salir de paseo. Es su manera de expansionarse y no hace daño a nadie. Al llegar a casa, según que coge los libros con más interés. Al menos eso es lo que muchas encuestas de diferentes países han demostrado: si el niño tiene un rato de expansión cada día el rendimiento en sus estudios es mayor en un 78 por 100 de los casos.

Doctora LIVORNO

LOS TELEFONOS «MUDOS» DEL BRASIL

Muchas bromas se han hecho a costa de los teléfonos del mundo, pero el Brasil se lleva la palma en esta cuestión, allí decir teléfono es pura broma.

Cuando se inauguró recientemente una estación de comunicaciones por satélite en Río de Janeiro, para comunicar el país con el exterior, los periodistas burlaban esta información... no pudieron comunicarse por teléfono con el otro lado de la ciudad.

Así se explican las bromas de los ciudadanos brasileños.

Por lo que hace a números, una reciente encuesta reveló que Brasil sólo tenía 1.500.000 teléfonos para 92 millones de habitantes, o sea un promedio de 17 teléfonos por cada 100 personas.

¡Y luego hablan de la Telefónica!

Según el sistema de clasificación empleado por las Naciones Unidas, un país con ingreso per cápita igual a los 320 dólares anuales, que es lo que tiene el Brasil, debería tener 35 teléfonos por cada 100 habitantes. Aún parece poco vista la cantidad de almas que querrán comunicarse con alguien y no podrán hacerlo, no por falta de teléfono, enténdase aparato negro o de otros colores que se pone en casa, sino por falta de línea la mayoría de las veces.

EL PRIMER BRASILEÑO QUE VIO UN TELEFONO

Un artículo recientemente publicado en la revista «Veja» decía que el primer brasileño que vio un teléfono fue don Pedro II monarca del país, en 1876, cuando visitó una exposición en Filadelfia de nuevos inventos, y la frase salió redonda: ¡Dios santo. Habla!

Esta fue la última vez que un teléfono había «hablado» para los brasileños, dice la revista a continuación.

Porque lo que es ahora los teléfonos no hablan, es-

tán más mudos que un idem; en Río de Janeiro es común aguardar de 20 a 30 minutos antes de poder oír la señal en el disco, y para conectar frecuentemente con un número equivocado, con lo que el sufrido oyente, que no oye, tiene que volver a repetir la operación, ¡a ver si hay suerte!

Como las oficinas emplean personal cuya única función es conseguir que el disco de señal y hacer llamadas telefónicas, los susodichos aparatos están constantemente desconectados, lo que hace que el consumi-

dor se arme de valor antes de intentar llamar a alguien, lo piensa más de 100 veces y al final optará por irse a visitar a la persona que desea llamar, eso estaría muy bien si esta viviese en la misma ciudad, pero si vive en la Conchinchina es mucho peor.

En Sao Paulo, con seis millones de habitantes la cosa va un poquito mejor, pero no mucho, las líneas siguen cruzándose, los números siguen equivocándose, hay señales de «ocupado» y el ruido tiene que escucharse toda serie de ruidos extraños.

Cuando se hacen reparaciones o se reorganiza la red telefónica, la compañía frecuentemente cambia los números o corta las líneas sin previo aviso, y los obreros accidentalmente cortan cables, quedando un ne gocio aislado durante varios días y aún semanas. Los brasileños esperan un año o más para que se los instale un teléfono, que en la mayoría de los casos en las ciudades cuesta el equivalente a 250 dólares, o sea la bonita cantidad de 17.500 pesetas.

Las cabinas telefónicas parecen las sacursales de las máquinas tragaperras de las Vegas, ante ellas se

ven colas y colas de gente que espera poder obtener la comunicación poniendo mo-

nedas y monedas, que a menudo no son devueltas por las máquinas.

LOS SUBURBIOS DE SAO PAULO ESTAN A TRES HORAS DE TELEFONO

Las comunicaciones entre las ciudades, o bien no existen o están tan mal que resulta imposible comunicarse. Los suburbios de Sao Paulo que están a una hora de automóvil, para los teléfonos está a tres horas.

Muchos brasileños culpan de estas deficiencias a los extranjeros que tuvieron en su poder las compañías telefónicas, a los canadienses que las tuvieron hasta 1958 pero las nacionales de ahora siguen igual.

El superintendente de la región Sur de la red de telecomunicaciones, Daíson Fontes Siffert, dice que Sao Paulo y Río deberán tener diez teléfonos por cada 100 habitantes en los próximos dos años, tenerlos puede que los tenga, pero, ¿hablarán?

Sin embargo, las estadísticas muestran que el Brasil en total necesitaría añadir 340 mil teléfonos al año durante los próximos 50 para que el país alcanzara su madurez en telecomunicaciones.

Mariuja MORAL

ATENCION Y LEA:
MUEBLES MARTINEZ
 POR OBRAS, LIQUIDA
 LIBRERIAS
 MUEBLES BAR.
 SILLAS CLASICAS
 TRESILLOS Y TRESILLOS CAMA
NO LO OLVIDE. URGENTE.
HUESCA, 25.

SAMANTHA
 ALTA PERFUMERIA
 Creada para público distinguido
JORGE VIGON, 13. TELEFONO 21-48-02
 PINTURAS MONTANA
 CALIDAD MUNDIALMENTE CONOCIDA
 L'OREAL DE PARIS
 PRODUCTOS PARA PELUQUERIA
 PROFESIONAL
 SON REALIZACIONES Y CONCESIONES DE
COMERCIAL
FARMACEUTICA
 EL ALMACEN AL POR MAYOR
 más completo de la provincia en
 DROGUERIA, PERFUMERIA Y
 PRODUCTOS FARMACEUTICOS
 Doctores Castroviejo, 18, y Jorge Vigón, 13.
 Teléfonos 21-48-00, 21-48-01 y 21-48-02
LOGROÑO

Nuevo sistema monetario de la República de Guinea Ecuatorial



MADRID. — Billetes de Banco del nuevo sistema monetario de la República de Guinea Ecuatorial, fabricados en la Fábrica Española de Moneda y Timbre que serán puestos en circulación en dicha República en el actual mes de octubre. (Foto «Cifra Gráfica»)

PROYECTO DE LA NUEVA LEY SINDICAL

(Viene de la página séptima)

miento de sus funciones con plena autenticidad, libertad, independencia y responsabilidad.

2. Asimismo establecerá dicho régimen jurídico las causas y procedimiento de suspensión, desposesión y rehabilitación de quienes ejercen cargos sindicales y el oportuno sistema de recursos.

Artículo 45.—Un estatuto jurídico especial aprobado por el presidente de la Organización Sindical a propuesta del Congreso Sindical, regulará las condiciones de selección y nombramiento; los derechos y deberes; las responsabilidades, garantías y recursos de quienes constituyan el secretariado y los cuadros de expertos y técnicos, así como el restante personal administrativo y subalterno al servicio de la Organización Sindical y de las entidades sindicales.

Las personas a que se refiere el párrafo anterior no tendrán la condición de funcionario público.

Artículo 46. El ejercicio de derechos y acciones por parte

de los Sindicatos, en el ámbito sindical, se llevará a cabo a través de un completo sistema de garantías y recursos en vía sindical y ulteriormente, cuando proceda, en vía jurisdiccional.

Artículo 47. 1. Las reclamaciones contra actos y acuerdos de la Organización Sindical o de los Sindicatos Nacionales, asociaciones sindicales de empresarios, técnicos y trabajadores, federaciones sindicales y demás entidades sindicales dotadas de personalidad jurídica propia, se iniciarán mediante recurso de reposición ante el órgano que los hubiese adoptado.

2. El recurso deberá interponerse dentro de los quince días siguientes a la notificación o publicación del acto o acuerdo y se entenderá desestimado si transcurren otros quince días sin que se notifique su resolución.

3. Se exceptuarán del recurso de reposición los actos que implicaren resolución de cualquier recurso en vía sindical y los dictados en ejercicio de la potestad de fiscalización de una organización sindical sobre los actos de los Sindicatos Nacionales, asociaciones sindicales de empresarios, técnicos y trabajadores, federaciones sindicales, colegios profesionales sindicales y demás entidades sindicales dotadas de personalidad jurídica propia.

Artículo 48. 1. Contra la resolución expresa o táctica del recurso de reposición o contra aquellos actos exceptuados de dicho recurso, habrá que acudir a los tribunales sindicales de amparo, cuya organización y procedimiento se regularán mediante disposiciones de carácter reglamentario. Las resoluciones de dichos tribunales de amparo pondrán fin a la vía sindical.

2. Conforme a lo establecido en la Ley de Conflictos Jurisdiccionales de 17 de julio de 1948, en los asuntos de la competencia de estos tribunales de amparo será requisito previo al planteamiento de la cuestión ante las autoridades judiciales o administrativas después haber agotado la vía sindical.

Artículo 49. 1. Los actos y acuerdos de la Organización Sindical, los Sindicatos Nacionales y demás entidades sindicales dotadas de personalidad jurídica que infrinjan el orde-

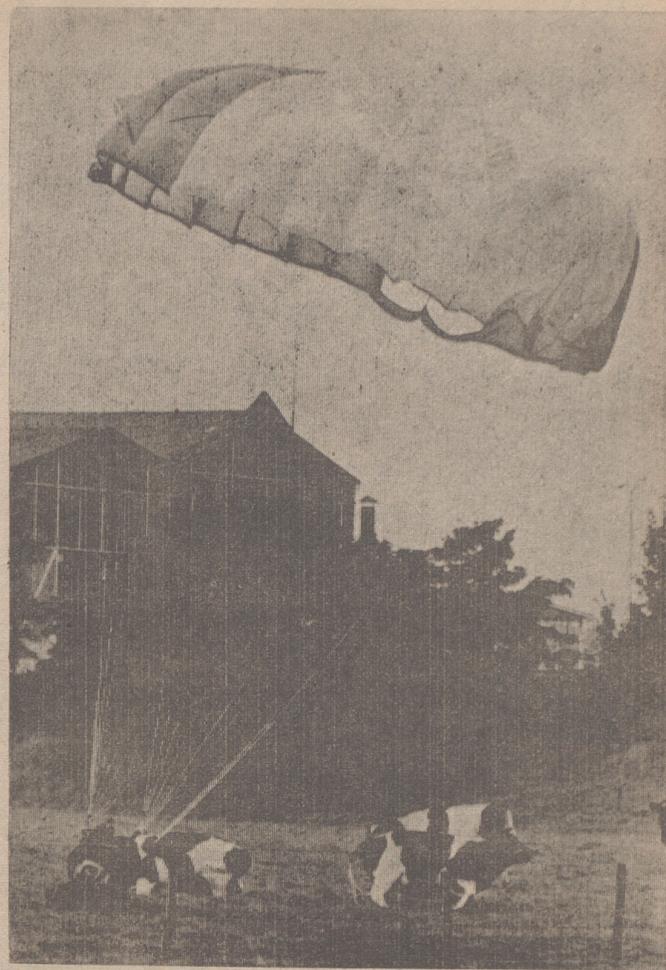
namiento jurídico podrán ser objeto de impugnación o revisión ante los tribunales de justicia, de conformidad con sus disposiciones orgánicas y procesales.

2.—Las cuestiones de índole civil y penal corresponderán en todo caso a las órdenes judiciales respectivas, conforme al régimen común. Conocerá el orden judicial laboral de todas las cuestiones que, aunque relacionadas con actos de la Organización Sindical y demás entidades sindicales dotadas de personalidad jurídica, estén atribuidas por la ley a tal orden judicial.

3.—La impugnación o revisión de los actos y acuerdos sindicales queda expresamente excluida de la jurisdicción contencioso-administrativa. La Ley Orgánica de la Justicia establecerá de forma específica y diferenciada de la contencioso-administrativa, constituyendo un orden judicial a tal efecto, los órganos judiciales competentes para conocer de la impugnación o revisión de los actos y acuerdos sindicales que no sean propios de los demás órdenes judiciales.

RESUMEN FINAL

El título sexto se refiere al régimen económico y administrativo y del patrimonio sindical, concluyendo con las disposiciones adicionales.



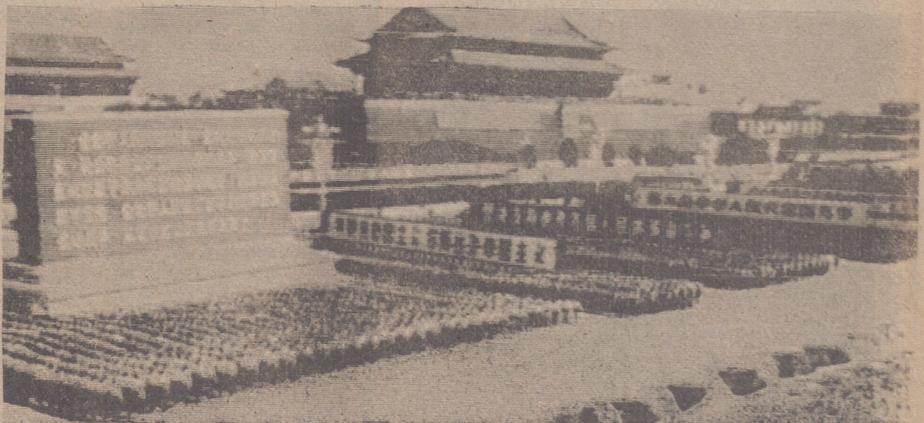
Realmente este paracaidista de la foto encuentra una oposición bastante diferente a la que hallaron otros paracaidistas como él hace 25 años en este mismo lugar. El oficial Don Hughes, del Centro de Paracaidismo del Ejército británico, cae entre un grupo de vacas justamente en el escenario donde se desarrolló la famosa guerra mundial y cuyo 25 aniversario acaba de conmemorarse con diversos actos, uno de ellos el lanzamiento de paracaidistas. Como se recordará, en aquella batalla lucharon tropas aerotransportadas contra los alemanes. — (Foto «Fiel»).



Procedentes de Roma, llegaron a Madrid el rey Mahandra Bir Bikram y la reina Ratna Rajya Laxmi del Nepal, que permanecerán varios días en nuestro país en visita particular. Los soberanos estuvieron por última vez en España en octubre de 1966. En el aeropuerto de Barajas, donde los vemos en esta fotografía fueron recibidos por el embajador de su país en París y Madrid y alto personal del Ministerio español de Asuntos Exteriores. — (Foto «Fiel»).



LA LINEA. — He aquí una vista de una nueva industria, Confecciones Gibraltar, que se ha inaugurado. — (Foto «Ofr»).



PEKIN. — Un aspecto del desfile celebrado en la capital del continente chino con motivo del XX aniversario de la fundación de la República Popular China. — (Teléfoto «Mpl-Cifra»).

Sucesos nacionales

Incendio en la refinería de Escombreras

Un muerto y dos heridos en estado de suma gravedad

MADRID, 2. (Cifra).—El balance de accidentados en el siniestro de la refinería de petróleo de Escombreras es de ocho personas. Una de ellas, Juan García Lucas, ha fallecido a las ocho y media de esta mañana, y otras dos están en estado de suma gravedad", dijo a mediodía de hoy a los periodistas el director adjunto de asuntos generales y económicos de "Repesa", don José Luis Echevarría, conde de Gra, quien desde anoche permanece en comunicación telefónica directa con aquel complejo.

Explicó asimismo el director adjunto de "Repesa" que el resto de los accidentados tienen quemaduras graves o menos graves y que todos ellos resultaron heridos en los primeros momentos del accidente.

Hasta ahora, los trabajos de contención y extinción se desarrollan con normalidad y seriedad, desde las once y cuarto de la noche, hora en que se inició el siniestro. Aunque el origen del incendio no está todavía determinado, parece ser que se inició con una fortísima explosión en un recipiente de propano de la unidad de gases licuados, extendiéndose después en tres frentes a la zona de almacenamiento de combustibles. Tal fue la explosión —reiteró— que se oyó en Cartagena y en cuantas localidades se hallan en un radio de cincuenta kilómetros.

Iniciado el incendio, se extendió a varios puntos de la refinería —sigue explicando—, entre ellos a la zona de tanques de gasolina y cargas ligeras a reformar. En principio, el incendio pudo ser dominado en la unidad de gases licuados y en otros focos aislados, pero continuó con toda intensidad en la zona de tanques antes referida.

Esta zona de tanques tiene un almacenaje de unos 180000 metros cúbicos y comprende unas veinte unidades de diferente capacidad. Supuesto

que arda todo este volumen de combustible líquido, las pérdidas, que por ahora no pueden ser estimadas, se elevarán cuando menos a trescientos cincuenta millones de pesetas, sin contar las instalaciones.

Se trabaja intensamente para que el fuego quede localizado en esta zona de tanques y no se propague a las demás instalaciones, y para ello, a base de fumígenos, se enfrían los depósitos adyacentes, con objeto de evitar la propagación del fuego. No obstante, el tiempo que se tardará en extinguirlo no puede ser determinado por cuanto que según este tipo de incendios, hay que esperar a que se consuma el combustible prendido, si bien, con la utilización de cortafuegos, se evita su expansión.

Refiriéndose a si había sido evacuada la población de Escombreras, con unas dos mil cien personas, el conde de Gra manifestó que por ahora no había evacuación formal, si bien todas las personas habían desalojado por propia iniciativa las zonas de peligro.

Indicó por otro lado que con los servicios de seguridad de la refinería colaboran de modo ejemplar los servicios de bomberos de las provincias de Murcia, Alicante, Valencia y Almería, así como los de Cartagena y Alcoy, fuerzas de la Armada, de Infantería de Marina, del Ejército de Tierra, de la Guardia Civil, otras fuerzas de Policía y de las bases aéreas de San Javier y de Alcantarilla.

Preguntado por un periodista sobre si el incendio se debía a un fallo técnico, el señor Echevarría respondió tajantemente que él estimaba que se trataba de un accidente.

INCENDIO EN OTRA REFINERÍA
CASTELLÓN DE LA PLANA, 2. (Cifra).—Esta madrugada se declaró un incendio en un reactor de la unidad de reformado de la refinería de "Esso", petróleo español, ubicada en el polígono de desarrollo en las

proximidades del puerto de Casitelón.

El siniestro se produjo, según ha declarado la empresa, a consecuencia de la rotura de la junta de la brida de salida del reactor. El gas, rico en hidrógeno, ocasionó la autocombustión del escape a través de la brida.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales y los daños materiales no parecen ser demasiado importantes. Sin embargo, por su aparatosisidad y por la hora en que se produjo el siniestro, causó gran impacto en toda la ciudad, ya que en el cielo se reflejaba el resplandor del incendio, y una densa humareda negra surgió desde la zona en que se encuentra la refinería.

RESCATADO EL CADAVER DE UN OBRERO

ZARAGOZA, 2. (Cifra).—Un equipo de hombres-rana ha recuperado en las primeras horas de esta tarde el cadáver del obrero que ayer cayó al río Ebro al producirse el derrumbamiento del muro de contención de la carretera de Mequinenza a Caspe, por Maella, a la salida de la primera de las vías mencionadas.

El derrumbamiento en cuestión alcanzó una extensión de unos cincuenta metros, y arrojó a un grupo de seis obreros que trabajaban en dicho tramo de carretera. Periclitó en el accidente Cayetano Marín Calderón, de 49 años, soltero, cuyo cadáver ha sido rescatado a unos

sesenta metros del lugar del suceso, después de ser separado de los escombros que le tenían sujeto. Los demás trabajadores resultaron ilesos.

El accidente nada tiene que ver con la presa de Ribarroja, ni con la de Mequinenza, pues si bien el muro siniestrado separa la carretera de la cola de la primera de las presas citadas, se trata de un muro antiguo, con unos cuarenta y cinco años de existencia, construido para contener el terraplén en el que se construyó la carretera. Ahora, al apreciarse que empezaba a ceder, la dirección de la empresa nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana inició los trabajos para su consolidación. Ayer se dio comienzo a la perforación del muro, por la parte de afuera, para inyectar cemento en su base y, sin duda alguna, por las vibraciones de la perforadora, se vino abajo produciendo el derrumbamiento y corrimiento de tierras.

MATA A SU HIJO DE CINCO MESES

LEON, 2. (Cifra).—Marcelino Hoyos Diz, de 24 años, minero, domiciliado en el pueblo de Fabero, molesto, al parecer, porque en la pasada noche un hijo suyo de cinco meses llamado José Ramón no le dejaba dormir con su llanto, le dio un golpe en la cabeza y otro en el vientre, causándole tan graves hematomas que falleció poco después. El citado Marcelino Hoyos ha sido detenido.

Sucesos extranjeros

Cuarenta y cinco muertos en Colombia al desbordarse un río

Trágico seísmo en Perú

CALI (Colombia), 2. (Efe).—Cuarenta y cinco personas han muerto en la cercana localidad de Dagua, al Occidente del país, al ser arrasada por las aguas desbordadas de un río.

Según informaciones llegadas aquí, se señala que la Policía y los bomberos rescataron anoche 10 cadáveres y que 35 personas se dan como desaparecidas.

El desbordamiento del río ocurrió después de una torrencial lluvia que duró más de 24 horas. Cerca de 30 casas fueron arrasadas por las aguas. La mayoría de las víctimas son menores de edad.

TRAGICO SEISMO EN PERU

LIMA, 2. (Efe).—Diez personas han resultado muertas y veinte pueblos han quedado semidestruidos como resultado del violento temblor registrado en la madrugada de ayer en el departamento de Junín, a unos 300 kilómetros al Este de Lima, según informes extraoficiales.

El único comunicado oficial dado a conocer por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones indica que en el pueblo

de Comas se han derrumbado cuatro casas y varias dañadas, aunque indica que no hay información sobre daños personales.

Añade el comunicado que a consecuencia del seísmo han quedado afectadas varias carreteras.

El diario "El Comercio", de Lima, afirma que una familia de seis personas en el pueblo de Chilca y otra de tres en el distrito de Comas murieron aplastadas por los derrumbamientos. Agrega que hay muchas familias desaparecidas, decenas de heridos y veinte pueblos semidestruidos.

"Correo", por su parte, señala que los muertos son diez.

26 MUERTOS EN ACCIDENTE AEREO

ATSUGI (Japón), 22. (Efe-Upi).—Un avión norteamericano de abastecimientos se estrelló hoy en el Golfo de Tonkin (Vietnam del Sur), resultando muertas las 26 personas que iban a bordo, según ha revelado un portavoz de la Marina.

TEMBLORES DE TIERRA EN SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 2. (Efe-

Reuter).—Durante la pasada noche, San Francisco ha sufrido dos temblores de tierra. Las sacudidas se produjeron con un intervalo de 90 minutos entre sí y produjeron a varios millares de personas que viven en la zona de la bahía el mayor susto sufrido drante los últimos 12 años.

El primer seísmo alcanzó 5,6 grados en la escala Richter, intensidad considerada como fuerte, según la Universidad de California. El segundo se produjo poco antes de medianoche y tuvo una intensidad de 5,5 grados.

El epicentro de las sacudidas sísmicas estuvo próximo a Santa Rosa, localidad situada a unos 80 kilómetros de San Francisco.

El primer seísmo fue sentido en la zona Norte de California, en una línea costera comprendida entre San José-San Francisco-Santa Rosa. Una hora más tarde, el segundo, que fue sentido más que el primero, conmovió a la ciudad.

La Policía informó que no se tenían noticias sobre desgracias personales.

Asunto «Matesa»

Se nombra un administrador judicial de los bienes embargados

MADRID 2. (Cifra).—El juez español de delitos monetarios dispuso, en su día, embargo sobre los bienes de "Matesa".

En atención a la defensa y conservación del patrimonio trabado, ha dictado auto, según nos informan de fuente fidedigna, por el que se designa, con carácter provisional, administrador judicial de dicho patrimonio a don Manuel de la Quintana y Ferguson, doctor en Derecho, profesor adjunto durante muchos años de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de Madrid y muy conocido como profesional en la dirección de empresas.

Se nos dice también que ha dispuesto en el mismo auto dar conocimiento del nombramiento de juez especial designado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Al administrador judicial compete según la ley la facultad de gestión de los bienes embargados, con la pertinente aprobación de sus actos por el juez.

Al propietario del patrimonio asiste el derecho de designar interventor.

La actuación del administrador judicial es imprescindible para procurar que los bienes embargados no se deterioren hasta un punto acaso irreparable.

El volumen e importancia de los negocios de "Matesa" y su dispersión en el mundo entero son un factor más en favor de la previsible medida legalmente tomada por el juez.

BIOGRAFIA

Don Manuel de la Quintana y Ferguson, designado con carácter provisional administrador judicial de "Matesa", nació en Jerez de la Frontera (Cádiz) el diez de noviembre de 1913.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada en 1932, obtuvo más tarde el grado de doctor con calificación de sobresaliente en la Universidad de Madrid.

En 1949 fue llamado para ocupar la dirección general de una gran empresa urbanizadora e inmobiliaria formada en 1946, que atravesaba una gravísima crisis por pérdida en pocos meses del

cincuenta por ciento de su capital, que entonces era de 60 millones de pesetas. Actualmente es una de las importantes del país en su actividad.

El capital, superior a 900 millones de pesetas, repartido entre siete mil pequeños accionistas, y es autora de la urbanización de cinco millones de metros cuadrados en Madrid; de más de 20.000 viviendas de protección oficial; veinte centros de enseñanza de diversos grados, que forman a más de veinte mil jóvenes; doce centros parroquiales, más de mil locales de comercio y otros muchos servicios sociales.

Esa obra mereció que el 18 de julio de 1961, Su Excelencia el Jefe del Estado le otorgara el título de "Empresa ejemplar".

Fue designado en 1966, por su condición de empresario privado, presidente de la Comisión de construcción y sus materiales del Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social.

Cuantas empresas han promovido se significaron por su eficacia social.

En 1940 ingresó como miembro del Instituto de Estudios Políticos, adscrito a la sección de Leyes Fundamentales.

Colabora asiduamente en la "Revista de Estudios Políticos". Hace también durante años la crítica literaria de la revista "Semana".

En 1944 obtiene por oposición el título de profesor adjunto de la cátedra de Derecho Civil del profesor Alfonso García Valdecasas, de la Universidad de Madrid.

Ejerce la profesión de abogado como miembro del Colegio de Madrid, desde 1942 a 1955.

Es autor de dos libros: "La responsabilidad civil del médico" y "La reforma constitucional portuguesa".

NOMBRAMIENTO DE FISCALES

MADRID, 2 (Cifra).—Con objeto de inspeccionar el sumario que se sigue por las presuntas actividades delictivas relacionadas con el caso "Matesa" y colaborar con el juez en la investigación

sumarial, el fiscal del Tribunal Supremo, sin perjuicio de sus propias atribuciones, designó en su día como fiscales especiales a don José María González Serrano, fiscal general, y a don Félix Hernández Gil, que desempeñaba el cargo de abogado fiscal del Tribunal Supremo, según se informa hoy en fuentes autorizadas.

NORMALIZACION

BARCELONA, 2 (Cifra).—La situación laboral en "Matesa" se ha normalizado a las ocho de esta mañana, al iniciarse la jornada laboral. Tanto los empleados que habían permanecido en el centro de la calle Homero, en señal de protesta por no haber percibido sus salarios del mes de septiembre, como los que no lo hicieron, se han reintegrado al trabajo con toda normalidad.

NOTA SOBRE LA CATASTROFE EN "LOS ANGELES DE SAN RAFAEL"

SEGOVIA, 2 (Cifra).—La Junta de gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia ha facilitado hoy una comunicación a los medios informativos locales en relación con la catástrofe ocurrida el 15 de junio pasado en el complejo residencial "Los Angeles de San Rafael", y en la que dice lo siguiente:

"Estimando el hecho en su realidad objetivo y considerando sus consecuencias inmediatas y futuras, consciente de que ni puede ni debe entrar a discriminar las causas determinantes, sobre cuyo aspecto de antemano se somete a las decisiones que adopten las autoridades y tribunales competentes, la Cámara manifiesta su propósito de coadyuvar a la reparación de los efectos del evento, a cuyo fin, dado el propósito de la empresa promotora de continuar la

obra, ha decidido poner a disposición de la misma, en los términos que sea dable, los servicios de la corporación, por mantener el criterio de que con ello reporta beneficios:

Primero: A los deudos de fallecidos y a los lesionados, por cuanto tal continuación implicará la revalorización de las instalaciones y con ello la consolidación de la garantía económica de la reparación, única que desgraciadamente cabe en estos momentos.

Segundo: A los centenares de empleados y obreros, que se han visto privados, por el evento, de sus haberes y jornales y, con ello, del pan de sus familias.

Tercero: A las empresas y particulares abastecedores de materiales y elementos, que así tendrán la seguridad de seguir haciéndolo en su beneficio, aspecto como el anterior no despreciable, si se tiene en cuenta que en lo que va de año, entre haberes y salarios y materiales se venían empleando en la urbanización alrededor de medio millón de pesetas diarias.

Cuarto: A los erarios públicos, por cuanto ya estaba contribuyendo por urbana parte del complejo, que había de experimentar sucesivos incrementos por razón de las nuevas edificaciones, sin olvidar la tributación por industrial que, como la anterior, era mayor cada día.

Quinto: A Segovia, porque la obra resulta beneficiosa en todos los aspectos, ya que como la práctica ha puesto de manifiesto, ha representado la creación de buen número de puestos de trabajo y, al decir de la empresa, sin desembolso alguno para el Estado; antes por el contrario, con el consiguiente beneficio por la aportación tributaria de la

urbanización en total nada despreciable.

En relación con ello, la Cámara señala que esperaba que con el hotel en construcción, a finales de 1970 se tuviera entre la capital y sus proximidades alojamientos suficientes para la organización del Sexto Congreso Nacional de Arquitectura Típica Regional, con cuyo motivo concurrirían más de medio millar de congresistas durante ocho días, lo cual habría de proporcionar a Segovia beneficios de todo orden y de cuyo empeño se tiene que desistir de momento.

En atención a lo expuesto, la Junta ha tomado la aludida decisión, permitiéndose invocar y pedir a todos la mayor objetividad y seguridad, con afán de apoyar la continuación de una obra que si privada y por tanto organizada con intereses, también supone beneficio general y en especial para Segovia."

fidecaya

CEDULA DE AHORRO PROGRESIVO
Símbolos premiados en los sorteos celebrados el día 30 de sept. de 1969

ante D. Germán Adanez Horcajuelo, Notario del Ilustre Colegio de Madrid

PREMIOS TOTALES	
1.º	N.º 5.426
2.º	N.º 2.765
PREMIOS PARCIALES	
1.º	N.º 3.223 6.º N.º 0.501
2.º	N.º 6.839 7.º N.º 0.781
3.º	N.º 1.377 8.º N.º 4.951
4.º	N.º 7.370 9.º N.º 0.527
5.º	N.º 2.171 10.º N.º 4.089

Para información, en nuestras Sucursales de:

FIDECAYA, S. A.
Calvo Sotelo, 12 - LOGROÑO.
Sucursales y Agencias en todas las capitales y poblaciones importantes de España.
Oficinas Centrales:
D. Ramón de la Cruz, 67 - Madrid-1



RIO DE JANEIRO. — Varios españoles de la «Operación España» proceden a subir a bordo del trasatlántico «Cabo de San Vicente», donde son saludados por las autoridades del barco. (Foto «Upi-Cifra».)

Frank Sinatra y Lucho Gatica han montado una compañía importadora de «shows»

Los nombres de Frank Sinatra y Lucho Gatica se han unido, y no precisamente en las carteleras de un teatro, y mucho menos en las de un club, sino en el mundo de los negocios.

Estos dos artistas, reconocidos en una gran parte del globo terrestre como dos verdaderos "monstruos" de la canción, acaban de asociarse en una empresa de grandes espectáculos.

Desde hacía mucho tiempo, Frank Sinatra venía ofreciéndole al cantante chileno ciertos negocios, los cuales éste último, por razones de compromisos en distintos países latinoamericanos, se veía en la imposibilidad de aceptar. Pero ahora el cantante radicado en Méjico se ha decidido, y el pasado día 17 salió de la capital azteca con rumbo a Nueva York para entrevistarse con el cantante norteamericano, que desde hacía una semana le estaba esperando con muy buenas ofertas.

UNA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE SHOWS

Lo que en realidad han acordado los dos famosos cantantes en la entrevista lograda en la ciudad de los rascacielos, aún no se ha dado a conocer, pero fuentes bien informadas dicen, o aseguran, que Lucho Gatica salió muy satisfecho del despacho (uno de ellos) de Frank Sinatra y que, aun siendo sorprendido por docenas de periodistas a la salida del edificio, instalado en el mismo corazón de Nueva York, se negó a dar informes concretos.

Todo lo contrario a lo expresado por Sinatra a un diario de la mañana siguiente: "El señor Gatica y yo hemos fomentado una compañía importadora de "shows" de todo el mundo. Esta tendrá su sede en Méjico, terreno que aún está virgen desde el punto de vista de estos negocios. Vamos a llevar a los teatros y clubs de la capital mejicana los más cotizados e impresionantes shows de todo el mundo. Y, claro, de vez en cuando, haremos nosotros nuestras actuaciones personales".

Estas fueron las pocas palabras dichas por el cantante de la voz de "oro" a un reportero de Nueva York. Todavía se desconocen las dichas por Lucho Gatica a su regreso de Estados Unidos.

FRANK SINATRA TENIA GRANDES NEGOCIOS EN LA HABANA

Aunque el célebre cantante norteamericano jamás ha hecho comentarios sobre los negocios que Fidel Castro le intervino en La Habana, se asegura que fueron varios los hoteles y casinos de juegos que el dictador cubano arrebató al astro cinematográfico.

Frank Sinatra contaba con una de las más importantes plazas para estos negocios en la capital cubana. Además de aportar un salario muy "elevado" a cientos de empleados ebanos, fomentaba un turismo, no sólo de gente común, sino de grandes personalidades del cine hollywoodense. Era por ello que se veían con frecuencia a las más cotizadas estrellas caminar por las céntricas calles habaneras, como

por ejemplo, Liz Taylor, Robert Taylor, Ana Magnani, etc.

Y algo así, precisamente, es lo que pretende, según parece, instalar en Méjico Frank Sinatra, en sociedad con el también famoso Lucho Gatica.

NO ES CIERTO QUE EL CHILENO ESTE "GASTADO"

Alguien ha dicho que Lucho Gatica se ha decidido por los negocios porque ya está "gastado". Y no existe cosa más incierta que esa, puesto que el cantante sigue manteniéndose como uno de los primeros en el continente americano. Ahí están sus fabulosos contratos cumplidos recientemente en varios países latinoamericanos, en donde ha sido aclamado por miles de "fans", demostrándose con ello que el chileno está todavía como en sus mejores tiempos, que, dicho sea de paso, no fueron superiores a los actuales.

Lucho Gatica ha ganado muchísimo dinero. Hoy es uno de los artistas más ricos de Latinoamérica. Casado con Mapyta Cortés, tiene tres hijos y vive como todo un señor en uno de los barrios más aristocráticos de la capital mejicana.

Y si el bien "calculador" astro de Hollywood, Frank Sinatra, ha puesto sus ojos en el cantante chileno, será por algo, puesto que jamás ha fracasado en cualquier negocio que se haya metido.

Si Frank Sinatra tiene fama como cantante y actor, también la tiene en toda América como "buen" hombre de negocios. Así es que están de más esos cálculos que algunos

han querido hacer sobre la situación artística y económica de Lucho Gatica.

FRANK YA NO ES EL MISMO DE ANTES

Aunque el cantante más famoso que ha producido Estados Unidos sigue manteniéndose como tal, ya no es el mismo hombre activo, bebedor y "parrandero" de hace cinco años. Y aunque ha perdido mucho desde ese punto de vista, sí ha ganado como hombre de grandes empresas. Podríamos decir que en la actualidad al actor lo que más le interesa es su vida de negociante. Sus actuaciones ante las cámaras demuestran que hasta como actor ha madurado indeciblemente. Muchos de los que le rodean aseguran que su máxima preocupación en la vida lo son sus tres hijos. Desde su divorcio con la pequeña Mia, Frank se ha entregado más a sus hijos, que, según declararon ellos mismos una vez, estaban perdiendo el cariño del que había sido el hombre más bueno del mundo.

Quizá la juventud de éstos no les permitía adivinar la verdadera situación sentimental del padre cincuentón enamorado de una casi adolescente.

Pero, como dice el viejo refrán, "ya la tormenta ha pasado". Hoy Frank Sinatra está en perfecta armonía con sus tres hijos. También tiene negocios con su hija Nancy en una casa grabadora. Y para hacer más extensa su red de grandes empresas, acaba de unirse al famoso y querido Lucho Gatica. Por nuestra parte, sólo decimos: "Buena suerte, amigos".

ROBERTO CAZORLA



Hipopótamos para exportar

FRANCFORT DEL MENO.—Desde hace 17 años, Toni y Margarita en el parque zoológico de Franckfort del Meno se vienen preocupando por que haya en todo el mundo jóvenes hipopótamos. Hace poco nació su hijo número 13, que lleva el nombre de Fritz. Nuestra foto muestra la madre con su chico. Los descendientes de los pesados padres —pesan juntos casi cien quinta-

les— viven en el Japón, en los Estados Unidos y en la Argentina. Sólo cuatro quedaron en parques zoológicos alemanes. Dos fueron vendidos para África, la primitiva patria de los hipopótamos. El transporte de Alemania a África resultó más barato que la captura en el propio país. Es relativamente fácil matar estos torpes animales, cuya carne es muy solicitada por su al-

to contenido en proteína, mas se han retirado a pocos ríos. Según las más recientes investigaciones, la carne de los hipopótamos es excelentemente apropiada para la nutrición humana. La cantidad de carne de un solo animal corresponde a la de 15 bueyes domésticos. Una cría sistemática podría mejorar esencialmente la alimentación a los hombres en África.

¡AHORRE DINERO!

COMPRANDO MUEBLES A PRECIOS DE FABRICA

- Dormitorios modernos, todos tamaños
- Perfecto acabado en poliester
- Diversos colores
- Librerías mueble-bar
- Tresillos

¡VISITENOS Y SE CONVENCERA!

PROXIMA APERTURA

Exposición en Logroño: Edificio EITON, Planta segunda

CARRETERA ZARAGOZA, KM. 2 (JUNTO A MESON LA PEPA)

DEPORTES DEPORTES

El Logroñés ante sus próximos encuentros

El día ocho vendrán a Las Gaunas muchos seguidores del Alavés Villa, del Osasuna, será probado en Las Gaunas

No hay novedades dignas de mención en cuanto a la fuerza logroñista, siendo de esperar que para pasado mañana pueda contar Galaraga con el grupo de choque completo para luchar con éxito en Barbastro, ciudad que la pasada temporada dispuso una buena acogida a nuestros expedicionarios, y que, según nos informan de la localidad aragonesa, será el domingo repetida y acentuada en cuanto a simpatía, desaparecido por completo el ambiente adverso allí originado por informaciones particulares sin fundamento aparecidas en determinado semanario, por lo que —insisto— la visita del C. Deportivo Logroñés ha de ser como la del Barbastro aquí, como en todo intercambio deportivo, poderosos motivos, a veces los únicos, para conocerse, entenderse y quererse una ciudad y otra.

El día ocho, miércoles, a las ocho y media de la noche, recordamos que tiene lugar el emocionante duelo Logroñés-Alavés en el primer envite de la Copa de Su Excelencia el Generalísimo, y sumamente atractivo para los que sólo en el fútbol ven goles, porque la eliminación es a base de suma de tantos. Como es lógico, este encuentro no sólo ha despertado gran interés en Logroño capital y su provincia, sino también en la alavesa, de donde se desplazarán gran número de seguidores del equipo albizul, tantas veces directo rival de nuestros blanquirrojos. Por ejemplo, de la vecina villa de Eilego ya se han hecho gestiones en nuestra ciudad para comprometer un autobús. El aliciente del partido se refuerza por el hecho de que tanto el equipo de Vitoria como el nuestro apuntan fuerza equi-

librada, ambos en puestos altos en sus respectivos grupos de Tercera División.

Por lo que se refiere a reforzar la plantilla blanquirroja —hay que contar con las reservas precisas y fuertes, dado el largo de la competición ligera—, el Osasuna, que está «repleto» de jugadores, parece que va a ceder al Oberona a Osaba y Armendariz, ha cedido a Beperet al Chantrea y, según afirma nuestro querido colega «Diario de Navarra», Villa, que está lesionado, vendrá a Logroño en cuanto se encuentre bien. He aquí lo que dice el periódico de Pamplona:

«Al Logroñés irá Villa, que se está reponiendo de su lesión. En cuanto ésta sea total, el vizcaíno tendrá que demostrar su estado de forma en Las Gaunas y si complace a los técnicos rojanos se quedará allí hasta que Ochoa lo necesite».

DEL CAMPO

CICLISMO

«Peña Solera» empieza la temporada el domingo con una excursión para niños y señoritas AMPLIA Y CORDIAL INVITACION

Está a punto de comenzar la XII temporada cicloturista de la Peña Solera del Club Ciclista Logroñés. Este comienzo, como ya estaba anunciado, será el próximo domingo día 5, y en atención a la sección infantil y señoritas que deseen participar, se ha programado un aperitivo comido de 27 kilómetros que discurren por Fuenmayor hacia Navarrete, donde se almorzará, siendo el regreso directo a Logroño.

La salida la dará, a las nueve de la mañana, el jefe de ruta Antonio Bernad, desde el lugar de costumbre, Muro del Carmen, estando previsto el regreso para la una de la tarde. Muchas horas y pocos kilómetros, pero para el sexo débil y los chavalines ya es-

tá bien como principio, y con el fin de que los nuevos componentes de la Peña se hagan cargo de lo que ésta es; al mismo tiempo de pasar una agradable mañana al aire libre.

La invitación de la Peña Solera es cordial y amplia a todo aficionado al pedal, muy respetuosa para las señoritas y muy particular Pa-

ra los niños hasta 15 años; por tanto, la temporada empieza, y si bien algún día hay que pasar algo de frío y algún otro un poco de calor, ese gusanillo de recibir un trofeo a final de temporada, prevista para el próximo 17 de mayo, es extra ordinario para el buen aficionado.

DOMINGUEZ

FUTBOL EN ALBELDA

EL PRIMER DIA DE FIESTA, EL EMOCIONANTE ALBELDA-ALBERITE

ALBELDA DE IREGUA. —(De nuestro corresponsal Félix Ochagavía).

Dentro del campeonato de Segunda Regional, al equi-

pe titular de Albelda le toea su confrontación con el equipo de la localidad vecina de Alberite. Partido de máxima rivalidad dadas las posibilidades y clasificaciones de los dos equipos, que esperamos sea jugado con la mayor deportividad, como saben hacerlo estos muchachos, que sólo lo hacen por amor al deporte.

Como nota a resaltar es que el domingo se inaugura el campo de fútbol «El Sello», donde será jugado el partido, por lo que éste tiene doble aliciente. Creemos que la afición local sabrá corresponder al desvelo y ánimo de estos jóvenes para que puedan seguir practicando este bravo deporte.

rios equipos que resultarán nuevos en nuestra capital. Además de los conocidos navarros y guipuzcoanos veremos desfilar por la cancha logroñesa a equipos de Segovia, Valladolid y Aragón, lo que hará el campeonato más interesante. Notamos en este grupo la desaparición de los conjuntos vizcaínos que han sido incluidos en el primero junto a los salmantinos leoneses etc.

Como decimos, el campeonato dará comienzo el día 12 de octubre con arreglo a esta primera jornada:
Betl Onak - San Antonio.
Solano 1.830 - Bianchi.
Real Zaragoza - S. M. Hipica.
Salleko - San Carlos de Valladolid.
Helios - Don Bosco.
Bidasoa - Guardia de Franco de Segovia.

Amancio, las meigas y otras cosas

Su mejor gol, el que eliminó al Inter

Expulsión: Un trago amargo

Amaro Amancio Varela, 29 años largos repartidos en su escurridiza figura. De La Coruña y capaz de hacer fintas hasta con las palabras. Siempre seguro de sí mismo y amable, aun con la mosca en la oreja. Llegó a Madrid hace ocho años, añora su tierra como buen gallego —morriña nuestra de cada día— y es un enamorado del Madrid por mil razones y una elemental: el pan ganado con el sudor de su frente y los dolores de cada pierna.

—¿Cuántos equipos? —Victoria juvenil, Deportivo de La Coruña y Real Madrid. Ocho años en Madrid, Amancio, ¿qué?

—Contento, siempre contento, y mucho.

—¿Tu mejor temporada en el Madrid?

—Gracias a Dios, personalmente estoy satisfecho de todas, aunque unas veces salen mejor las cosas y otras... De todos modos, el gran público madrileño y el español en general, además de la crítica, juzgarán con justicia.

—¿La satisfacción más grande?

—Fichar por el Real Madrid. Es la gran meta de todo profesional. Y defender los colores nacionales.

Amancio es admirado, y mucho... ¿A quién admira, de todas las épocas, el famoso Amancio?

—Di Stefano y Puskas. Maestros sensacionales; dos fuera de serie en todos los aspectos.

—¿Un equipo y una época del Madrid?

—El de mi llegada era muy bueno. Aquel de las cinco Copas de Europa, fabuloso, en conjunto, en individualidades. El de ahora, indudablemente, es muy bueno. La juventud y espíritu de lucha predominan y los resultados ahí están...

—¿Quién «secó» mejor a Amancio?

—Sanchis, por supuesto antes de ser compañeros; ahora, incluso entrenando. De todos modos, en España hay defensas estupendas.

—¿Volvería Amancio al Deportivo de la Coruña?

—De no jugar en el Real Madrid, encantado y con preferencia sobre todos los demás equipos.

—Velooso, Amancio, Becl, Suárez y Sucu, por ejemplo.

Una delantera con cinco artilleros de la provincia coruñesa. ¿Qué te parece?

—Muy regional, pero muy buena, de verdadera talla. Y en el mismo plan podría hacerse un gran equipo. Galicia es una fuente inagotable.

—¿De no jugar en España, a escoger, ¿Italia o Brasil?

—Futbolísticamente, ambos países son buenos. Luego hay varios factores. Italia me gusta y la proximidad geográfica influye porque estás a un paso de casa.

—Si, hay «a carreirinha dum can». La lira suena bien; todos los caminos llevan a Roma. Amancio, ¿Entrenadores, grato recuerdo, métodos, etc.?

—De todos, pero especialmente Marrero, Toba, Ochoa y Muñoz.

—Amancio, madera, madera... ¿Qué son las meigas?

—Brujas gafe, gafe.

—¿Peores recuerdos?

—Una lesión grave y las expulsiones. La lesión es imprevisible; las expulsiones, lo siento, de verdad, que lo siento.

—Llegó Fleitas. Eso, Amancio, ¿es perjuicio o...?

—Al contrario. Es un jugador de gran clase y significa una gran ayuda. Un futbolista bueno de verdad, siempre beneficiario. Te ayuda. Fleitas ha sido un enorme refuerzo.

Olvidando lo feo del gesto, lo señalo con el dedo mientras mira hacia la cámara para ver salir «el paparricho». Eres muy individualista.

—Si me gusta. Pero me gustaba más antes, palabra.

Se ríe, porque es travieso, como con el balón en los pies.

—¿Qué pasa cuando chilla el público?

—Hombre, impone y hay que darle satisfacciones, luchar, dar todo. Por otra parte, aunque me chillen, pienso que también aplauden, y los aplausos compensan todo.

—¿Un buen portero?

—Betancort, Sadurni. Iribar. El orden no altera la calidad. También Junquera.

—¿Una ilusión?

—Hombre, terminar mi vida deportiva en el Real Madrid. ¿Te parece poco?

—De no jugar al fútbol, ¿qué harías?



Ni con gafas a veces. Y le gusta el público del Bernabéu, su público.

—Es estupendo, mi preferido. Entiende, apoya, nos quiere. Y, lógico, me gusta jugar en nuestro campo, si bien la responsabilidad fuera de él parece menor.

—¿Cómo ves a un árbitro?

—Negro, negro. Está dispuesto que vistan así.

Alguna vez lo expulsaron a él y lo siente. En esas ocasiones, seguro que todo lo ve negro, negrísimo.

—¿El gol más bonito o importante?

—El del Inter. Lo eliminamos. Figurate.

—Amancio, ¿color preferido?

—Fuera del campo, el gris. En el campo, blanco, blanquísimo, como los trajes de novia. Me entusiasma.

—¿Una bebida buena?

—El pelotazo. Bueno, ya sabes... Ginebra y naranjada. Es bueno.

Mencionamos el whisky y su lengua asoma, recorriendo los labios.

—¿Qué lees?

—De todo un poco. Ahora estoy leyendo un libro de Harold Robbins. Me gusta su estilo.

Harold Robbins, el crudo, el de la sociedad con trastornada.

—¿Otro deporte, Amario?

—Todos son bonitos. Pero el ciclismo es maravilloso. Viendo el Tour me entusiasma.

—¿Campeones de Liga otra vez?

—Por intentarlo no quedará. Y ganas, fíjate; ojálá.

—Amancio, las meigas, ¿qué son?

—Gafe, gafe.

Meigas fora, arrenégote, demo. Adiós, Amancio; Amario Amancio Varela se va hacia el vestuario. Aclara que nunca le pasó por la imaginación irse a Italia. En Madrid se está muy bien. Meigas fora...

El as del pelotazo suelta un chupinazo a un balón perdido en la banda. Y el esférico, como a caballo de una escoba voladora, se va a donde menos un piensa. A cualquier punto del verde césped.

¡Ay!, si el balón hablase. ¡Qué patadas las de Amancio...!

Texto: JUAN BENIGNO
Fotos: AGUSTIN CALVO S. U. N. C.

«El regalo nunca molesta por muy publicitario que sea»

REGALOS PUBLICITARIOS: Telf. 22-06-88

FERRETERIA RUBIO

ALBELDA
ARTICULOS PARA REGALO Y
FERRETERIA EN GENERAL
LAMPARAS Y ELECTRODOMESTICOS

Papelera del Ebro, S. A.

CARRETERA DE LOGROÑO A PAMPLONA, KM. 5

NECESITA:

PEONES

EDAD COMPRENDIDA ENTRE 18 Y 25 AÑOS.
BUENA RETRIBUCION.

Interesados: Dirigirse al domicilio de la empresa.
Razón: De 9 a las 13 horas.

CONTABLE - ADMINISTRATIVO

Necesita importante empresa de Logroño.
SE OFRECE:
— Puesto estable.
— Retribución importante.
— Máxima reserva a colocados.

SE EXIGE:
— Conocimientos contable normales para el desarrollo administrativo y comercial.
— Incorporación inmediata.

Los interesados pueden llamar telefónicamente, para concertar entrevista, al TELEFONO 22-34-35. En horas de Oficina. (Oficina de Colocación. Referencia número 15.755).

ESFERA, S. A.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE CAPITALIZACION
Domicilio Social: Orfila, 6, primero
Oficinas Centrales: Fuencarral, 123, tercero. MADRID
Títulos amortizados por su valor nominal correspondiente al Sorteo celebrado ante Notario el día 30 de septbre. 1969
COMBINACIONES

FJLL YMÑ WEC HLW
BMJ CPP RVS JVO

Sumas pagadas a nuestros suscriptores por rescates y capitales amortizados por sorteo a 31-12-1967 ... 41.666.929,28
Capital y reservas ... 182.489.348,28
Capitales en formación ... 1.063.402.495,00

AHORRAR SIEMPRE ES BUENO
CON ESFERA ES MEJOR Y MAS FACIL

Autorizado por el Ministerio de Hacienda (D. G. S. 16-9-68)

BALONMANO

El próximo 12 de octubre comienza el campeonato de Primera División, enfrentándose el Solano 1830 al Bianchi en nuestra ciudad

Por fin se conoce la composición de los grupos de la Primera División como asimismo el calendario de partidos que dará comienzo el próximo 12 del actual mes de octubre.

El Solano 1.830 ha sido incluido en el grupo segundo, el cual cuenta este año con muchas novedades pues han sido incluidos en el mismo va-

rios equipos que resultarán nuevos en nuestra capital. Además de los conocidos navarros y guipuzcoanos veremos desfilar por la cancha logroñesa a equipos de Segovia, Valladolid y Aragón, lo que hará el campeonato más interesante. Notamos en este grupo la desaparición de los conjuntos vizcaínos que han sido incluidos en el primero junto a los salmantinos leoneses etc.

Como decimos, el campeonato dará comienzo el día 12 de octubre con arreglo a esta primera jornada:
Betl Onak - San Antonio.
Solano 1.830 - Bianchi.
Real Zaragoza - S. M. Hipica.
Salleko - San Carlos de Valladolid.
Helios - Don Bosco.
Bidasoa - Guardia de Franco de Segovia.

Pur - lin

AGENCIA DE LIMPIEZA
Oficinas, pisos, escaleras, cristalerías, pulimentación de terrazo y brillo.
Oficina, Bretón de los Herreros 22. Teléfono: 22-17-78.
De 5 a 7 tarde.

BALONCESTO

CURSO DE ACTUALIZACION-III



Ayer se celebró la tercera jornada de estos cursos de actualización, cuya única misión es formar un criterio único para los arbitrajes de esta inminente temporada, debido al cambio de la reglamentación, poniendo nuestro Reglamento a nivel internacional.

Vuelvo a recalcar que si la única misión para la que ha sido mandado don Miguel Hernández Muñoz fuera la simple lectura del Reglamento, su presencia sobra, pues se compra uno, se lee y ya está. Pero no es esa la misión del señor Hernández. Sus atinadas versiones de los artículos, dejando aparte la línea impresa y las diferentes versiones y casos particulares de los mismos, fueron muy comentadas y elogiadas. La sesión de ayer, última teórica, se caracterizó por la multitud de preguntas con las que fue interrogado el señor Hernández.

Sin más preámbulos, pasamos a exponer la sesión de ayer y sus comentarios.

La violación es una infracción de las reglas, que se penaliza con pérdida de balón, y si ésta implica contacto personal, entonces se convierte en falta, y cuando se señala ésta, el balón queda muerto. Cuando se señala falta personal, el jugador está obligado a levantar la mano y luego se vuelve de espaldas a la mesa para enseñar el número de su espalda. Si el jugador no hace esto, el árbitro está obligado a advertirle, y si continúa sin hacerlo le obliga a hacerlo y le señala falta técnica.

Cuando se saque balón de banda, el jugador que obstaculiza deberá guardar la distancia de un metro. El árbitro está obligado a que se respete esta distancia, pudiendo el jugador no sacar mientras no se guarde la distancia reglamentaria.

Al sacar de banda un jugador sólo puede tocar la pelota otro jugador de su propio equipo o contrincante, nunca el que la saca. Si con ánimo de obstaculizar el saque de banda el contrincante pasa las manos por encima de la raya límite del campo de juego, será sancionado con falta técnica.

El tiro sólo puede ser ejecutado por el jugador objeto de la falta personal. Si lo hace otro y convierte sus tiros, éstos serán anulados. El tiro libre debe de ser lanzado dentro de los cinco segundos. Si pasa este tiempo, el tiro es anulado. El tiro libre se debe ejecutar detrás de la línea de tiro libre y en cualquier punto de la misma y por medio de cualquier sistema, ya sea en suspensión o con una mano o con las dos, y como caso pintoresco, lanzando el balón hacia arriba y dándole con la cabeza. Si durante la ejecución del tiro libre un jugador se coloca cerca del ángulo de la línea de fondo con ánimo de entrar en carrera en la zona e intentar el rebote, no podrá ponerse en movimiento hasta que el balón toque el aro y tablero o aro. Cuando se ejecute un tiro libre por falta técnica, los jugadores no ocupan los pasillos del área de tiro libre.

Una de las formas de obstaculizar el juego al contrario es hacer el uso de las manos frente a la cara del contrario. Se permite esta añagaza siempre que las manos estén a un metro de la cara.

Las sanciones que un preparador puede por un comportamiento antideportivo o infracción de las reglas durante el transcurso de un partido son

cuatro: amonestación, una técnica, otra técnica y técnica con retirada del banquillo y carnet. Una prohibición que ha sido levantada al preparador durante un tiempo muerto es que puede ser rodeado por todos sus jugadores, titulares y suplentes, con la condición de que ni unos salgan y otros entren al campo. Al salir un jugador por su quinta falta personal, sólo pueden hablar con el preparador el jugador en trance, el saliente y los sustitutos, pero no los jugadores que se encuentran en la cancha. Esta infracción se castiga con falta técnica.

Y ahora entramos en unos comentarios muy importantes sobre el contacto personal y que fueron ampliamente comentados.

Cuando dos jugadores chocan, yendo con iguales posibilidades, y debido a un brusco frenazo de uno de ellos, no hay falta personal. Los bloqueos siempre son faltas personales y los agarrones también. Cuando un jugador se encuentra con los brazos extendidos, como para realizar una pantalla, comete falta personal. Pero si esa extensión de brazos tiene por objeto parar el balón no es falta, pero si puede pasar el jugador entonces debe bajar los brazos, y si no lo hace, falta personal.

Si un jugador lanza en salto un balón a canasta y cae sobre otro jugador, la canasta si ha metido es válida, pero comete falta personal. Esa circunstancia no es bien comprendida por el público, pero es que al saltar y lanzar el balón no había cometido ninguna infracción.

La falta intencionada es una falta personal cometida deliberadamente por un jugador y de una gravedad situada entre una falta personal normal y una descalificante. El jugador que deliberadamente ignora el balón y causa un contacto personal con un adversario con posesión de balón, comete falta intencionada. El procedimiento a seguir por el árbitro es en la primera ocasión falta personal y amonestación, y a la siguiente, falta descalificante.

Se considera doble falta cuando dos jugadores opuestos cometen faltas personales, el uno contra el otro, a la vez. Y falta múltiple las cometidas por dos o más contrincantes contra el mismo jugador. Siempre, y sea cual fuere el número de faltas cometidas, se concederán solamente dos tiros libres. Un equipo que está en posesión del balón está en disposición de poder marcar un cesto. Si marca un cesto y es válido, las penalizaciones de tiro libre y saque de banda serán ignoradas. Pero se anotará en el acta del partido la falta correspondiente a cada violación.

Las penalizaciones que no estén compensadas por penalizaciones similares contra el otro equipo deberán ser mantenidas, pero nunca se concederán a un equipo más de dos tiros libres y la posesión del balón. Algunos jugadores, cuando salen de la cancha por cinco faltas personales, tienen la costumbre de dar la mano al árbitro. Si el jugador no viene en tono de jofa, se concede el uso de estrecharse las manos. Y ahora viene el comentario sobre la Regla 10, la máxima innovación de esta temporada: los tres últimos minutos de juego.

Durante los tres últimos minutos de juego de la segunda

parte y durante todos los períodos extra, todas las faltas personales serán consideradas como cometidas contra jugadores que están tirando a cesta. El equipo contra el que se cometió la falta podrá escoger entre lanzar los dos tiros libres o sacar de banda en el punto medio de la línea lateral. Pero esto se aplicará igualmente a los tiros libres correspondientes a una falta técnica cometida por un jugador en juego, pero no a la cometida por un entrenador o jugador suplente. El jugador que efectúa el saque de banda de esta falta puede pasar el balón a un compañero situado en cualquier punto de la cancha.

Durante los tres últimos minutos de juego, el equipo que ataca deberá hacer llegar el balón a su pista delantera dentro de los diez segundos de haber obtenido posesión del balón en el terreno de juego.

Y con esto finalizó la sesión de ayer.

Hoy, la última clase, pero práctica. Hora, 7,30 de la tarde. Lugar, Frontón Adarraga. Hasta mañana.

— 0 0 0 —

El próximo domingo, en el Instituto de Educación Física en Madrid, se celebrará una importante reunión entre los preparadores y los árbitros de la Liga nacional de Segunda División. De Logroño asistirá Pedro María López.

— 0 0 0 —

Conjuntamente con el curso de actualización que se está celebrando en nuestra ciudad, se lleva a cabo un curso de árbitros. Para esta temporada contaremos con media docena más de árbitros.

CESTA

LOCAL COMERCIAL
MUY CENTRICO
DE 150 METROS CUADRADOS
SE ALQUILA
Razón: Castroviejo, 5, primero.

ESTUDIOS SUPERIORES por CORRESPONDENCIA

OPOSICIONES AL MAGISTERIO — PREUNIVERSITARIO PRIMERO Y SEGUNDO DE FILOSOFIA Y LETRAS
Más de veinte licenciados, doctores, inspectores de E. P., profesores de Normal y de Universidad a su disposición. Pida informes hoy mismo a:
ACADEMIA POLITÉCNICA
Plaza Mayor, 11 — SALAMANCA

Representante se necesita

Para LOGROÑO (capital y provincia)
Introducido en GRANDES ALMACENES, SUPERMERCADOS, AUTOSERVICIOS Y COOPERATIVAS DE SUMINISTRO, para la venta a comisión de estanterías desmontables de gran utilidad para habitaciones niños, escolares, cuartos de baño, cocinas, etc.
SE REQUIERE:
— Experiencia en la venta de estos almacenes.
— Estar introducido con buena clientela.
— Poser medio de locomoción.
Escribir, incluyendo "currículum vitae", a:
LAMICHA
Calle Cuenca, 70 — VALENCIA-8

Noticiero del fútbol regional

Logroñés P.-Alfaro, el domingo por la tarde en Las Gaunas

Interesante se presenta el domingo futbolístico para los aficionados de nuestra capital.

Aunque el primer equipo se ausenta, queda en Las Gaunas un Logroñés Promesas-Alfaro, que promete resultar muy interesante, pues todos sabemos con el redoblado afán que los equipos de nuestra provincia se presentan ante los aficionados logroñeses.

El Alfaro parece esta temporada encontrarse muy fuerte, llevado de la experta y exigente mano de su nuevo «míster», Faustí.

Estamos convencidos que habrá de desplegar el equipo

blanquirrojo todo su esfuerzo si quiere que no se vaya algún punto hacia Alfaro.

BALSAMAISO-HARO

En estos momentos desconocemos la hora del partido «Balsa-Haro», pues aunque los carteles murales lo señalan para el sábado por la tarde, la Federación lo incluye entre los partidos que han de jugarse el domingo, dejando la hora a criterio de la Delegación en Logroño de la citada Federación.

Como sabemos los inconvenientes que al Haro le producen los señalamientos en sábado, creemos que habrá que

arreglar rápidamente este pequeño lío.

El partido — cualquiera que sea el día y la hora— se ofrece muy emocionante, ya que el «cero» que tiene el «Balsa» en su casillero habrá hecho suponer en Haro que aquí hay presa fácil y como además el Haro es equipo que mira hacia arriba, es lógico que se hayan forjado ilusiones de triunfo.

Pero el Balsamaiso tiene que pensar en lo que representaría una nueva derrota, que sería ya como para comenzar a inquietarse.

Ayer había en «El Mazo» convocatoria de entrenamiento, pero no pudo efectuarse por avería en las duchas, por lo que hoy está citada la plantilla para realizarlo.

EL BERCEO, A ESTELLA

El Berceo habrá de rendir viaje a Estella, donde le espera un equipo que ha vencido en los tres partidos que lleva jugados, a pesar de que dos lo han sido fuera de casa.

Es el primer desplazamiento que esta temporada hace el equipo verde y tenemos gran

confianza en ellos, pues sin duda cuentan con un «once» de gran efectividad defensiva, como lo demuestra el que tan sólo han encajado un gol en los tres partidos jugados.

NAXARA Y ARNEO, MAÑANA, EN PAMPLONA

El Naxara y el Arneo juegan mañana en Pamplona; el primero, frente al Osasuna Promesas, y el segundo contra el Oberena. Los dos partidos, a las cuatro y media de la tarde.

Dado que ni uno ni otro de los dos equipos pamplonicos parecen haber encontrado todavía la potencia que sin duda habrán de tener dentro de unas jornadas, es de esperar que se «arañe» algo positivo.

E. GÓMEZ

Los seleccionados para el partido contra Finlandia

MADRID, 2.—Han sido designados los 22 jugadores que reglamentariamente hay que remitir a la F. I. F. A. para el partido que próximamente se jugará contra Finlandia, correspondiente a la fase previa del campeonato mundial de Méjico.

Los jugadores se concentrarán el próximo martes, para el miércoles realizar un entrenamiento a base de ejercicios físicos. Los jugadores designados son:

Barcelona: Reina, Sadur

ni, Eladio, Zabala, Rexach y Pujol.

Real Madrid: Pirri, Velázquez, Amancio y Gento.

Elche: Ballester y Asensi. Atlético de Madrid: Gárate.

Valencia: Barrachina, Atlético de Bilbao: Iribar, Zaragoza: Violeta.

España: Giamía, Celta: Costas.

Córdoba: Luis Costa, Real Sociedad: Gastelu.

Real Gijón: Quini. Real Betis: Quino.

Comité de Competición de Fútbol

Sanciones en Tercera División

MADRID, 2. (Añil). — El Comité Nacional de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, en su reunión semanal, ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Tercera División. — Suspender por cinco partidos oficiales al jugador Carme-

lo Basaras Mendiola, del Indaucht.

Por cuatro partidos: Fernando Labarías Murcia, del Reyra Atlético; Eugenio López Sánchez, del Samboyano, y José Luis Carrro Pita, del At. Pontevedrés.

Por tres partidos: Luis Larumbe Lusarreta, del Oberena; Laureano Rual Fernández, del Plus Ultra; Francisco Montañana García, del Acero; Salvador Balbuena Roca, del Hércules; Enrique Luque Olmos, del Ponferradina, y José Antonio Bravo Adsuar, del Eldense.

Por dos partidos: Antonio López Clemente, del Mestalla; Juan José Carrion Ferrer, del Alcoyano; Faustino Quiros Estrada, del Ensidesa, y Rafael Becerra Moreno, del Figueras.

Copa del Generalísimo

EMPATARON EL NUMANCIA Y EL EUROPA DELICIAS

SORIA, 2. (Añil). — En partido de Copa de S. E. el Generalísimo, disputado hoy empataron a cero el Numancia y el Europa Delicias, de Valladolid.

TRES AÑOS Y CUATRO MESES DE CARCEL PARA EL HINCHA ITALIANO QUE MORDIÓ AL ARBITRO

SALERNO (Campania), 2. (Añil). — Tres años y cuatro meses de cárcel deberá cumplir Catello Sorrentino, de 26 años, quien fue condenado por los tribunales de Salerno, acusado de arrancar la oreja izquierda a un árbitro de fútbol con un mordisco.

El hecho ocurrió el 18 de febrero del año pasado, durante un partido de dos

equipos de fútbol de Cuarta División, cuando mediado el segundo tiempo del encuentro el árbitro expulsó al capitán de uno de los equipos y algunos hinchas invadieron la cancha. Entre ellos estaba Sorrentino, quien agredió al árbitro a golpes y luego le saltó encima y le mordió en la oreja izquierda, arrancándole el pabellón.

PELOTA

Retegui y Andueza vencieron anoche, en Tolosa, a Berasaluce IV y Soroa (22-17)

Hubo anoche festival en Tolosa con un enfrentamiento Retegui-Berasaluce IV, el navarro ayudado en la zaga por Andueza III y el vizcaíno por Soroa.

El planteamiento daba como favoritos a Retegui y Andueza y así terminó con el triunfo de éstos por 22-17.

El más flojo del cuarteto fue Soroa.

En el segundo partido, Aro-

cena y Berasaluce vencieron por 18-12 a Ochoa II y Bados.

— 0 0 0 —
Villava, la cercana localidad de la capital navarra, celebra el domingo su fiesta del Rosario y como consecuencia se inicia la feria de pelota en su Frontón Atarrabia el lunes, para continuar los dos días siguientes, formando un trío de bonitos festivales vianos:

EL LUNES

Garitaonandía Brandiarán contra Arocena-Aldazabal.

Garofa Añño I-Azcárate contra Berasaluce IV-Andueza III.

EL MARTES

Ezcurrea-Alegria contra Esquiasabel-Bados.

Chicuri-Lajos contra Tapia N-Soroa.

EL MIÉRCOLES

Galarza-Iruarte contra Ochoa II-Echandia.

Vergara-Arriarán II contra Retegui-Nalda.

Todos ellos comenzarán a las siete y media de la tarde.

EDUARDO

Sanciones del Comité Navarro de Competición

Haro - Logroñés: Amonestación y multa al jugador Jesús Martínez Cilla (Logroñés) por empleo de juego peligroso.

Doble amonestación y multa al jugador Dionisio Acha Martínez (Haro) por empleo de juego peligroso y pérdida de tiempo.

Calahorra Ind. - Buñuel: Multa a los jugadores Miguel Bretón Marín (Calahorra Ind.) y Gregorio Pérez Sáenz (Buñuel) por desconsideración mutua.

Varea - Yagüe: Multa a los jugadores Félix Fernández Martínez (Varea) y Pedro Ignacio M. Alfaro (Varea) por protestar decisiones arbitrales y desconsideración al árbitro.

Loyola - Oyonés: Queda sin efecto la sanción que por error se le impuso al jugador Manuel Azpillaga Vázquez (Oyonés) ya que la misma recae en el jugador del mismo equipo Luis Palacios López.

Logroñés - Loyola: Suspender por dos partidos oficiales al jugador Javier Martínez Fernández (Loyola) por amenazar a un contrario.

CLUBS: Multa al club San Juan por falta de informe arbitral.

Multa al Club Oyonés por incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento.

EL BARCELONA SE ELIMINARA CON EL VASAS GIDDER EN LA COPA DE FERIAS

ROMA, 2. (Añil). — Se ha efectuado hoy en un hotel de esta ciudad el sorteo de partidos correspondiente a la segunda vuelta de la Copa europea de Ferias, co-

respondiéndole al Barcelona como enemigo el Vasas Gidder, de Hungría, celebrándose el primer encuentro en campo magiar.

PANTALONERAS

de primera, se necesitan en SASTRERIA ANTONIO. Se asegura trabajo todo el año.
MUY BUENA RETRIBUCION
Muro de la Mata, 14, 1.ª dcha.
Oficina de Colocación. Ref. número 15.709.

OLIVETTI - De Miguel Hnos., S. L., Calvo Sotelo, 9 Teléfono 21-17-67. - SISTEMA A. F.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

ALQUILERES

ALQUILERES
 RUAS GARTE Teléfono número 21-28-77

LOCAL de 100 m.2 con escaparatés, se alquila en P. Gran Vía, esquina Oeste. Razón Queipo de Llano, 48. 1.º

PISO, se cede nuevo, 5 camas, comedor, todo a estrenar, derecho cocina gas, frigo, o sólo dormitorio. Razón, General Franco, 65. 4.º d.

PABELLON grande, se cede meses sueltos o fijo. Telf. 220823

HABITACIONES, se ceden, dormir o derecho cocina. Pérez Galdós, 18. bis, 2.º d.

PISO amueblado, se cede temporada o fijo, 4 camas, centríco y nuevo. Razón, V. de Rey, 50, 2.º num. 10.

PISO amueblado, se cede temporada, sitio centríco. Teléfono 21-25-38.

PISO amueblado, se cede, centríco, comfortable. Telf. 214779.

PISO para oficina, negocio o similar, se alquila. Razón, Castroviejo, 5, ppal. Izqda., tardes, de 3 a 5.

SE CEDE piso amueblado en Dres. Castroviejo, Telf. 220603.

CEDE PISO amueblado, económico, excelente situación, en Vara de Rey. Informes, de 4 a 6. Telf. 21-54-44.

PABELLON zona industrial, se cede, 750 m.2. Razón, Somosierra, 5, 2.º Teléfono 21-47-28.

SE ALQUILA en Miranda de Ebro una lonja muy centríca y muy comercial. Razón, en Miranda de Ebro, C/ Santa Lucía, 12. Telf. 31-10-41.

PISO a estrenar, 2.500 pts. Razón, B. de los Herreros, 3, 3.º.

PISO amueblado, centríco, cedido, Razón, V. de Rey, 53, 2.º D.

CEDE bonito piso, comprando muebles y 2 hab. independientes. Juan XXIII, 3, 7.º d.

HABITACION, cede amueblada, derecho cocina. Rey Pastor, 14, segundo dcha.

PISO, se alquila, 5 hab. y baño. Informarán, Telf. 22-00-08.

CHALET amplio en carretera de Soría, amueblado, garaje y teléfono, coche cada hora, se cede temporada o fijo. Razón, Somosierra, 15, mercería. Teléfono 22-14-33.

PLANTA BAJA, se alquila, 98 m.2, con patio, entrada camión. Manzana, 17, Razón, Teléfono 21-29-69.

PISO amplio en Avda. de Colón, 4, se cede. Razón, en el primer piso izquierda.

HABITACION dos camas, se cede sólo dormir. Huesca, 21, 4.º puerta 1.

AUTOMOVILES

MONTANA compra cualquier clase de vehículo Pago al contado

600 NORMAL, en muy buen estado, con aparato de radio, muy barato, se vende. Razón, Garaje Victoria.

D.A.C.S.A. Compra, vende y cambia toda clase de automóviles.

D.A.C.S.A. 600-D varios

D.A.C.S.A. 1.500 con extras

D.A.C.S.A. Seat 800.

D.A.C.S.A. Volkswagen ocasión.

D.A.C.S.A. R-8, R-10.

D.A.C.S.A. 4-1 y 4-F.

D.A.C.S.A. 1400 C ocasión

FACILIDADES de pago

Avda. de Colón 36 Tl 214005

PRECIO especial para revendedores.

RIAUTO, distribuidor de Barrerías Vara de Rey 61 63 Logroño.

SIMCA 1.000 revisados y con garantía.

VARIAS MARCAS Verdaderas oportunidades.

VARIOS Dauphines muy baratos.

FACILIDADES de pago

TODOS procedents de cambio.

SI VD. DESEA comprar, vender o cambiar su automóvil, el Garaje Somosierra se lo solucionará.

D. S. 19 Gran Lujo especial, cambio mecánico.

I. D. 19, cambio mecánico.

FIAT 1.500.

SOMOSIERRA 850, coupé.

SOMOSIERRA Renault 4-F.

SOMOSIERRA Grandes facilidades.

SOMOSIERRA 1.500, varios.

SOMOSIERRA 1.400-C, motor 1.500.

SOMOSIERRA Ford Taunus, Verdadera ganga.

SOMOSIERRA Todos los coches revisados. Total garantía.

SOMOSIERRA Gordmín, varios

SOMOSIERRA Seat 600 D, varios.

SOMOSIERRA Seat 600 normal, varios, desde 15.000 pts.

EN SOMOSIERRA, Entradas mínimas, resto facilidades.

SOMOSIERRA. Sobre pedido podemos servir con precios especiales para agricultores.

1.500 Gas-Oil

1.400 C. Gas-Oil

CONSULTENOS por escrito.

OMOSIERRA, abierto; sábados, domingos y festivos.

OMOSIERRA. Extensa exposición de automóviles.

OMOSIERRA. Lavado automático de coches. Somosierra 10-12. Teléfono 21-10-84

SE VENDEN 600 y Ondine

SE VENDEN 600 y Ondine, baratos, muy buen estado. Chapiseria José Luis Sanz, 12 Ligerio.

SEAT 850 Coupé, impecable, con 38.000 pts. de extras por recibir modelo de coche extranjero. Urge venta. Vara de Rey, 73, 6.º B. Telf. 22-13-91.

COCHE furgoneta Peugeot 403, con motor Diesel, se vende de particular a particular. Razón, calle Najerilla, 4, 2.º izqda. de 2,30 a 4 y de 8 en adelante.

SEAT 1.500, impecable; 600 normal, muy bueno, 22.000; Citroen Berlina, 17, y Dauphine, 16. Razón, Garaje Central, Duquesa de la Victoria.

OCASION: Citroen I. D. 19, último modelo, matrícula extranjera, vendo por enfermedad a turista o similar. Razón, Alcazar de Toledo, 11, 2.º izqda. Sra. María Pinaga, en Miranda de Ebro.

600-D, vendo o cambio por moto. Informes, Bretón, 13, garaje.

SEAT 600, urge venta, immejorable de chapa y buen precio, a prueba. Razón, Hijo de Nemesio Angulo, en Lardero o Bar Las Losas, Oyon (Alava).

600-D, seminuevo, se vende en Garaje Victoria.

RENAULT 4-L, se vende. Santos Ascarza, 3.

COLOCACIONES

CHICAS de 14 a 20 años, se necesitan para fábrica de calzado Oficina de Colocación Referencia número 15.303.

OFICIALES, especialistas, soldadores, se necesitan, bien retribuidos. Oficina de Colocación, Referencia número 15.468.

OBBEROS a turno, se necesitan para fábrica de calzado. Oficina de Colocación, Ref. num 15.303.

SEÑORA para la limpieza, se necesita en Cafetería Ibiza. Oficina de Colocación. Ref. 15.670.

DRAGADOS y Construcciones, S. A., necesita peones para sus obras de Logroño (edificio Invernia), Razón, Gran Vía, 14-16-18 (frente al Cine Olympia). Oficina de Colocación. Referencia número 15.777.

VIAJANTE con conocimientos rutas y ramo alimentación. Ofertas a Viuda Arróniz, Calvo Sotelo 10. Reserva colocados. Oficina de Colocación. Referencia número 15.698.

EBANISTAS, se precisan en Muebles Gonsa. Trasera Casas Baratas. Teléfono 22-24-56. Oficina de Colocación. Ref. número 15.636.

OFICIAL chapista y soldador de autógena y eléctrica, se necesitan Rey Pastor, 27, Carrocerías Somalo. Oficina de Colocación Referencia 15.722.

CAMARERAS para comedor, se necesitan. Excelente retribución. Hotel Madrid. Oficina de Colocación Ref. 15.734.

MANDRINADORES, se necesitan en Belt, S. A. Camino Viejo de Alberite, s/n. Oficina de Colocación. Ref. num. 15.583

APRENDIZAS para trabajo sencillo, precisa Harinas Sarasa. Oficina de Colocación. Referencia número 15.533.

CHATARRERIA Espinosa, Sagasta, 35, bajo, necesita peones bien retribuidos. Oficina de Colocación. Referencia 15.743.

OSABA Electricidad, necesita: Oficiales electricistas de primera, segunda y tercera. Aprendiz para establecimiento de electrodomésticos. Interesados presentarse en San Antón, 16, bajo. Oficina de Colocación. Referencia número 15.751.

SE NECESITAN aprendices cerrajeros. Construcciones Metálicas César Arratia Quintillano, 9. Telfs. 21-41-93 y 215204. Oficina de Colocación Referencia número 15.761.

CHICO 14-16 años, recados, para empresa convenio colectivo. Oficina de Colocación. Referencia número 15.756.

CHICO para recados se necesita en flores Camelia. Muro del Carmen, 7. Oficina Colocación Referencia número 15.767.

CHICOS de 14 a 20 años, se necesitan. Razón, Defensores de Villarreal, 3, bajo. Oficina de Colocación. Ref. 15.599.

PEONES muy bien retribuidos, se precisan en Construcciones León, Razón, Avenida de Colón, 63, 1.º. Oficina de Colocación. Referencia número 15.778.

APRENDIZ para tienda de ultramarinos, bien retribuido, se necesita. Razón, Avda. Colón, 21 Oficina de Colocación. Referencia número 15.780.

OFICIAL para oficina y almacén, muy impuestado. Dirigirse por escrito con edad y pretensiones a Casa Elias, S. A. Oficina de Colocación. Ref. 15.786.

TALLERES de construcciones metálicas Ruiz. Soldadores y cerrajeros. Cra. Burgos, km. 2. Oficina de Colocación. Referencia número 15.784.

PEONES precisa Julio Revuelta Construcciones Obras, Gran Vía, 37, Oficina de Colocación. Ref. num. 13.579.

PEONES y aprendizas

PEONES y aprendizas, se necesitan para fábrica embutidos Mendoza. Oficina de Colocación. Referencia número 15.799.

OFICIALES de ebanistería, se necesitan en Muebles Urbano Iñiguez Pérez Galdós, 88. Oficina de Colocación. Ref. número 15.800.

APRENDIZ para comercio, se necesita. General Mola, 65. Oficina de Colocación. Ref. 15.798.

OFICIALES chapistas, se necesitan en Carrocerías Pajares. Oficina de Colocación. Referencia número 15.797.

APRENDIZ de 14 a 16 años, se necesita en Sylvia, Arte y Decoración. Rep. Argentina, 32. Oficina de Colocación. Ref. 15.794.

APRENDIZ se precisa en Auto Servicio Viguera. Gonzalo de Berceo, 25. Oficina de Colocación. Ref. num. 15.775.

APRENDIZ barman, se necesita en Bar Hawai. Bretón de los Herreros, 32. Oficina de Colocación. Ref. num. 15.791.

OFICIALES y especialistas cerrajeros y metalisteros, se necesitan en Construcciones Metálicas "Del Pozo". Guillén de Bracar, 25. Oficina de Colocación. Ref. num 15.796.

BOTONES de 14 años. Gestoría Calvo Salazar, M. Villanueva, 7, 1.º dcha. Tardes, 6 a 7. Oficina de Colocación. Ref. 15.801.

DEPENDIENTE de pescadería sólo por las mañanas, se necesita. Informes, Pescados Lavilla. Plaza de Abastos. Oficina de Colocación. Ref. 15.793.

CHICA, se necesita para taller de generos de punto, con conocimientos de plancha y confección. Presentarse en confecciones TERI. Avda. de Jorge Vigón, 7. Oficina de Colocación. Ref. 15.739.

APRENDIZ para peluquería de señoras Fernando, se necesita. Razón, Gral. Mola, 134. Oficina de Colocación. Ref. 15.715.

SE NECESITAN oficiales, ayudantes y peones para tonelería. Razón, Oficina de Colocación. Referencia número 15.804. Dirigirse a Conservas Harloy, S. L. Avda. Bailén, 13, Logroño.

PELUQUERIA de señoras "María Amor Martínez". Medio oficial peluquera. C/ Lardero, R. E. bajo. Oficina de Colocación. Ref. num. 15.818.

SE PRECISAN aprendices en Talleres Pedro Ezquerro. Pérez Galdós, 55. Oficina de Colocación. Ref. 15.616.

CHOFER con carnet de 2.º experiencia en carretera, se ofrece. Avisos al Telf. 220190. Oficina de Colocación. Ref. 379.

APRENDIZ para corte, en taller de confección, se necesita. Oficina de Colocación. Referencia número 15.817.

EMPLEADOS para almacén de pieles con carnet de segunda, se necesitan. Razón, Cabo Noval, 4. Oficina de Colocación. Referencia número 15.815.

PLANCHADORA y dos chicos de 18 años, se necesitan en Triots Mazo, S. A. Cra. de Burgos. Oficina de Colocación. Referencia número 15.816.

AJUSTADORES, se necesitan con servicio militar cumplido. Razón, Santa Isabel, 13. Oficina de Colocación. Ref. número 15.810.

MECANICOS de 1.º y 2.º para cubrir 2 plazas en rectificadora de superficies planas. Enseñamos y especializamos. Gran porvenir. Servicio militar cumplido. Se necesitan. Razón, Santa Isabel, 13. Oficina de Colocación. Ref. 15.810.

GISPERT, S. A., necesita aprendiz para máquinas oficina. Jorge Vigón, 3. Oficina de Colocación. Ref. num. 15.808.

CHOFER con carnet de primera o primera especial, se necesita Intútil sin buenos informes. Razón, Montaña. Oficina de Colocación. Ref. 15.809.

CHICAS de 14 a 18 años, se necesitan. Confecciones Ollouqui, Jorge Vigón 17. Oficina de Colocación. Ref. num. 15.806.

APRENDIZ de 14 años para máquinas de escribir, se necesitan en "Gimeno" C. Sotelo, 24. Oficina de Colocación. Referencia número 15.788.

APRENDIZAS de 14 años, se necesitan en Gonzalo Hermanos, S. R. C. Milicias, 11 y 13. Oficina de Colocación. Referencia número 15.814.

CRISTALERIA San Mateo necesita peones para especializar Remuneración interesante. Oficina de Colocación. Ref. número 15.805.

APRENDIZAS, se necesitan en Sastrería Eguiluz, Gallarza, 1, 1.º. Oficina de Colocación. Referencia número 15.483.

APRENDIZ de ebanistería, se necesita en calle Cigüeña, 19, bajos. Oficina de Colocación. Referencia número 15.813.

SERVICIO DOMESTICO

Servicio, se necesita, o asistente para todo el día. Razón, Pio XII n.º 11, 3.º, primera pta. Servienta, se necesita Calle Villamediana, 32, 4.º cuarta.

Chica, se necesita, poca familia, buen sueldo Calvo Sotelo, 31-C, 3.º izqda.

Interina con informes, se necesita en Sagasta, 17, entlo. Razón de 1 a 3 tarde.

Chica de servicio, se necesita. Razón. Novedades Lis. Hermanos Moroy, 1.

Chica, se necesita. Miguel Villanueva, 6, 3.º dcha.

Chica, se necesita en Bretón de los Herreros, 3, 2.º d.

Chica de servicio, se necesita. Razón, Av. de Portugal, 10, primero izqda.

Chica, se necesita. Vara de Rey, 73, 2.º D

Servienta, se necesita. Jorge Vigón, 1, 3.º

Chica de servicio, se necesita. Avda. de España, 4, 1.º izqda.

Chica, se necesita para matrimonio con dos niñas. Razón. Vara de Rey, 40, 7.º d.

Chica, se necesita, buen sueldo. Murrúeta, 54, 3.º dcha.

Asistenta, preferible señora viuda o soltera, de las doce a las cuatro. Bar Los Fernandos. Queipo de Llano, 38.

Niñera, se necesita. buen sueldo. Murrúeta, 54, 3.º dcha.

Servienta, se necesita, buen sueldo. Razón, Vara de Rey, 50, 1.º num 7. Teléfono 22-02-64.

Chica de servicio, se necesita. Gran Vía, 6, 7.º d.

Chica, se necesita Buen sueldo. Razón, V. de Rey, 57, 5.º izq.

Servienta, se necesita. Razón, Vara de Rey, 36, 6.º izqda.

Empleada de hogar o señora, bien retribuida, se necesita en Calzados Fedé. Sagasta, 23.

Servienta, se necesita, buen sueldo. Vara de Rey, 11, 1.º izq.

Muchacha de servicio, se necesita para señora sola. Bretón Herreros, 15, 3.º.

Chica, se necesita para señora. V. de Rey, 51, 3.º izqda.

Servienta o asistenta hasta después de comer, se necesita. Razón, Jorge Vigón, 37, 1.º izq.

Servienta o asistenta hasta la tarde, se necesita en Muro de la Mata, 12, 4.º.

Asistenta, se necesita. Duquesa de la Victoria, 22, 5.º izq.

Niñera o señora para niños, se necesita en Gran Vía, 8, 7.º.

Asistenta, se necesita en Pérez Galdós, 22, 3.º d.

Servienta para señora sola, se necesita. Vara de Rey, 13, 1.º izq.

Chica, se necesita, poca familia. Razón, Pérez Galdós, 1, cuarto izquierda.

Chica, se necesita, poca familia. Vara de Rey, 7, 3.º d.

Asistenta, se necesita de 9 mañana a 6 tarde. Razón, República Argentina, 10, 2.º d.

Asistenta, se necesita en Calvo Sotelo, 11, 3.º d.

Asistenta, se necesita. Gral. Franco, 4, 6.º izqda. Razón, por la tarde.

Servienta formal, se necesita. Miguel Villanueva, 9, 5.º d.

Servienta, se necesita. Razón, Victor Pradera, 3, 3.º izqda.

Servienta, se necesita para matrimonio sin niños, buena hab. Sueldo, 3.000 pts. Castroviejo, 7, pral. izqda.

Asistenta, se necesita. Avenida de Navarra, 10, 3.º dcha.

Muchacha o asistenta joven. Villamediana, 11, 2.º dcha.

Chica, se necesita para todo, fija. Bretón de los Herreros, 8. Restaurante Victoriano.

COMPRAS

MUEBLES, en buen estado. Razón Telf. 215392.

COMPRO abonadora Mac Cormick, de cribs, Razón, Teléfono 53. Alberite.

FINCAS

TERRENO próximo zona industrial Varea, se vende, carretera riego asfáltico, con agua, teléfono y luz. 15.200 m.2. entero o en parcela. Teléfono 223576. El Chato "on facilidades"

SE VENDE piso en Pérez Galdós, 18, 7.º dcha. Llaves en mano. Cuatro hab., terraza, armarios empotrados, baño y cocina. Razón, en portería.

CASAS viejas para derribo, se venden deshabitadas, piso y local, en calles céntricas. Razón teléfono 214669.

VENDO piso centríco, nuevo. Av. Portugal. Calefacción central, parquet, ascensor subida y bajada, cinco hab., dos baños. Empapeado. Telf. 21-44-14.

PISO, se vende con 7 amplias habitaciones, dos cuartos de baño, cocina y despensa. Todo exterior. Razón Martínez-Zaporta 9 portería

SE VENDEN plantas bajas en distintos sitios y varios tamaños, comerciales, a ma en cenes, tiendas, etc., precios y condiciones interesantes. Razón, Av. de Portugal, 9, entreplanta número 4.

SE VENDEN pisos de varios tipos, con ascensor y calefacción, con ascensor y sin ascensor ni calefacción para habitar en el día. Razón Avda. Portugal, 9 entreplanta número 4.

VENDO PISO nuevo

VENDO PISO nuevo, libre, llaves en mano, cuatro amplias habitaciones, cocina mixta, calentador butano, aseo y despensa, terraza pulido y brillantado, corriente 125-220, ascensor subida y bajada, mucho sol, facilidades. Verlo en el mismo: Duquesa de la Victoria, 50, 1.º, 4.º de doce y media a dos y media.

PISO calefacción central, decorado, empapelado, armarios en cocina, armarios empotrados, suelo de parquet, baño Roca, azulejo impreso, cocina mixta, agua caliente, se vende. Razón, C/ Oviedo, 18 y 20.

SE VENDEN entreplantas propias para oficinas, consultorios, despachos profesionales, etc., sitio muy centríco, condiciones interesantes. Razón, Avda. de Portugal, 9, entreplanta num 4

ATICO, se vende en Duquesa de la Victoria, 69, portería.

OCASION, Finca en Cra. Soría, a 7 km. de Logroño, con 14 metros frente a carretera, por 62 metros de fondo, vendo en trescientas mil pesetas. A escribir en el día. Razón, teléfono 21-54-63.

PISO centríco, a estrenar, con todas las comodidades, se vende. Razón, teléfonos 213644.

PISO, se vende, cinco habitaciones, ascensor subida y bajada, bien de precio. Gonzalo de Berceo, 20, 2.º A. Antigua fábrica de harinas Iñigo. Teléfono 21-34-94.

PISOS y plantas bajas, se venden con máximas facilidades, y se arrienda planta baja de unos 300 m.2. Razón, Manzana, 15, portería.

PISO a estrenar, se vende. Precio, 250.000 ptas., sin ascensor ni portería, trato directo. Razón, Avda. Portugal, 9, entrop, num. 4.

PISO con calefacción central, a estrenar. Precio, 400.000 ptas. 4 hab., con muchos extras, trato directo. Razón, Avda. de Portugal, 9, entreplanta 4.

LONGA 330 m.2, Rey Pastor, 13, junta o dividida, se cede. Razón, Rey Pastor, 2, 1.º centro.

SE VENDE finca en la Ribera. Razón, General Mola, 3, 3.º d.

PISO 4.º, cuatro hab. y baño, sin gastos, se vende. Lardero, 59, 4.º dcha., de 10 a 5.

CASA de planta baja y primer piso, con pabellón continuo, propio negocio, en calle muy centríca, libre, se vende. Razón, Telf. 21-28-52.

PISO 2.º, con calefacción, a estrenar, exento contribución, orientación mediodía y excelente distribución, se vende en precio interesante. Pino y Amorena, 7. Teléfono 21-18-65.

PABELLON grande, exento, vendiendo o alquiler por meses sueltos o fijo. Telf. 22-08-23.

PISO, se vende en Vara de Rey, 55, 2.º letra D. Razón, en el mismo o en la portería.

FINCA grande de labor, pie de carretera, próxima capital, 5 viviendas, grandes graneros y cocheras, cuadras 300 ovejas, 50 novillos, 200 cerdos engordé, 20 cerdas cría, se vende. Razón. Telf. 223326.

PISO 4.º, con 30 ms. terraza, mediodía, con 4 hab., 3 exteriores y trastero, exento y a estrenar, en casa de cuatro alturas, se vende. Razón. Tl. 22-08-23.

HUERTAS de varias superficies en Varea, se venden. Razón, Nueva Rioja.

PISO entresuelo, en Avda. de Portugal, 31, entlo, izqda., se vende. Informes, en el mismo. Telf. 21-14-95.

PISO 4 hab., sin ascensor, vendiendo. Razón, Rep. Argentina, 51, cuarto, tercera.

PISO exterior, se vende. Razón, Gran Vía, 30, 2.º A. Tf. 21-25-14.

PISO, se vende, muy bien de precio, 6 hab., baño, en Avda. 12 Ligerio, 14, 3.º izqda. Razón, en el mismo.

PISO, 5 hab., en Vara de Rey, se vende. Razón, Castroviejo, 5, ppal. izqda., tardes, de 3 a 5.

VENTA de finca 4.500 m.2, frente Cra. del Cristo, antes ermita, ideal para industria. Razón, teléfono 223601.

PISO, se vende barato, libre. Razón, Telf. 222713.

SOLAR industrial, se vende 550 m.2, urbanizado. Telf. 222432. Rey Pastor, 69.

PISO exento con muchos extras, se vende. Pino y Amorena, 7 (tienda). Telf. 22-06-79.

PISO, se vende en Gran Vía, exento, Telf. 22-36-45.

PISO se vende, buena situación, siete habitaciones y servicios, sin gastos. Informes: Teléfono 21-45-88.

CASA con huerta en Logroño, a pie de carretera, con agua y todas las comodidades, se vende. Razón, Cra. Zaragoza, Villa Iregua.

HUERTA de 1,5 fgas., con 80 frutales en plena producción, agua propia, se da a medias. Razón, Telf. 21-54-40.

PISO, se vende o se cede

PISO, se vende o se cede en alquiler. Razón, C/ Chile, 1, 6.º C.

LOCAL, vendo, 220 m.2. Zona comercial. Telf. 21-30-79.

ALICANTE. Preciosos pisos terminados, desde 203.000 pesetas. Precio total, tres dormitorios, salón comedor, armario de embargo en dormitorio principal, cuarto de aseo, dos terrazas, agua caliente. Construcción immejorable. Grandes facilidades. Apartado 541. Alicante.

PISO 4 hab., orientación mediodía, se vende. Telf. 21-44-70.

VENDO piso 4.º exterior, cuatro hab., cocina, baño, exento. Vara de Rey, 53. Informes, portería.

PLANTA BAJA de 100 m.2 y piso libre, junto o separado, se venden. Razón, Mena y Navarra, 30, 1.º d.

PISO, se vende por traslado, 6 hab. y 2 terrazas. Huesca, 13, primero dcha.

FINCA en Cra. de Zaragoza de 12.000 m.2, se vende. Razón, Nueva Rioja.

PISO 2.º, 3 hab., se vende. Rodríguez Paterna, 28, panadería.

GANADOS

CORDERAS de pasto, se venden 135. Hermanos Aransay, Carretera Ercaray, en Sto. Domingo

SE VENDEN 44 ovejas de todo diente para parir a mediados de octubre. Tratar con Marceliano Herrera, en Cañas.

OVEJAS, 75, y 15 borregas, vende Narciso Loza, en Hormilla.

VENDO 20 corderas de pasto, gordas, más 111 ovejas para vida, paridas y pariendo. Setenta entre primaras, andoscas y trasdeandoscas. Las demás, rección cerradas. Tratar con Angel Arpón, Rincón de Soto.

TETONES, se venden. Razón, Máximo Arroyo, en Camino Viejo de Fuenmayor, M. R.

TERNEROS de cerca preparados, vende Jesús García, en Castañares de Rioja. Telf. 26

TERNEROS de leche y comederos y vacas lecheras vende Valentín Pérez Revuelta. Cra. del Cristo, "Samajur" Villa Alzorra Teléfono 213998.

CARNEROS, se venden dos buenos de 3 años, en Lardero. Ricardo Monje.

VACA y 3 terneros, a media producción, vende Jesús Suso Ruelas, en Briones.

CABRAS, se venden 85, con 20 cabritos y las restantes a parir para el 20 de noviembre, y 15 vacas, todas jóvenes. Tratar con José Sáenz, en Santa Cecilia.

VACA, vende Marcelino Palacios, en Agoncillo.

OVEJAS, 120, vende Celestino Andrés, en Sorzano.

MULAS, vende dos de 4 y 6 años. Tomás Espinosa, en Villarta Quintana.

VACA de 5 años, con cría, y novilla de año, vende Feliciano S. Martín, en Villarta Quintana.

OVEJAS, se venden 150. Razón, Fermín Jiménez, Calle Preciadós, 13, en Arnedo.

MULA de 8 años, buena alzada y a toda prueba, vende Jesús Llanos, en Zarratón.

HUESPEDES

SE ADMITEN tres, sólo dormir, hijos, precio 25 ptas. Razón, Bar Sebas. Calle Albornoze.

HUESPEDES, casa particular, como en familia, con todas las comodidades. Telf. 22-33-37.

SE DESEAN a dormir o pensión completa en casa nueva con calefacción. Razón, Bretón de los Herreros, 33, 2.º d. Tf. 221911

ESTUDIANTES, se admiten a pensión. Ciriaño Garrido, 5, 3.º dcha., detrás Colegio San José.

SE DESEAN a pensión completa. Razón, Av. España, 12, 2.º A.

SE ADMITEN a pensión completa o sólo dormir. Razón, General Mola, 98, 2.º izqda.

HABITACION, se cede a señoras pensión completa, Calvo Sotelo, 21, portería.

SE DESEA empleado. Ing. La Clerva, 2, 7.º segunda

SE ADMITEN chica y chico a pensión completa o sólo dormir. Razón, Valcuerna, 9, 2.º C.

SE ADMITEN a pensión completa, con calefacción. Murrúeta, 63, 5.º D.

MATRIMONIO solo, cede 2 camas a pensión o sólo dormir. Razón, Milicias, 7, 1.º Q.

CHICOS para dormir en piso nuevo, con ascensor y baño y estar solos en el piso, se desean tres. Telf. 22-00-08.

SE ADMITEN dos o tres huéspedes, a dormir o pensión completa, económico. Razón, Milicias, 7, 2.º, letra P.

SEÑOR, cargo técnico, interesa pensión completa estable, en casa comfortable, centríca, Cartas, Sr. Arriaga, Nueva Rioja.

SE DESEAN señoritas o chicos a dormir o hijos. Telf. 21-15-86.

SE DESEAN dos, dormir o pensión. Belchite, 23, 2.º C.

SE DESEAN a pensión

SE DESEAN a pensión. Precio interesante, y cede piso amueblado a estudiantes. Beatos Marina y Navarrete, 18, 1.º 2.

PERDIDAS

Chaquetta punto de señoras, extraviada el pasado domingo. Se gratificará su entrega en B. de los Herreros, 5, 3.º.

Carnet de conducir e identidad, a nombre de Fernando Eguiluz. Se gratificará su entrega en Imp. Negrillos.

Reloj de señorita, de oro, se correá de cuero suelta. Se gratificará. Razón. Telf. 22-12-58.

TRASPASOS

ZAPATERIA, se traspasa, económica. Razón, C/ Carmen

EN HARO, se traspasa el negocio de Madrid, por no poder atenderlo. Informes en el mismo y en su propietario, Hermínio Moreno, en Ausejo.

SE TRASPASA en Miranda de Ebro Bar El Molino, muy centríco, poca renta, y se alquila una lonja muy centríca y muy comercial. Razón, Calle Santa Lucía, 12, Telf. 311041. Miranda de Ebro.

AUTOSERVICIO de alimentación. Completamente instalado. Se traspasa por no poder atenderlo. Telf. 220628, o dirigirse por escrito a Nueva Rioja, G.

BONITA y amplia tienda, de habitación, bien instalada, para cualquier negocio, pocos gastos, traspaso barata, con facilidades y teléfono 22-10-82.

TRASPASO negocio en mercado, a dos calles o bien cambiar por finca o ganadería. Razón, 12 Ligerio, 21, 4.º izq.

LOCAL comercial en la avenida de Jorge Vigón, 10, se traspasa. Razón, Gral. Franco, Telf. 22-11-37.

VEHICULOS

TRACTORES, varios procedentes de cambio, revisados, vende Herqueta Calvo Sotelo, 31.

MONTANA vende camiones y vaso 200 HP., con facilidades

VESPINO. Se admiten ciclomotoros a cambio. Cabodevi Hnos. C Sotelo, 23.

FURGON Avia, se vende, buen estado. Telf. 22-22-06.

MOTOS, se venden, con 300 kms. Mobylette, Reyju y Lambretta 150. Razón, Recuperaciones Espinosa, Sagasta, 35, bajo.

VENDO o cambio por usado furgón de 1.500 kgs., buen uso, a toda prueba. Razón, A. Ortiz de Zárate, en Lardero.

TRACTOR Super Ebro 55.

TRACTOR Ebro 44.

TRACTOR Fordson Major 30

TRACTOR Fiat 411-R.

TRACTOR Fiat 211-R. Viñedo

TRACTOR Mac. Cormick B-3

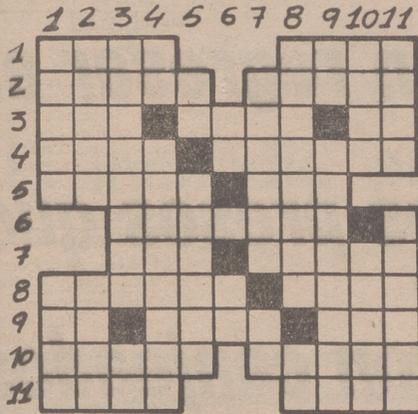
TRACTOR Mac Cormick 430

Félix Serrano García, General Mola, 63, Haro.

CAMION Barreiros-170, gruta. Buenas condiciones. O trabajo seguro, bien cotizado, vende Jesús Briones, en Ochaduri.

COCHE niño seminuevo. Villaga, 30, 1.º A.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Ciertos juguetes circulares. Cierta número. — 2: Al revés, pasan la vista. Familiarmente, molientes. — 3: Recre. Al revés, cambié de posición. Conozco. — 4: Cierta hoguera. Arrosa para lavar oro, en plural. — 5: Al revés, quita la luz. Espacio de tiempo. — 6: Que trabajan debajo de tierra. — 7: Fonéticamente, anillo lunar. Sujetera con cuerdas. — 8: Palpada. Al revés, haga asonancia. — 9: Marchar. Cierta número. Agarradera. — 10: Ciertas gomas empleadas en cosmética. Ciertos hongos. — 11: Poemas. Se introduce.

VERTICALES. — 1: Al revés, pone un tapón. Cierta árbol. — 2: Al revés, dar vueltas. Rezad. — 3: Al revés, mozo de comedor. Negación castiza. — 4: Afirmación. Amononadas. — 5: Pronombre. Polos positivos de la electricidad. — 6: Marcha. Al revés, símbolo químico. — 7: Gruta de lobos. Existe. — 8: Aposento de los barcos. Al revés, nombre de letra. — 9: Al revés, matrícula de coche española. Especie de trinchera para instalar las piezas pesadas de artillería. — 10: Llano. Muestras externas de alegría. — 11: Te atrevas. Deturvisca.

SOLUCION AL ANTERIOR

HORIZONTALES. — 1: Aras. Bola. — 2: Pelar. Sanas. — 3: Uso. ara.T. Ti. — 4: Roas. Olivos. — 5: Acaba. Ice. — 6: Dativos. — 7: Ana. Alado. — 8: Básico. anoM. — 9: d. Cala. Ita. — 10: Rumor. Sacad. — 11: Ores. Caro. VERTICALES. — 1: Apurar. Boro. — 2: reso.C. adR. — 3: Alceadas. Me. — 4: Sa. Abanicos. — 5: Ra. Atacar. — 6: Ro. oL. — 7: Saliva. As. — 8: Batucola. aC. — 9: oN. Vesánica. — 10: Lato. Dotar. — 11: Asis. Domado.

RADIO Y TELEVISION

RADIO RIOJA E AJ-18

6:00: Nuestra zarzuela: Go-yescas, de Granados. 7:00: Los principales. 10:00: Radio Nacional. 10:30: Alta Fidelidad. 11:30: Ritmos de hoy con Carravelli. 12:00: Cierre de la estación. TELEVISION MATINAL 8:02: Buenos días. 8:30: Telediario. 9:00: Cierre. SOBREMESA 1:32: Panorama de actualidad con temas de arte. 2:30: Musical de sobremesa. 3:00: Telediario. 3:30: El tiempo. 3:40: La casa de los Martínez. 4:40: Nivel de vida. —Fin de semana. —Manos al volante. 5:20: España al día. 5:30: Despedida y cierre. INFANTIL 7:02: Don gato. 7:32: «Mi oso y yo». «Una voz en la selva». Un aeroplano cae en la selva. Trae a bordo un feroz tigre de Bengala. El pequeño Mark y su inseparable amigo el oso Ben se disponen a auxiliar al piloto, gravemente herido. TARDE 8:00: Avance de Telediario. 8:03: Por tierra, mar y aire. 8:30: Ojos nuevos. Tele-revista religiosa que escribe el Padre José Antonio de Sobrino. NOCHE 9:00: Novela. (Cap. V). 9:30: Telediario. 9:50: El tiempo. 10:01: Poesía e imagen. «Antonio Machado». (IV). 10:10: El mundo de la postguerra. 10:35: Misión imposible. «El Fénix». En un país socialista un jefe de policía que ha sido destituido logra recabar el secreto de una nueva alación que posee una potencia occidental. Por este secreto piensa recuperar su antiguo puesto. 11:30: Vivir para ver. «A las cinco de otras tardes». Interpretes: Luis Varela, Lola, Gálvez, Manuel Gascó, María Elena Muelas, José María Prada, Margarita Calahorra. Telediario. 0:15: Despedida y cierre.

7:55: Sintonía y apertura. 7:58: Matinal Cadena SER. 10:00: Aires del Ebro. 12:00: Radiovariedades. 12:30: Mediodía Cadena SER. 1:00: Rutas de España. 1:10: La música y sus intérpretes. 1:15: Ecos de Haro. 1:20: Ráfaga musical. 1:25: Fue noticia. 1:30: Top Seis. 1:50: Consultorio ganadero. 2:05: Aquí Santo Domingo. 2:20: Música en blanco y negro. 2:25: Enhorabuena señora. 2:30: Radio Nacional. 3:10: Una voz de mujer. 3:15: Voces famosas. 3:30: Emisión del adherido. 3:50: Antonio Machín y Nuestro Pequeño Mundo. 4:00: «Canción de amor». 4:30: Minutos selectos. 4:35: «Último sol». 5:05: «María». 5:30: «El precio del honor». 6:15: Programa especial de la Cadena SER. 6:35: Minutos alegres. 6:40: «La Historia de las tres hermanas». 7:10: «La sombra de las banderas». 7:35: Santo Rosario. 8:00: Peter Gay. 8:15: Plus Ultra 1969. 8:35: Sala de concierto. 9:00: Nuestro programa. 9:30: Sala de concierto. 10:00: Radio Nacional. 10:30: Notas locales. 10:35: Música en la sobremesa. 11:00: Canciones de España. 11:30: Mundrrama. 12:00: Buenas noches, Logroño. 1:00: Edición de madrugada. 1:15: Noche de concierto. 2:00: Cierre de la estación.

FRECUENCIA MODULADA 4:00: Sintonía y apertura. 4:02: Club de adheridos. 4:06: Chick chick. 5:30: El fabuloso Mr. Rock. VENTILADORES CENTRIFUGOS MONOFASICOS Y TRIFASICOS Marrodán y Rezola, S. A.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

VENTAS

ESTUFA «Agni», cocina «Far» y algunas cosas más, se venden por traslado. Razón, Avda. de Colón, 61 6.º d.

FRESADORA «Jarbe», tipo C, nueve velocidades, con divisor, usada, y cizalla a pedal hasta 0,8 x 800. Razón, Teodoro San Juan, en Herrerías, 52.

COLCHON propio colegial y varios trajes de caballero y chico y gabardina. Razón, Pérez Galdós, 1, 6.º Izqda.

ESTUFA de butano pequeña, se vende de bombona incorporada, muy poco usada, se dará barata. Razón, Santos Ascarza, 24, piso 3.º Izqda.

ESCOPELA caza, se vende, calibre 12. Dos juegos cañones. Razón, Talleres Cuesta. Teléfono 21-36-35. Preguntar por Carlos.

ABRIGO uniforme Instituto niña 12 a 13 años. Villegas, 27, 3.º Izqda.

MOLINO de piedras, seminuevo, para plenos, marca Ajuria, último modelo, para accionarlo con tractor, vende Paulino Bañares, en Baños de Rioja.

VARIOS

FRANCES. Profesor nativo especializado preparación preu todos cursos. Incluido universitario. Santos Ascarza, 1, 1.º A (frente Cruz Caldos).

FRANCES, lecciones por profesora nativa, preparación y conversación preu. Bretón de los Herreros, 21, 4.º Izquierda.

SE HACEN pozos y galerías subterráneas. Razón, Mayor, 53, tercero B.

REVALIDAS 4.º y 6.º Bachillerato. Francés. Inglés. Preparación intensiva por licenciados. Gral. Franco, 38, 1.º Izqda. Telf. 21-22-10.

SE TAPEAN puertas con skay u otro género. Servicio rápido Avisos de 1 a 3. Teléfono 214344.

BOBINADOS de motores, transformadores, reparaciones eléctricas en general. Miguel Hornillos, M. Murieta Tfno. 211229.

SE HACEN trabajos de alfilería en general Telf. 221493.

COLOCACION de toldos. Tapizados de coches... ALUTIZ Camiones... ALUTIZ. Comercios... ALUTIZ. Balcones... ALUTIZ. Chalet... ALUTIZ.

PRESUPUESTOS sin compromiso. San Bartolomé, 12. Telf 214176 Logroño.

IDIOMAS. Preparación exámenes oficiales. Preu, Escuela Central Azafatas, etc. República, Argentina, 34, 2.º. Telf. 22-09-98.

CLASES bachiller, cultura general y francés. Q. Llano, 20, 3.º. ALBANIL. Se hacen trabajos en general. Telf. 22-14-03.

ACADEMIA Politécnica Claro. Primer centro de enseñanza libre. Miguel Villanueva, 2, tercero Izquierda (Espolón). Teléfono 211187.

SECRETARIADO. Academia Claro.

CONTABILIDAD. Academia Claro.

CALCULO mercantil. Academia Claro.

TAQUIGRAFIA. Academia Claro.

MECANOGRAFIA. Academia Claro.

IDIOMAS. Academia Claro.

SEGUROS SOCIALES. Academia Claro.

BANCOS. Academia Claro.

COMERCIO. Academia Claro.

BACHILLER. Academia Claro.

REVALIDAS. Academia Claro.

ACADEMIA Politécnica Claro. Plazas limitadas. Información y matrícula: Miguel Villanueva, 2, tercero (Espolón). Teléfono 21-11-87. 33, primero.

PROFESOR mercantil da clases de cálculo, contabilidad, Banca y Comercio. Telf. 22-04-14.

MAESTRA, se ofrece, dar clases a domicilio. Razón, Vara de Rey, 20, 4.º d.

NECESITO profesor Letras Bachillerato. Serio, competente y estable. M. Villanueva, 2, 3.º Iz. Teléfono 21-11-87.

TERRAJAS Y ACCESORIOS PARA FONTANEROS Marrodán y Rezola, S. A.

HERRAMIENTAS ALEMANAS PARA JARDINERIA Y CULTIVOS ESPECIALES Marrodán y Rezola, S. A.

GRUAS ELEVACION DE 300 Y 500 KILOS Marrodán y Rezola, S. A.

PIEDRAS ESMERIL Y ABRASIVOS Marrodán y Rezola, S. A.

LA ACADEMIA «La Comercial» reanuda el curso el próximo lunes día 6 de octubre, con las clases de: BANCA (Auxiliares administrativos). CONTABILIDAD general, TAQUIMECANOGRAFIA. BACHILLERATO elemental. FRANCES y CULTURA general. En Calvo Sotelo núm. 5, 2.º Izqda. Teléfono 21-40-88. Logroño.

SE DAN CLASES de Bachillerato superior y elemental. Razón, Quijeto de Llano, 16, 3.º Izqda. Telf. 22-27-23.

CLASES de contabilidad y cursos de comercio. Razón, Quijeto de Llano, 16, 3.º Izqda. Teléfono 22-27-23.

CLASES, se dan a domicilio. Matemáticas, Física y Química. Reválidas. Razón, de 3 a 5 de la tarde. Telf. 21-50-34.

NECESITO profesor competente de Análisis Matemático. Teléfono 22-19-04.

ESTUDIANTE ingeniero industrial daría clases particulares o academia. Razón, Tf. 21-31-84.

CLASES bachiller, cultura general y asignaturas pendientes. Santos Ascarza, 1, 1.º dcha.

BOBINADO de motores, instalaciones, reparación de lavadoras y electrodomésticos. Talleres Jema Barriocepo, 36. Teléfono 22-20-70.

SE DAN CLASES de francés a niños y estudiantes de bachiller en Gral. Franco, 34, 1.º Izqda.

FINCAS Y TRASPASOS

SECCION DESTINADA PARA ANUNCIOS DE LOS AGENTES COLEGIADOS DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

POZA. Agente de la Propiedad Inmobiliaria, se encarga de la venta de toda clase de propiedades. No pierda precioso tiempo, que es oro. Poza le venderá las suyas, siempre que los documentos en general. Miguel Hornillos, M. Murieta Tfno. 211229. favor, Infórmese. Gral. Mola, 33, 1.º.

POZA, hoy, puede ofrecerle un buen piso en Gral. Mola, «Portales», 1.º, ideal profesional. Otro en Calvo Sotelo, 1.º, iguales condiciones. Otro en Marqués de Murieta, 7 hab., 3.º. Otro en Santa Isabel, 5 hab., 3.º. Otro en San Antonio, 5 hab., 2.º. Santos Ascarza, 4 hab., 1.º, y en la calle Mayor, de 3 hab. y cocina-comedor, 3.º, libres, precio interesante. Algunos, condiciones a convenir. Enseña y más datos, Poza, Mola, 33, 1.º.

ZONA INDUSTRIAL y tan sólo a unos 3 kms. de Logroño, vende finca de unos 4.000 m.2, con nave de 200 m.2, entrada de camión, monísima vivienda, agua abundante, fuerza de luz trifásica, carretera hasta la misma finca, pagos reducidos. Facilidades. Ocasión. Vea a Poza, Mola, 33, 1.º.

EL SABADO 4, INAUGURACION DE LOS DIAS DE MODAS en



(El trono de la juventud) A las 7:30 de la tarde

¡¡BAILE CON DOS ORQUESTAS!!

PANCHITO

(EL TROMPETA ROSA) Y SU CONJUNTO

«LOS SIDERALES»

Con ANGEL JAVIER

SEÑORITAS y ESTUDIANTES, 30 PESETAS (incluida la consumición en la mesa o en el bar)

CABALLEROS, entrada con derecho a consumición (Aut. mayores de 18 años)

Artículos para regalos Marrodán y Rezola, S. A.

PIEDRAS ESMERIL Y ABRASIVOS Marrodán y Rezola, S. A.

EL MAS DESLUMBRANTE Superspectáculo ofrecido en

TODD-AO 70 mm. Sonido Estereofónico Lámpara XENON 2.500 w.

Importante empresa dedicada a la comercialización de equipos contables, necesita de persona con conocimientos a nivel de Profesor Mercantil o equivalentes. Ofrecemos: — Sueldo, comisiones, dietas y kilometraje. — Cursos de capacitación por cuenta de la empresa. — Posibilidades de ascenso dentro de la organización. Interesados, dirigirse por escrito a Oficina de Colocación. Ref. núm. 15.808.

OTRO ACONTECIMIENTO!! Una vigorosa superproducción elogiada mundialmente por la crítica y el público UNA EXPERIENCIA de la VIDA y la MUERTE «EL EXTRANJERO» (TECHNICOLOR) Marcello Mastroianni, Anna Karina y Bernard Blier. Un film de LUCHINO VISCONTI. M A Ñ A N A GRANDIOSO ESTRENO TEMPORADA de SELECCION

ASTORIA (Climatizado) Continúa de 4.30 a 12.30 Aut. TODOS públicos PASES APROXIMADOS: 4.45-7.30 y 10.20. «ESTRENO EXTRAORDINARIO!! JAMAS EL CINE HA PRODUCIDO UN ESPECTACULO TAN FANTASTICO Y MARAVILLOSO». Chitty Chitty Bang Bang. Dick Van Dyke, Sally Ann Howes, Lionel Jeffries. «Chitty Chitty Bang Bang» de Ian Fleming. Gert Frobe · Anna Quayle · Benny Hill Director Ken Hughes SUPER-PANAVISION TECHNICOLOR.

ASTORIA De 4.30 a 12.30 T. públicos Estreno extraordinario El más fantástico y maravilloso espectáculo jamás ofrecido por el cine CHITTY CHITTY BANG BANG TODD-AO 70 mm. COLOR. Lámpara XENON 2.500 w. Sonido ESTEREOFONICO Dick Van Dyke, Sally Ann Howes, Lionel Jeffries P. aprox. 4.45-7.30 y 10.20.

AVENIDA De 4.30 a 12.30 Aut. 18 años GRANDIOSO EXITO En Acapulco, entre intrigas, acción y mujeres bonitas, el más audaz y frívolo agente secreto vive su más fascinante aventura EMBOSCADA A MATT HELM (TECHNICOLOR) Dean Martin, Santa Berger, Janice Rule, Beverly Adams P. aprox.: 4.40-6.40-8.40-10.55

BRETON (14 años) De 4.30 a 11.30 ¡Programa doble! 1.—¡Una película inolvidable que Vd. verá dos veces! Cinemascope - COLOR (Copia nueva) LA CABANA DEL TIO TOM O. W. Fischer, Mylene Demongeot, H. Lom 2.—El reestreno sensacional LA JUNGLA DE LOS GANGSTERS George Nader-Heinz Weiss Pases cabaña: 4.30 y 8.15.

DIANA De 4.30 a 12.30 Mayores 18 años Una exuberante y rústica «razgaza» que se transforma en chica «pop» minifaldera «LA RAGAZZA» CON PISTOLA CinemaScope - Technicolor Monica Vitti, Stanley Baker y Anthony Booth Lámpara XENON 2.500 w Pases aprox. de la película: A las 4.45-6.45-8.45 y 10.50 PRECIOS NORMALES

MODERNO (18 años) De 4.30 a 12.30 1.—¡Extraordinario ESTRENO en color! SARA MONTEIL Todavía más bella, más cantante, más seductora. TUSSET STREET Con Patrick Bauchau 2.—Reestreno sensacional EL SUCESO Con Anthony Quinn, Michael Parks Pases ESTRENO: 4.30-7.30 y 10.45. Reestr.: 6 y 9.15.

OLYMPIA De 4.30 a 12.30 Mayores 18 años TERCERA SEMANA 3 ¡ULTIMOS DIAS!! El film que arrastra a las multitudes en el mayor éxito del cine español. «LA CELESTINA» Technicolor - P Panorámica Julián Mateos, Elisa Ramírez y Amelia de la Torre Pases aprox. de la película: A las 4.30-6.30-8.35 y 10.35.

RIALTO De 4.30 a 12.30 Aut. 18 años TERCERA SEMANA Del film más divertido de nuestro cine ABUELO MADE IN SPAIN Technicolor. Faco Martínez Sorla, Mónica, Randall, Mabel Karr, Florida Chico Y el excepcional film EL SONADOR REBELDE (TECHNICOLOR) Rod Taylor, Julie Christie Pases aprox.: Estreno, 4.30-7.45-11. Reestr., 6.15 y 9.15.

SAHOR De 4.30 a 12.30 Aut. 18 años SALON CLIMATIZADO EXCEPCIONAL EXITO El mejor film policiaco de los últimos veinte años BULLIT (TECHNICOLOR) Steve Mc. Queen, Jacqueline Bisset, Don Gordon Pases aproximados: 4.40-6.40-8.40 y 10.50. PRECIOS NORMALES

ALMENDRUCOS Soy comprador. Precio a tratar. Asimismo, compro recién cogidos, sin pelar. NICETO LOPEZ TELEFONO 50. San Adrián (NAVARRA)

En lo mejor de Vara de Rey Se cedn dos habitaciones en planta baja, para oficinas, taller de relojería-joyería, fotografías, etc., etc. TELEFONO 21-29-64

Reforma del sistema electoral en Estados Unidos

Será necesaria la ratificación de 38 estados de la Unión

WASHINGTON.—Por vez primera desde la fundación de la República, existe la posibilidad de que el futuro Presidente de los Estados Unidos —quizá en 1972, pero más seguramente en 1976— sea elegido por voto popular directo y no por medio de los llamados "electores", o compromisarios.

La Cámara de Diputados ha dado su aprobación por una gran mayoría al primer cambio de importancia en el sistema de elección presidencial desde hace siglo y medio, consistente en abolir el "colegio electoral" mediante una enmienda a la Constitución. En vez de contarse los electores que corresponden a cada uno de los Estados, se hará cómputo de los votos depositados en las urnas de todo el país para los candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República.

La votación de la Cámara, 339 contra 70, en la sesión del pasado 18 de septiembre, excedió en 66 votos la mayoría de las dos terceras partes, y fue una sorpresa por varios motivos: En primer lugar, varias proposiciones se trataron en los largos debates de la Cámara. La mayor parte de ellas hubieran meramente modificado el sistema de colegio electoral o lo hubieran mantenido nominalmente, ya que muchos congresistas creían, como el propio Presidente Nixon, que ninguna enmienda a favor del voto directo recibiría la aprobación de tres cuartas partes de los Estados a tiempo para las elecciones presidenciales de 1972.

Para que la enmienda aprobada por la Cámara, que sería la vigésima sexta que se haría a la Constitución, pudiera entrar en vigor en 1972, sería necesario que para el 20 de enero de 1971 la hubieran ratificado 38 Estados de la Unión. No obstante, se consideran muy escasas las posibilidades de que la enmienda se apruebe tan rápidamente, tal como dijo el Presidente al presentar sus proposiciones a principios de este año, el factor tiempo fue una de las cosas que le indujeron a proponer una reforma más moderada, pese a que, afirmó, estaba a favor, en principio, del voto directo.

Segundo, la larga existencia del colegio electoral ha sido consecuencia, principalmente, de los temores de varios de los Estados, especialmente de los más pequeños, de que su poder e influencia se perjudicarían grandemente si se abolía el colegio electoral. Y es que en el colegio electoral cada Estado tiene, sin tener en cuenta su tamaño ni número de votantes, la misma cantidad de electores que senadores y diputados tiene en el Congreso, y ya que todos los Estados tienen dos senadores cada uno, el arreglo aparentemente favorece a los Estados pequeños.

Sin embargo, la Cámara de Diputados estaba más profundamente preocupada acerca de las reconocidas fallas del colegio electoral. Por ejemplo, la de dar todos los votos electorales de determinado Estado al ganador de la votación popular; no tener control sobre los electores, que son escogidos por los partidos, sino que son nominalmente independientes, lo que podría provocar que votaran a favor de personas diferentes de los candidatos principales. Tales posibilidades han amenazado con

variar el verdadero resultado de las elecciones. En realidad, con el principio de que el ganador de un Estado se lleva todos los votos electorales de ese Estado, un candidato que ha recibido menos votos populares que su adversario puede llegar a ser Presidente.

Esto ha pasado en tres ocasiones en la historia de los Estados Unidos, en 1824, en 1876 y en 1888. Aun si ningún candidato obtiene la mayoría de los votos electorales, la elección la tiene que hacer la Cámara de Diputados, donde cada Estado tiene un solo voto, sea cual fuere su tamaño. El procedimiento haría que la elección presidencial estuviera más alejada del principio de un voto por cada persona.

Este principio ha venido adquiriendo mayor importancia cada año. Las recientes leyes sobre derechos civiles y decisiones del Tribunal Supremo, por medio de las cuales se trató de dar a cada voto un valor igual y se obligó a muchos Estados a redistribuir sus distritos electorales, han demostrado esa tendencia, así que el voto de la Cámara sólo la reafirmó.

Por consiguiente, la abultada votación favorable en la Cámara de Diputados quizá ayude a mejorar las probabilidades de aprobación de la enmienda en el Senado, donde las perspectivas no se consideraban tan buenas como en la otra Cámara.

La enmienda, además de convertir al voto en instrumento supremo, también eliminaría la posibilidad de que la elección presidencial llegara a decidirse en el Congreso. Según el proyecto de enmienda, el candidato que recibiera por lo menos el 40 por ciento de los votos populares ganaría la elección. En caso de un empate, se celebraría una elección de desempate entre los candidatos que tuvieran mayor número de votos.

La cifra del 40 por ciento fue objeto de largo debate, pero el 35 por ciento parecía muy bajo, como una base para un mandato nacional de la mayor importancia. El 50 por ciento se consideró muy elevado para los años como 1968, en que los terceros partidos reunieron una cantidad considerable de votos.

En virtud de la nueva enmienda, el Congreso tendría derecho de establecer un requisito nacional de residencia uniforme en toda la nación, de forma que en esta época en que parte de la población muda de domicilio con mucha frecuencia, los electores no pierdan su derecho al sufragio.

El Congreso también pudiera actuar para garantizar que los nombres de candidatos importantes figuren en las papeletas electorales de todos los Estados —una estipulación muy importante—. El Congreso también podría decidir lo que fuera necesario hacer en caso de muerte, incapacidad o retiro de un candidato presidencial antes del día de las elecciones.

Todas estas son innovaciones de largo alcance y es tal vez la más clara evidencia de su arraigo el hecho de que diecisiete intentos para alterar la resolución de la Cámara, acerca de la enmienda, fueran derrotados a favor del principio del voto popular.

Piensen regresar al Brasil los presos que fueron canjeados por el embajador norteamericano

Para incorporarse al movimiento guerrillero

MEXICO. — (Crónica especial para Agencia "Fiel-A. I. P.", en exclusiva para NUEVA RIOJA).

Las declaraciones de los quince presos políticos del Brasil que fueron libertados y enviados a esta capital de México a cambio de la libertad del embajador de Estados Unidos, Burke Elbrick de manos de sus secuestradores, reiteraron a los periodistas mexicanos sus propósitos de llevar a cabo la lucha armada en América Latina.

Sus declaraciones han sido recordadas al anunciarse que el capitán del Ejército cubano Harry Villegas (alias "Pombo") que perteneciera a las guerrillas de Ernesto "Che" Guevara y lograra escapar a través de Chile, ha vuelto a encabezar un movimiento guerrillero en Bolivia.

"Pombo", en un acentrivista que le hicieran durante su breve estancia en Chile anunció en aquella oportunidad que volvería a empuñar las armas para llevar la "revolución" a Latinoamérica.

Igualmente han hecho ahora los brasileños libertados como consecuencia del secuestro del embajador de Estados Unidos en Brasil, y los observadores no dudan que cumplirán sus amenazas.

Gregorio Lourenço Beceira, de 70 años, el más viejo del grupo de libertados, dijo: «Soy marxista-leninista. Quiero regresar a Brasil tan pronto como pueda para cumplir mi misión ideológica. Creo que ahora más que nunca Brasil necesita una revolución».

Flavio de Freitas Tavares, periodista, dijo: «Volvere-

mos a Brasil, organizamos un movimiento armado para crear un Vietnam en América Latina».

José Ibrahim, de 23 años, dirigente sindical, expresó: «Nunca he sido guerrillero. El movimiento me ordena trabajar en áreas urbanas. Creo que es necesaria la lucha armada y que los trabajadores deben ejercer la violencia. Quiero volver tan pronto como sea posible».

Todo esto coincide con un informe publicado por el Gobierno brasileño en que concluye afirmando, base de los datos reunidos, la existencia de un vasto plan guerrillero en el Brasil. Hasta ahora, los asaltos a Bancos por las guerrillas urbanas han ocasionado pérdidas por 1.2 millones de dólares, sobre todo en el populoso Estado de São Paulo.

CRONICA MUNDIAL

Desde 1961, sólo tres partidos han estado representados en el Bundestag alemán

En las elecciones del pasado domingo han presentado candidatos trece organizaciones políticas

BONN. — (Crónica especial para Agencia "Fiel-D. K.", por Bernhard Tiesbe, en exclusiva para nuestro periódico). — La dura lucha electoral para el sexio Bundestag alemán llegó a su meta final el pasado domingo 28 de septiembre, cuando los electores decidieron sobre los candidatos y las corrientes de las que eran partidarios. El número de personas, hombres y mujeres mayores de 21 años, que pudieron ejercer el voto, era de 38.6 millones, pero sólo lo emitieron 33.5 millones, equivalentes al 86.8 por ciento. En 1965 el número de electores con derecho a voto fueron sólo unos 20 millones, y el 86.8 fue también el porcentaje de los que hicieron uso de su derecho al voto en esta oportunidad.

Han sido 13 los partidos políticos que en esta última oportunidad han pretendido la representación en el Bundestag, apareciendo en primer término los tres "grandes": la Unión Demócrata Cristiana, con su hermano en Baviera, la Unión Cristiano Social, que se presentan bajo las siglas CDU/CSU; el Partido Socialdemócrata de Alemania, y el mucho más pe-

queño, en cuanto a seguidores, el Partido Democrático Libre, que desde hace algún tiempo se presenta bajo las siglas: FDP. Entre los otros partidos, la mayoría de los cuales son completamente desconocidos en la República Federal, se cuenta al Partido Nacional Demócrata de Alemania (NPD), de extrema derecha, y el resultante de la agrupación de varios pequeños núcleos de los radicales de izquierda: Acción para el Progreso Democrático.

En las elecciones de 1965 compitieron 11 partidos, pero, al igual que en esta ocasión, sólo los tres grandes han logrado el éxito electoral necesario para obtener una representación parlamentaria. En las elecciones anteriores se presentaron 2.485 candidatos y ahora, en 1969, se han inscrito 2.635. Sólo 392 de ellos han luchado en un distrito electoral para conseguir un mandato en el Bundestag, mientras que 1.229 esperaron llegar al Parlamento a través de las listas de su región. Cada elector, en efecto, tiene derecho a dos opciones, a dos votos: uno lo puede dar al candidato de su

distrito y el otro al partido correspondiente. En el distrito electoral solo se proclama al candidato que obtenga mayor cantidad de votos y las votaciones atribuidas a los otros candidatos serán sumadas a las listas de su correspondiente partido.

En 1949 estuvieron representados en el primer Bundestag, el CDU/CSU, con 144; el SPD, con 140; el FDP, con 57; el "Partido de Baviera", con 17; el posteriormente prohibido "Partido Comunista Alemán" (KPD), con 15; la "Unión Económica y de Reconstrucción", de Alfred Lortz, con 12; el "Zentrum" con 10; el "Partido del Reich Alemán", con 5, y unos pequeños grupitos con un total de 4 representantes. El número global de diputados fue de 421.

En 1953, el Bundestag elegido tenía la siguiente composición: CDU/CSU, 250; SPD, 162; FDP, Deutsche Partei (DP), 15; GB/BHE, "Conjunto de desplazados y carentes de derechos", 27; "Zentrum", 2. En total, 509 diputados. En las elecciones de 1967, la CDU/CSU obtuvo la mayoría absoluta, con 237 escaños, seguida por el SPD con

181, el FDP, con 43, el DP, 17, y otros con un mandato acusado ritmo hacia la continuación en las elecciones de 1961 donde los cristianos y socialdemócratas perdieron la mayoría absoluta ya que sólo tuvieron 251 escaños, mientras que el SPD logró 203 y FDP 67.

Las elecciones de 1965, se pueden achacar, en general al éxito personal de Erhard, quien ganó al CDU/CSU 251 escaños, mientras que los socialistas lograban 217 y los liberales 50.

Las elecciones que acaban de celebrarse han dado 242 escaños a la CDU/CSU, es decir 9 menos que en las elecciones de 1965, y a los socialistas, es decir 7 más que en la elección anterior, mientras que los liberales han logrado 30 escaños parlamentarios frente a los 50 de la votación anterior.

Es de señalar, en forma destacada, el avance de los socialistas a costa de los liberales y el mantenimiento de sus posiciones por el grupo demócrata cristiano, y la gran derrota de los extremistas del Partido Social Demócrata de Alemania de Von Thadden.



EL DESCANSO DE LOS ZANQUILARGOS

Para tales fines se han instalado en Hospitalet de Llobregat, Barcelona, descansos sobre el tejado de un cobertizo tras su adecuación. Es la única silla adecuada para ellos...

(Foto Fiel)

